

ISSN: 3115 - 2341

# EDUKIVOTOS

Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Económicas



**Volumen 2, Número 3**

Julio - Septiembre del 2026

- Economía
- Territorio
- Gestión Pública
- Educación

*Conocimiento Abierto y Difusión Científica*

Revista científica Arbitrada

## EDITORIAL

### Volumen 2, Número 3 (Julio – septiembre 2026)

La Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Económicas continúa fortaleciendo su proyecto académico con la publicación de su Volumen 2, Número 3, correspondiente al período julio–septiembre de 2026. Esta nueva edición reafirma el compromiso institucional de la revista con la producción, difusión y apropiación social del conocimiento científico desde perspectivas interdisciplinarias que integran las ciencias sociales, económicas, educativas y culturales, contribuyendo a la comprensión crítica de los fenómenos que caracterizan la realidad contemporánea.

El presente número refleja la consolidación progresiva de un espacio editorial orientado al análisis de problemáticas estructurales que inciden en el desarrollo territorial, la formación ciudadana, la calidad educativa y el desempeño económico. Los trabajos publicados evidencian la diversidad temática que caracteriza a la revista, al tiempo que comparten una preocupación común por comprender los factores sociales, culturales e institucionales que condicionan los procesos de transformación y desarrollo en Colombia.

La edición se abre con un estudio dedicado al análisis de los símbolos patrios, la cohesión social y la identidad colombiana entre 1887 y 2025. Desde los aportes teóricos de Émile Durkheim y la teoría de la transmisión cultural, la investigación examina el papel del himno nacional como mecanismo de construcción identitaria y legitimación institucional, destacando la importancia de los referentes simbólicos en la consolidación de vínculos sociales y en la configuración de la memoria colectiva.

En el campo educativo, este número incorpora investigaciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades cognitivas y comunicativas de los estudiantes. Por una parte, se presenta un trabajo centrado en las estrategias de estimulación del pensamiento lógico-matemático en estudiantes de educación básica primaria, destacando la importancia de las metodologías activas y de los recursos didácticos para el desarrollo de habilidades analíticas y de razonamiento desde las primeras etapas de formación escolar. Por otra parte, se incluye una investigación sobre el fortalecimiento de la lectura crítica mediante mediaciones tecnológicas, la cual analiza el potencial de las herramientas digitales para promover procesos de comprensión, interpretación y análisis reflexivo en contextos educativos contemporáneos.

Desde la perspectiva económica, la revista presenta un estudio sobre los retrasos salariales y las fallas de mercado en Colombia. El artículo examina cómo las demoras en el pago de remuneraciones generan restricciones de liquidez, afectan el consumo agregado y producen distorsiones en el funcionamiento de los mercados. Este análisis aporta una reflexión relevante sobre la relación entre institucionalidad, eficiencia económica y bienestar social, destacando las implicaciones territoriales de los ciclos de mora en contextos de vulnerabilidad económica.

En conjunto, los artículos publicados evidencian la necesidad de abordar los fenómenos sociales desde enfoques integrales que articulen dimensiones económicas, educativas, culturales e institucionales. Temas como la identidad colectiva, la formación de competencias cognitivas, la alfabetización crítica y el funcionamiento de los mercados son

analizados desde perspectivas complementarias que enriquecen la comprensión de los desafíos contemporáneos.

Desde el punto de vista epistemológico, este número reafirma la vocación pluralista de EDUKIVOTOS, promoviendo el diálogo entre distintas corrientes teóricas y metodológicas. La convergencia entre la sociología, la economía, la pedagogía y los estudios culturales permite construir interpretaciones más complejas de la realidad social, reconociendo la interdependencia existente entre los procesos educativos, económicos y políticos.

Las líneas de investigación que orientan la revista —finanzas y economía; territorio, gestión pública y gobernanza; y educación y sociedad— encuentran una representación significativa en los trabajos aquí reunidos. Esta diversidad temática fortalece la misión de la publicación como escenario académico para la difusión de investigaciones que contribuyan al análisis crítico de los problemas públicos y a la generación de conocimiento pertinente para el desarrollo territorial y nacional.

En términos editoriales, EDUKIVOTOS mantiene su compromiso con los principios de calidad científica, transparencia y ética investigativa mediante la evaluación por pares bajo la modalidad de doble ciego y la adopción del modelo de acceso abierto diamante, garantizando la circulación libre y gratuita del conocimiento sin costos para autores ni lectores. Esta política fortalece la democratización del saber y amplía las oportunidades de acceso a la producción académica en ciencias sociales y económicas.

Con esta edición, EDUKIVOTOS continúa consolidándose como una plataforma académica en crecimiento, comprometida con el rigor investigativo, la interdisciplinariedad y la construcción de conocimiento socialmente relevante. En un contexto marcado por profundas transformaciones tecnológicas, económicas y culturales, la revista reafirma su propósito de contribuir al debate científico y al fortalecimiento de una comunidad académica orientada a la comprensión crítica y a la transformación de la realidad.

## **EDUKIVOTOS**

Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Económicas

### **Volumen 2, Número 3**

Enero – Marzo 2026

Ibagué, Colombia

ISSN: 3115 - 2341

---

## **INFORMACIÓN EDITORIAL**

Entidad editora: Observatorio de Ciencias Sociales y Humanas de Ibagué

Naturaleza: Revista científica arbitrada, de acceso abierto

Periodicidad: Trimestral

Año de inicio: 2025 – Tercer trimestre

Idiomas: Español

Correo: revistaedukivoto@gmail.com

Sitio web: <https://www.edukivotos.com>

Licencia: Creative Commons Atribución–NoComercial–SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

---

## **EQUIPO EDITORIAL**

### **Editor y Director General**

Francisco Fabiany Molina Bustos

Economista, Especialista en Finanzas

Magíster en Territorio, Conflicto y Cultura

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-7862-8166>

### **Comité Editorial**

Francisco Antonio Molina Vargas

Administrador Público – Magíster en Territorio, Conflicto y Cultura

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-4756-8953>

Jenny Alejandra Pérez Páez

Licenciada en Lengua Castellana – Magíster en Pedagogía

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8996-9023>

### **Comité Científico y Asesor**

Jenny Katherine Molina Bustos

Especialista en Administración Financiera

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-5426-7232>

---

## **POLÍTICAS EDITORIALES**

### **Política editorial**

La revista EDUKIVOTOS es una publicación académica interdisciplinaria orientada a la difusión de conocimiento en economía, territorio, gestión pública, educación y sociedad.

### **Evaluación por pares**

Sistema doble ciego con revisión preliminar y evaluación externa.

### **Ética**

Se adoptan principios de integridad científica (COPE): prohibición de plagio, conflicto de interés y duplicidad.

### **Acceso abierto**

Acceso libre e inmediato sin costos para autores ni lectores.

### **Derechos de autor**

Los autores conservan derechos y conceden primera publicación.

### **Autoarchivo**

Permitido en repositorios académicos con DOI y citación de la revista.

### **Privacidad**

Uso exclusivo de datos para fines editoriales.

## **TABLA DE CONTENIDO**

Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Económicas  
Observatorio de Ciencias Sociales y Humanas de Ibagué  
Volumen 2, Número 3  
Año: 2026

### **Editorial**

- Presentación del número: enfoque crítico, territorial y multidimensional de las ciencias sociales contemporáneas  
pp. 2–3

### **Artículos de Investigación**

1. Símbolos patrios, cohesión social e identidad colombiana (1887-2025).  
pp. 8 – 22
2. Estrategias de estimulación del pensamiento lógico en el aula en los niños del grado primero, de la Institución Educativa Nuevo Liceo .  
pp. 23 – 41
3. Retrasos salariales y fallas de mercado en Colombia.  
pp. 42 – 69
4. Estrategias para el fortalecimiento de las competencia de lectura critica en estudiantes de grado Undécimo.  
pp. 70 – 84

## **EDITORIAL**

La creación de la revista EDUKIVOTOS responde a la necesidad de consolidar un espacio académico independiente orientado a la producción y difusión del conocimiento científico en las ciencias sociales. En un contexto de transformaciones económicas, territoriales y sociales, la revista se posiciona como un espacio de análisis crítico e interdisciplinario.

Este número constituye un punto de partida para el desarrollo de una comunidad académica comprometida con el estudio del desarrollo, la desigualdad y la gobernanza. Se adopta un enfoque epistemológico plural que articula economía, sociología y estudios territoriales.

Las líneas de investigación incluyen economía y finanzas, territorio y gestión pública, y educación y sociedad. La revista se proyecta como una plataforma de acceso abierto orientada a la visibilidad científica y el impacto académico.

# SÍMBOLOS PATRIOS, COHESIÓN SOCIAL E IDENTIDAD COLOMBIANA (1887–2025)

NATIONAL SYMBOLS AND IDENTITY (1887–2025)

**FRANCISCO FABIANY MOLINA BUSTOS**

Docente Universitario  
Magister en Territorio, Conflicto y Cultura  
Especialista en Finanzas  
Economista  
[franciscomolinauniversidad@gmail.com](mailto:franciscomolinauniversidad@gmail.com)  
**ORCID 7862 – 8166**  
<https://orcid.org/0009-0006-7862-8166>

**Eduktivotos. Ibagué, Colombia**

## RESUMEN

El análisis de la segunda estrofa del himno nacional de Colombia, proclamado oficialmente en 1887, permite comprender cómo un símbolo patrio ha consolidado, a través de generaciones, un mecanismo de cohesión social y legitimidad política. Desde la teoría de Émile Durkheim y los aportes de la transmisión cultural, se examina el valor normativo y emocional de la letra, la cual exalta el sacrificio y el heroísmo en la historia nacional. Este estudio, desarrollado en el marco de las ciencias sociales y humanidades, argumenta que el himno funciona como un dispositivo simbólico que refuerza la solidez identitaria y legitima las decisiones en la administración pública, impactando la relación entre gobernantes y gobernados en el contexto contemporáneo.

**Palabras clave:** Himno nacional, cohesión social, Durkheim, identidad, transmisión cultural.

## ABSTRACT

The analysis of the second stanza of Colombia's national anthem, officially adopted in 1887, highlights how a national symbol has shaped social cohesion and political legitimacy across generations. Drawing on Émile Durkheim's theory and cultural transmission frameworks, this research explores the anthem's normative and emotional role, emphasizing sacrifice and heroism in national history. Within the field of social sciences and humanities, the anthem is understood as a symbolic mechanism that strengthens identity solidity and legitimizes public administration decisions, shaping the relationship between governors and citizens in contemporary Colombia.

**Key words:** National anthem, social cohesion, Durkheim, identity, cultural transmission.

## INTRODUCCIÓN

La segunda estrofa del himno nacional de Colombia constituye un campo fértil de análisis sociológico, en tanto combina elementos simbólicos, históricos y normativos que han influido de manera determinante en la construcción de la identidad nacional y la cohesión social. Desde su adopción oficial en 1887, el himno ha funcionado como un dispositivo cultural que trasciende generaciones y que, siguiendo los postulados de Émile Durkheim (1912), debe entenderse como un hecho social cargado de fuerza moral y simbólica. En su célebre obra *Las formas elementales de la vida religiosa*, Durkheim plantea que los símbolos colectivos condensan la memoria y los valores de la comunidad, dotándolos de una trascendencia que moldea las prácticas y representaciones sociales. Bajo este lente, la segunda estrofa del himno colombiano se constituye en un texto performativo que legitima tanto el ejercicio de gobernar como la disposición de los ciudadanos a ser gobernados.

La letra, compuesta por Rafael Núñez y musicalizada por Oreste Sindici, exalta un pasado heroico y doloroso: “Cesó la horrible noche, la libertad sublime / derrama las auroras de su invencible luz”. En estas líneas se concentra una narración colectiva que opera como mito fundacional. Durkheim (1895) entendía que los mitos y los ritos son elementos indispensables para la cohesión social, pues funcionan como marcos de sentido compartido. La estrofa alude a la superación de la opresión colonial y al advenimiento de la libertad, configurando un relato épico que vincula pasado, presente y futuro, lo que garantiza su pertinencia en la transmisión cultural a lo largo de generaciones.

Desde la teoría de la transmisión cultural, los símbolos patrios no son simples expresiones estáticas, sino prácticas vivas que se actualizan en el tiempo mediante procesos de educación, rituales cívicos y repetición intergeneracional (Boyd & Richerson, 1985). En el caso colombiano, el himno se canta en escuelas, eventos deportivos, actos oficiales y ceremonias militares. Este ejercicio repetitivo transforma la estrofa en una experiencia cotidiana que refuerza la identidad y crea lo que Benedict Anderson (1993) denominaría una “comunidad imaginada”. El resultado es que la letra no solo remite a un acontecimiento histórico, sino que adquiere una función política contemporánea: legitimar la cohesión del cuerpo social frente a la diversidad cultural y territorial de la nación.

El vínculo entre símbolos patrios e identidad nacional se vuelve aún más relevante cuando se analiza su impacto en la legitimidad de las decisiones de la administración pública. El gobernar y ser gobernado, como lo señalaba Durkheim en *La división del trabajo social* (1893), requiere de un sustrato moral que trascienda los intereses individuales y dé coherencia a la vida colectiva. El himno, al transmitir valores de sacrificio y libertad, fortalece ese sustrato y crea una disposición favorable hacia la autoridad legítima. En otras palabras, el acto de cantar y reconocer la estrofa otorga sentido al contrato social, porque reafirma el vínculo entre ciudadanos y Estado en el marco de una memoria común.

El contexto colombiano añade particularidades a este análisis. La historia nacional ha estado marcada por tensiones políticas, conflictos armados y desigualdades territoriales que han debilitado la confianza en las instituciones.

Frente a este panorama, los símbolos patrios cumplen una función reparadora: permiten construir un espacio de identificación que trasciende diferencias partidistas, étnicas o regionales. La segunda estrofa, con su énfasis en la libertad sublime, se convierte en un recordatorio permanente de que la nación se fundó sobre la esperanza de superar la opresión y conquistar un destino común. Este ideal, aunque muchas veces incumplido en la práctica, funciona como horizonte normativo que guía las decisiones de la administración pública y la aceptación ciudadana de dichas decisiones.

La transmisión generacional del himno ha reforzado esta dinámica. Desde finales del siglo XIX hasta el presente, varias cohortes de colombianos han aprendido sus versos como parte de la formación escolar y cívica. De acuerdo con la teoría de Cavalli-Sforza y Feldman (1981), los procesos de transmisión cultural vertical (de padres a hijos) y horizontal (entre pares) permiten que símbolos como el himno adquieran una fuerza institucional que los vuelve casi incuestionables. Así, la segunda estrofa no se percibe únicamente como un fragmento de la historia, sino como una verdad compartida que estructura la identidad colectiva.

No obstante, la vigencia de este símbolo en el siglo XXI plantea preguntas críticas. ¿Qué significa para las nuevas generaciones cantar sobre “la libertad sublime” en un país que aún enfrenta desafíos de desigualdad, violencia y falta de confianza institucional? ¿Hasta qué punto el simbolismo de la estrofa sigue contribuyendo a la cohesión social o, por el contrario, se ha convertido en un acto ritualizado sin impacto real? La respuesta no es unívoca, pero desde la perspectiva durkheimiana, incluso en su dimensión ritual

repetitiva, el himno cumple una función de reafirmación colectiva indispensable para la estabilidad de la vida política.

En este estudio, elaborado desde la formación académica de un economista con especialización en finanzas y maestría en territorio, conflicto y cultura, se articula el análisis sociológico con un enfoque multidisciplinar. Se asume que la solidez identitaria derivada de los símbolos patrios no solo tiene un impacto cultural, sino también institucional y económico, pues afecta la legitimidad de las políticas públicas y, en consecuencia, la capacidad de los gobiernos para implementar reformas o movilizar recursos. En este sentido, el análisis de la segunda estrofa del himno nacional colombiano no se limita a un ejercicio de hermenéutica literaria, sino que constituye un aporte a la comprensión del poder simbólico en la administración pública y la gobernanza contemporánea.

El objetivo de este trabajo es, entonces, examinar el valor simbólico de la segunda estrofa del himno nacional de Colombia en la construcción de identidad y cohesión social, y analizar cómo este valor impacta la solidez identitaria y la legitimidad de la administración pública en sus diferentes niveles de gobierno entre 1887 y 2025. Desde Durkheim y la teoría de la transmisión cultural, se busca comprender cómo un símbolo patriótico, transmitido a lo largo de varias generaciones, continúa influyendo en las formas de gobernar y ser gobernado, proyectando sobre el presente la fuerza moral de la memoria colectiva.

## MARCO TEORICO

El análisis sociológico del himno nacional, y en particular de su segunda estrofa, exige un

marco teórico robusto que permita comprender cómo un símbolo patrio se convierte en un hecho social con capacidad de estructurar identidades, producir cohesión y legitimar decisiones políticas. Para ello, se articulan principalmente los postulados de Émile Durkheim y las teorías contemporáneas de transmisión cultural, complementadas con aportes de autores como Benedict Anderson, Eric Hobsbawm y Pierre Bourdieu, quienes han reflexionado sobre la construcción de la identidad colectiva, los rituales y la memoria social.

### 1. El hecho social y el poder simbólico en Durkheim

Émile Durkheim (1895) definió los hechos sociales como realidades externas y coercitivas que condicionan el actuar de los individuos. Bajo esta perspectiva, el himno nacional debe entenderse no como una simple composición poética y musical, sino como un hecho social que ejerce coerción moral sobre quienes lo escuchan y lo entonan. El carácter obligatorio de su interpretación en instituciones educativas, actos cívicos y ceremonias oficiales lo convierte en un elemento normativo que regula la vida colectiva.

En *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912), Durkheim destacó que los símbolos condensan las creencias y valores del grupo, funcionando como representaciones colectivas. El himno nacional cumple esta función: al evocar la “libertad sublime” y el fin de la “horrible noche”, proyecta un ideal moral que trasciende a los individuos y se impone como referente identitario. Para Durkheim, lo sagrado y lo profano se distinguen en los rituales, y el himno, al ser cantado en contextos solemnes, adquiere la categoría

de lo sagrado, reforzando la cohesión social y legitimando las estructuras de poder.

### 2. Cohesión social y contrato moral

En *La división del trabajo social* (1893), Durkheim argumentó que la cohesión no depende únicamente de vínculos económicos o políticos, sino de una base moral compartida. La segunda estrofa del himno cumple la función de consolidar esa base al narrar un pasado común de lucha y sacrificio, lo cual genera solidaridad mecánica (en tanto se comparte un mismo ideal simbólico) y refuerza la solidaridad orgánica (al legitimar las instituciones modernas del Estado). El canto del himno, entonces, opera como contrato moral entre gobernantes y gobernados, en el que ambos reconocen una memoria colectiva que fundamenta la legitimidad del poder político.

### 3. La transmisión cultural: persistencia y transformación

La teoría de la transmisión cultural, desarrollada por Boyd y Richerson (1985) y Cavalli-Sforza y Feldman (1981), ofrece un marco para comprender cómo símbolos como el himno nacional perviven a lo largo de generaciones. Estos autores plantean que la cultura se transmite a través de mecanismos **verticales** (padres a hijos), **horizontales** (entre pares) y **oblicuos** (instituciones a individuos). En el caso colombiano, la transmisión del himno se realiza principalmente mediante la educación formal y los rituales cívicos, donde la segunda estrofa es aprendida y repetida de manera obligatoria.

Este proceso asegura que el valor simbólico del himno no se diluya en el tiempo, sino que se actualice en cada generación. No

obstante, la transmisión no es estática: cada cohorte resignifica el himno según su contexto histórico. Para los colombianos del siglo XIX, la letra evocaba la independencia reciente; para los del siglo XX, representaba la consolidación de la República; y para los del siglo XXI, en medio de la globalización y el posconflicto, puede interpretarse como un llamado a la unidad frente a los desafíos contemporáneos.

#### **4. Anderson y la comunidad imaginada**

Benedict Anderson (1993), en su obra *Comunidades imaginadas*, sostiene que las naciones se constituyen como comunidades políticas imaginadas a través de símbolos, rituales y narrativas compartidas. El himno nacional colombiano, y en particular su segunda estrofa, funciona como uno de esos dispositivos de imaginación colectiva. Cuando miles de ciudadanos entonan simultáneamente la misma letra, se genera un sentimiento de pertenencia que trasciende las diferencias territoriales, étnicas o ideológicas. El verso “Cesó la horrible noche” condensa un relato común que permite a los individuos sentirse parte de una colectividad más amplia, aun cuando nunca conocerán a la mayoría de sus conciudadanos.

#### **5. Hobsbawm y la invención de la tradición**

Eric Hobsbawm y Terence Ranger (1983) introdujeron el concepto de “invención de la tradición”, refiriéndose a la manera en que las naciones construyen símbolos, rituales y narrativas para crear continuidad con un pasado idealizado. El himno colombiano es un ejemplo claro de este proceso: aunque fue escrito décadas después de la independencia, se presenta como una

herencia directa de aquel momento histórico. La segunda estrofa, al hablar de la aurora de la libertad, conecta el presente con un mito fundacional que legitima la nación como comunidad histórica. Esta tradición inventada se naturaliza a través de la repetición y se convierte en parte de la identidad nacional.

#### **6. Bourdieu y la reproducción simbólica**

Pierre Bourdieu (1991) aporta a este análisis desde su teoría del poder simbólico. Según el autor, los símbolos no son neutrales, sino instrumentos de dominación que contribuyen a la reproducción de las estructuras sociales. El himno, al ser impuesto como símbolo oficial, no solo unifica sino que también normaliza una narrativa hegemónica sobre la nación, silenciando otras memorias posibles (como las de comunidades indígenas o afrodescendientes). La segunda estrofa reproduce la idea de un sacrificio heroico y universal, aunque en realidad las experiencias de libertad no fueron homogéneas para todos los grupos sociales. De este modo, el himno refuerza la legitimidad del Estado, pero también invisibiliza tensiones internas.

#### **7. Símbolos patrios y legitimidad institucional**

El vínculo entre símbolos patrios y legitimidad institucional ha sido explorado en la teoría política y la sociología contemporánea. Habermas (1998), al desarrollar el concepto de patriotismo constitucional, señala que los símbolos comunes son esenciales para la estabilidad democrática, ya que permiten que la ciudadanía se identifique con el Estado más allá de las diferencias ideológicas. En Colombia, la segunda estrofa del himno

contribuye a este patriotismo constitucional, recordando que la libertad y la superación de la opresión son valores compartidos que deben orientar la acción política y administrativa.

## **8. Dimensión intergeneracional y contexto contemporáneo**

El hecho de que hayan transcurrido más de 135 años desde la adopción oficial del himno evidencia la eficacia de la transmisión cultural. La repetición constante de la segunda estrofa ha permitido que su mensaje se integre en la memoria colectiva de diversas generaciones, lo que otorga estabilidad a la identidad nacional. Sin embargo, esta misma repetición plantea retos en el presente: ¿cómo garantizar que las nuevas generaciones, marcadas por la globalización, las redes sociales y el pluralismo cultural, mantengan el mismo nivel de identificación con el símbolo? Desde la perspectiva de Durkheim, mientras exista un ritual colectivo que confiera sacralidad al himno, este seguirá cumpliendo su función de cohesión, aunque el significado específico varíe con el tiempo.

## **MÉTODO**

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, propio de las ciencias sociales y humanidades, que privilegia la interpretación de los símbolos colectivos y su impacto en la construcción de la identidad nacional y la legitimidad política. Dado que el objeto de análisis es la segunda estrofa del himno nacional de Colombia, proclamado oficialmente en 1887, se recurrió a un diseño hermenéutico-sociológico, inspirado en la obra de Émile Durkheim y en los marcos

conceptuales de la teoría de la transmisión cultural.

## **1. Enfoque sociológico durkheimiano**

El método se fundamenta en el principio durkheimiano de que los símbolos y rituales son hechos sociales que deben analizarse desde su función en la cohesión del grupo. Para ello, se empleó un análisis estructural de la estrofa, identificando en su contenido los elementos sagrados y profanos, las representaciones colectivas y el horizonte moral que proyecta. La pregunta rectora fue: ¿de qué manera la segunda estrofa del himno contribuye a la cohesión social y a la legitimidad política en Colombia entre 1887 y 2025?

## **2. Teoría de la transmisión cultural**

El análisis también se apoyó en los aportes de Cavalli-Sforza y Feldman (1981) y de Boyd y Richerson (1985), quienes explican los mecanismos de transmisión cultural vertical, horizontal y oblicua. Este marco permitió identificar cómo el himno ha sido transmitido a lo largo de generaciones a través de la escuela, la familia, los medios de comunicación y los rituales cívicos. Se prestó especial atención a la función pedagógica del himno en la formación de ciudadanía y en la legitimación de las instituciones públicas.

## **3. Estrategia de análisis hermenéutico**

El procedimiento metodológico combinó tres etapas:

- **a. Análisis textual e histórico:** Se estudió la segunda estrofa en su contexto de producción, reconociendo las circunstancias políticas y culturales de finales del siglo XIX, cuando Colombia buscaba consolidar

su identidad nacional tras las guerras civiles. Este análisis incluyó la revisión de fuentes históricas, discursos políticos y documentos normativos sobre la adopción del himno.

- **b. Análisis sociológico-funcional:** Se aplicaron las categorías durkheimianas de hecho social, cohesión, sagrado y profano, para interpretar el papel del himno en la estructura social. La estrofa fue entendida como representación colectiva que condensa valores morales y proyecta un ideal de nación.
- **c. Análisis intergeneracional:** Se estudió cómo la segunda estrofa ha sido transmitida y reinterpretada por distintas generaciones, identificando las variaciones en su significado en función de los cambios sociales y políticos. Esta fase se nutrió de estudios de memoria colectiva, ritualidad escolar y nacionalismo simbólico.

#### 4. Alcance temporal y espacial

El estudio abarca el periodo comprendido entre 1887 y 2025, lo que permite examinar más de 135 años de transmisión cultural del himno. Este recorrido temporal posibilita comparar cómo el símbolo fue interpretado en distintos contextos: la consolidación de la República (1887–1930), la violencia partidista y la dictadura militar (1930–1958), la modernización institucional (1958–1990), la Constitución de 1991 y la apertura democrática (1991–2010), y el contexto contemporáneo del posconflicto y la globalización (2010–2025).

En cuanto al alcance espacial, aunque el himno tiene validez nacional, se consideraron las diferencias regionales en su

enseñanza y apropiación, dado que Colombia es un país con alta diversidad cultural y territorial.

#### 5. Fuentes y materiales

El corpus de análisis incluyó:

- Textos originales del himno nacional y su normativa de oficialización.
- Documentos históricos y académicos sobre la identidad nacional en Colombia.
- Producción teórica de Durkheim, así como literatura especializada en transmisión cultural.
- Estudios contemporáneos sobre símbolos patrios, nacionalismo y cohesión social (Anderson, Hobsbawm, Bourdieu).
- Observación secundaria de rituales cívicos en instituciones educativas y eventos nacionales, reportada en investigaciones sociológicas y pedagógicas.

#### 6. Limitaciones del estudio

El análisis reconoce limitaciones derivadas de su enfoque cualitativo y simbólico. No se aplicaron encuestas ni mediciones estadísticas de percepción ciudadana, lo que implica que la interpretación se centra en la dimensión teórica y cultural más que en la cuantificación de actitudes. Sin embargo, esta elección metodológica es coherente con el objetivo del estudio, orientado a comprender el valor simbólico del himno como hecho social y mecanismo de transmisión cultural.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis sociológico de la segunda estrofa del himno nacional de Colombia revela una continuidad notable en su función simbólica y política a lo largo de más de un siglo de vida republicana. Su estudio permite identificar cuatro hallazgos principales: (i) la consolidación de un relato fundacional, (ii) la transmisión intergeneracional y su resignificación, (iii) el refuerzo de la cohesión social frente a la diversidad territorial y cultural, y (iv) el impacto en la legitimidad de la administración pública y el ejercicio del poder político.

### 1. La segunda estrofa como relato fundacional

Desde su oficialización en 1887, la estrofa “Cesó la horrible noche, la libertad sublime / derrama las auroras de su invencible luz” se convirtió en un relato fundacional que consolidó la memoria nacional alrededor de la superación de la opresión colonial. La “horrible noche” simbolizó la tiranía y el sufrimiento, mientras que la “libertad sublime” se constituyó como horizonte moral de la nación.

El análisis textual muestra que el himno condensa, en pocas palabras, una narrativa de transición de la oscuridad a la luz, de la opresión a la libertad. Esta dualidad se convirtió en un dispositivo pedagógico que, repetido en escuelas y actos oficiales, transmitió una idea central: la nación colombiana existe porque venció la adversidad. Este hallazgo confirma la hipótesis durkheimiana de que los símbolos colectivos condensan representaciones morales capaces de perdurar en la memoria social.

### 2. Transmisión cultural e interpretación generacional

El segundo hallazgo muestra que la estrofa ha sido transmitida intergeneracionalmente a través de rituales escolares, militares, religiosos y deportivos. De acuerdo con la teoría de Cavalli-Sforza y Feldman (1981), el himno ha operado como un mecanismo de transmisión **oblicua**, donde instituciones estatales inculcan a los ciudadanos su contenido simbólico.

No obstante, cada generación ha reinterpretado la estrofa según su contexto:

- **Generación de la Regeneración (1887–1930):** el himno se entendía como la consolidación de un proyecto republicano bajo un fuerte influjo conservador.
- **Generación de la violencia partidista (1930–1958):** la estrofa fue usada como símbolo de unidad en medio del caos político.
- **Generación del Frente Nacional y modernización (1958–1990):** se interpretó como una legitimación de la estabilidad institucional y el bipartidismo.
- **Generación constitucional (1991–2010):** la libertad sublime se resignificó como garantía de derechos y pluralismo, en consonancia con la Constitución de 1991.
- **Generación contemporánea (2010–2025):** en el contexto del posconflicto y la globalización, el himno se percibe como llamado a la reconciliación y a la construcción de paz, aunque su ritualidad a veces se asocia con un formalismo más que con un fervor patriótico.

Este resultado confirma que el himno, aunque mantiene su estructura textual, no es

estático: su significado se actualiza con cada ciclo histórico, garantizando su vigencia.

### 3. Cohesión social y diversidad cultural

El tercer hallazgo evidencia que la segunda estrofa ha cumplido una función integradora en un país caracterizado por la diversidad cultural, étnica y territorial. En regiones periféricas, con identidades locales muy marcadas, el himno ha operado como vínculo con la nación central. Aunque no ha borrado las diferencias, ha contribuido a generar un espacio simbólico compartido.

Los actos cívicos en escuelas rurales, las ceremonias militares en zonas de conflicto y los eventos deportivos internacionales donde se entona el himno refuerzan un sentimiento de pertenencia colectiva. Desde la perspectiva durkheimiana, estos rituales constituyen momentos de “efervescencia colectiva” en los que la comunidad se experimenta a sí misma como un todo moral.

No obstante, los resultados también muestran tensiones: algunas comunidades indígenas y afrodescendientes han cuestionado que el himno no represente sus propias memorias de libertad. En este sentido, el símbolo ha operado de manera desigual, funcionando más como un dispositivo de homogeneización que de reconocimiento de la pluralidad cultural.

### 4. Legitimidad y administración pública

Un hallazgo central es que la segunda estrofa contribuye a legitimar las decisiones de la administración pública. El símbolo se utiliza en escenarios de gobierno como discursos presidenciales, ceremonias oficiales y apertura de sesiones legislativas. Al evocar la libertad como valor supremo, el

Estado enmarca sus decisiones en un horizonte moral compartido.

Durante periodos de crisis política, la estrofa ha sido instrumentalizada para reforzar la autoridad. Por ejemplo:

- En la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953–1957), el himno fue usado para exaltar la figura del líder como garante de la libertad.
- En el marco de la Constitución de 1991, la estrofa fue reinterpretada para legitimar la apertura democrática y el reconocimiento de nuevos derechos.
- En los acuerdos de paz recientes (2016–2025), el símbolo se ha invocado como recordatorio de la superación de la “horrible noche” de la violencia, proyectando la paz como nueva “libertad sublime”.

Esto demuestra que el himno no solo tiene un valor identitario, sino también político-institucional: refuerza el contrato social y facilita el ejercicio de gobernar y ser gobernado, al conferir legitimidad simbólica a las decisiones estatales.

### 5. Persistencia del valor simbólico en el siglo XXI

Finalmente, los resultados muestran que, a pesar de los cambios sociales y tecnológicos, la segunda estrofa mantiene su vigencia. Aunque las nuevas generaciones pueden experimentar una desconexión con los símbolos tradicionales, la repetición ritual en escuelas y eventos masivos garantiza que el himno siga funcionando como dispositivo de identidad.

El análisis intergeneracional sugiere que el himno opera como un **punto cultural**: conecta la memoria de la independencia con los desafíos contemporáneos. Incluso en un contexto de pluralismo y globalización, la idea de “libertad sublime” conserva un atractivo moral que permite renovar la cohesión social.

1. La segunda estrofa consolidó un **relato fundacional** de la nación colombiana, basado en la superación de la opresión.
2. Su **transmisión intergeneracional** garantiza vigencia, aunque cada época resignifica el contenido simbólico.
3. Funciona como mecanismo de **cohesión social**, aunque con tensiones respecto a la diversidad cultural.
4. Refuerza la **legitimidad institucional** y el contrato social en el ejercicio de gobernar y ser gobernado.
5. En el siglo XXI, sigue operando como un **punto cultural** entre la memoria histórica y los retos actuales.?

## Discusión

La segunda estrofa del Himno Nacional de Colombia inicia con el verso “**La humanidad entera, que entre cadenas gime**”, y constituye uno de los pasajes más cargados de universalismo y resonancia histórica en la composición de Rafael Núñez. A diferencia de la primera estrofa, que centra la mirada en la libertad conquistada por los pueblos americanos frente a la dominación colonial, esta segunda se abre hacia una visión global que trasciende las fronteras nacionales. En ella, se establece un puente simbólico entre la experiencia de opresión de Colombia y la

lucha de toda la humanidad contra la esclavitud y la tiranía.

Desde una perspectiva hermenéutica, esta estrofa no puede ser leída únicamente como un testimonio del proceso independentista, sino como una construcción discursiva que eleva la gesta libertaria americana al rango de acontecimiento universal. En el marco de la filosofía positivista de finales del siglo XIX, el discurso de Núñez responde a la idea de progreso histórico y emancipación de la humanidad. Es decir, el himno no se limita a narrar una victoria local, sino que pretende articular un relato civilizatorio en el cual la independencia de Colombia se inserta como parte de la superación de la opresión en el mundo.

En términos sociológicos, siguiendo a Émile Durkheim, los himnos nacionales funcionan como “**hechos sociales totales**” que expresan no solo un sentimiento patriótico, sino también las aspiraciones colectivas de justicia, libertad y moralidad. La segunda estrofa cumple esa función cohesionadora: simboliza la identificación del pueblo colombiano con la causa de la humanidad, proyectando el sentido de pertenencia nacional hacia una comunidad internacional de pueblos libres. En este sentido, la metáfora de “las cadenas” no alude únicamente a las coloniales, sino a toda forma de sometimiento que limita la dignidad humana.

En el plano jurídico-comparativo, esta estrofa se enlaza con los principios fundantes de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)**, particularmente con el artículo 1, que proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Aunque la DUDH fue promulgada más de medio siglo después de

la composición del himno, la resonancia conceptual es evidente: Núñez anticipa, desde un discurso literario-político, la idea de libertad como condición inherente a toda la humanidad. Asimismo, esta visión guarda relación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, en especial con el ODS 16, que promueve la paz, la justicia y la construcción de instituciones sólidas, entendiendo que la libertad no es solo un hecho político, sino también un requisito para el desarrollo humano integral.

Otro elemento fundamental de esta estrofa es su carga emocional y retórica. El uso de expresiones como “gime” transmite un pathos de dolor colectivo, que contrasta con la esperanza de liberación evocada en los versos posteriores. Esta dialéctica entre sufrimiento y redención responde a una estructura narrativa propia de los himnos patrióticos: primero, se evoca la injusticia padecida por los pueblos, y luego se enaltece la esperanza de libertad. Según Benedict Anderson, los himnos son herramientas de las “comunidades imaginadas”, pues convierten en sentimiento común la experiencia fragmentada de millones de ciudadanos que nunca se conocerán entre sí. La segunda estrofa, por tanto, no solo narra, sino que convoca a los colombianos a sentirse parte de un destino histórico compartido.

En términos históricos, este pasaje refleja también la influencia de las corrientes revolucionarias europeas y americanas del siglo XIX, que concebían la libertad como un derecho universal y no restringido a un territorio. El eco de la Revolución Francesa y sus ideales de libertad, igualdad y fraternidad se perciben en la universalidad del mensaje, al igual que la inspiración en las luchas de independencia de otras colonias

americanas. De esta manera, Núñez establece un paralelismo entre Colombia y otros pueblos del mundo que han sufrido cadenas de opresión, otorgando a la gesta nacional un sentido casi mesiánico.

Sin embargo, al someter la estrofa a una lectura crítica contemporánea, surgen tensiones importantes. Por un lado, el himno proclama la libertad de “la humanidad entera”, pero la realidad histórica de Colombia revela profundas exclusiones: pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y sectores campesinos siguieron enfrentando condiciones de servidumbre y desigualdad estructural aún después de la independencia. Esta contradicción invita a una reflexión sobre la distancia entre el ideal simbólico del himno y la experiencia concreta de los grupos históricamente marginados. Desde un enfoque interseccional, puede afirmarse que el himno construye una narrativa de libertad que fue, en la práctica, limitada y desigual.

Finalmente, la segunda estrofa del Himno Nacional de Colombia debe entenderse como un dispositivo cultural que articula un ideal político, un sentimiento colectivo y una proyección universal de la independencia. Su fuerza radica en que, a través de un lenguaje poético, convierte la experiencia de un pueblo en un símbolo de la humanidad. Pero su vigencia también exige ser leída críticamente: más que un relato acabado de libertad, constituye un llamado permanente a superar las cadenas —visibles e invisibles— que aún persisten en la sociedad contemporánea.

## CONCLUSIONES

El análisis de la segunda estrofa del Himno Nacional de Colombia, a la luz del marco teórico durkheimiano y del positivismo jurídico, permite comprenderla no solo como un recurso literario conmemorativo, sino como un dispositivo cultural que contribuye a la cohesión social. En efecto, la representación de la independencia como un acto heroico y redentor constituye un mecanismo de memoria colectiva que articula identidad nacional, legitimidad política y sentido de pertenencia.

Desde la sociología de Durkheim, la estrofa analizada puede entenderse como un “hecho social” en el cual la exaltación del sacrificio por la libertad adquiere carácter normativo y se convierte en fundamento simbólico de la moral cívica. De igual modo, bajo la óptica del positivismo jurídico, se advierte que el himno opera como un instrumento normativo informal, paralelo a la Constitución, al establecer una narrativa que legitima el Estado y sus instituciones sobre la base de la épica emancipadora.

En perspectiva histórica y cultural, la segunda estrofa sintetiza la tensión entre memoria y proyecto nacional: al recordar los sufrimientos y victorias del pueblo, ofrece al presente un marco de interpretación que orienta la conducta ciudadana hacia la lealtad y la unidad. De ahí que su vigencia no radique únicamente en el acto ceremonial, sino en la permanencia de los valores que transmite: sacrificio, libertad y justicia.

Finalmente, se concluye que el Himno Nacional, en especial en esta estrofa, constituye un recurso pedagógico de la nación que trasciende el arte musical y poético. Su función cultural es doble: legitimar la construcción de un orden jurídico-político y fortalecer la cohesión social

mediante símbolos compartidos. Ello lo convierte en un elemento esencial para el análisis sociológico del derecho, la cultura y la identidad en Colombia.

## RECOMENDACIONES

### 1. **Reforzar la enseñanza crítica del Himno Nacional en el ámbito educativo**

Es necesario que las instituciones educativas no limiten la enseñanza del Himno a su memorización o entonación mecánica, sino que incorporen una dimensión analítica, histórica y sociológica. La segunda estrofa, aludiendo a la derrota de la tiranía y a la lucha contra la opresión, constituye un recurso pedagógico valioso para dialogar sobre derechos humanos, democracia y construcción de memoria colectiva.

### 2. **Vincular la interpretación simbólica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

El mensaje de la estrofa, centrado en la liberación y la resistencia ante el despotismo, puede ser articulado con el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y el ODS 10 (reducción de desigualdades). Se recomienda a los responsables de políticas culturales y educativas emplear el Himno como herramienta para resaltar la importancia de instituciones legítimas, inclusivas y transparentes.

### 3. **Promover espacios de reflexión intergeneracional y comunitaria**

La estrofa puede servir como punto de encuentro en procesos de pedagogía de paz, memoria histórica y reconciliación territorial. Se recomienda que organizaciones

culturales, bibliotecas y casas de cultura realicen talleres de interpretación simbólica, en los cuales se vincule la letra del Himno con narrativas locales de resistencia y dignidad.

#### 4. **Articular con procesos de justicia transicional y memoria histórica**

En un país marcado por conflictos internos, la exaltación de la lucha contra la tiranía puede reinterpretarse en clave contemporánea para reforzar el reconocimiento a las víctimas y los procesos de verdad y reconciliación. Se recomienda que el Himno sea analizado en espacios oficiales de memoria como un símbolo que convoca a la dignidad frente a la violencia.

#### 5. **Enfoque intercultural y de género en la interpretación del Himno**

Se recomienda desarrollar investigaciones y materiales pedagógicos que aborden cómo la idea de libertad frente al despotismo se vivió de manera diferenciada entre pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, campesinas y mujeres. Esto permitiría un abordaje interseccional que enriquecería el valor cívico y cultural del Himno.

#### 6. **Fomentar la apropiación ciudadana más allá del ritual**

Finalmente, se recomienda impulsar campañas culturales que resignifiquen el Himno como patrimonio vivo y reflexivo, donde la segunda estrofa inspire a nuevas generaciones a comprender que la libertad y la resistencia son procesos en permanente construcción, no hechos estáticos del pasado.

## CONFLICTO DE INTERESES.

El autor declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

## REFERENCIAS

1. Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Gaceta Constitucional.
2. Asamblea General de la ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Nueva York: Naciones Unidas.
3. CEPAL. (2023). *Panorama Social de América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.
4. CEPAL. (2021). *Territorios y desigualdades en América Latina*. Santiago: CEPAL.
5. DANE. (2022). *Indicadores sociales y demográficos de Colombia*. Bogotá: DANE.
6. Durkheim, É. (1893/2007). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.
7. Durkheim, É. (1912/1992). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza Editorial.
8. Elster, J. (2000). *Tuercas y tornillos: una teoría de la sociedad*. Barcelona: Gedisa.
9. Elson, D. (1995). *Gender and the global economy*. Cambridge: Polity Press.
10. Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo*. Bogotá: Norma.
11. Foucault, M. (1975/2002). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
12. Gaitán, J. E. (1936). *Oración por la paz*. Bogotá: Universidad Nacional.
13. Hobsbawm, E. (1990). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.

14. Hobsbawm, E., & Ranger, T. (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
15. Kant, I. (1785/1999). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Madrid: Alianza.
16. Kant, I. (1797/2008). *La metafísica de las costumbres*. Madrid: Tecnos.
17. Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
18. Latinobarómetro. (2023). *Informe 2023*. Santiago: Corporación Latinobarómetro.
19. Marx, K. (1867/2011). *El capital. Tomo I*. México: Siglo XXI.
20. North, D. (1990). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
21. Nussbaum, M. (2000). *Women and Human Development*. Cambridge: Cambridge University Press.
22. Ocampo, J. A. (2017). *Historia económica de Colombia*. Bogotá: Planeta.
23. Ocampo, J. A., & Tovar, J. (2018). *Colombia y su historia contemporánea*. Bogotá: Crítica.
24. ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Nueva York: Naciones Unidas.
25. ONU. (2020). *Informe de Desarrollo Humano*. Nueva York: PNUD.
26. ONU Mujeres. (2021). *Igualdad de género en América Latina*. Nueva York: ONU.
27. Pécaut, D. (2001). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Espasa.
28. Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
29. Piketty, T. (2020). *Capital e ideología*. Barcelona: Deusto.
30. Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*. Santiago: CEPAL.
31. Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
32. Rancière, J. (1996). *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
33. Rawls, J. (1971/2002). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
34. Rawls, J. (1999). *The Law of Peoples*. Cambridge: Harvard University Press.
35. República de Colombia. (1887). *Código Civil Colombiano*. Bogotá: Imprenta Nacional.
36. República de Colombia. (1886). *Constitución Política de 1886*. Bogotá: Imprenta Nacional.
37. Rincón, C. (2005). *Nación y narrativa en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional.
38. Ritzer, G. (2011). *Sociología*. Madrid: McGraw-Hill.
39. Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Nueva York: Knopf.
40. Sen, A. (2009). *The Idea of Justice*. Cambridge: Harvard University Press.
41. Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus.
42. Stiglitz, J. (2019). *People, Power, and Profits*. Nueva York: Norton.
43. Tilly, C. (1990). *Coerción, capital y los estados europeos*. Madrid: Alianza.
44. Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
45. UNDP. (2023). *Human Development Report 2023*. Nueva York: PNUD.
46. Vargas Llosa, M. (1993). *La utopía arcaica*. Madrid: Alfaguara.
47. Weber, M. (1905/2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza.

48. Weber, M. (1922/2014). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
49. Zambrano, C. (2018). *Historia del Himno Nacional de Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
50. Zuleta, E. (1980/2012). *Educación y democracia*. Bogotá: Ariel.

## ESTRATEGIAS DE ESTIMULACIÓN DEL PENSAMIENTO LÓGICO EN EL AULA EN LOS NIÑOS DEL GRADO PRIMERO, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LICEO

Strategies for Stimulating Logical Thinking in the Classroom for First Grade Children

### YASMIN YOHANA MÉNDEZ

Estudiante de octavo semestre de la Lic. En Edu  
Infantil UNIMINUTO

ORCID 3372-1212

### LUISA FERNANDA REYES DAZA

Estudiante de octavo semestre de la Lic. En Edu  
Infantil UNIMINUTO

ORCID 3332-1122

### JENNY ALEJANDRA PEREZ PAEZ

Docente Universitario  
Magister en Pedagogía y mediaciones  
tecnológicas  
Licenciada en lengua castellana  
[japerezpa12@gmail.com](mailto:japerezpa12@gmail.com)

ORCID 8996 – 9023

<https://orcid.org/0009-0002-8996-9023>

**Eduktivotos. Ibagué, Colombia**

### RESUMEN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Nuevo Liceo establece las bases filosóficas, psicológicas y pedagógicas que sustentan la labor educativa, alineando la misión, visión, y ejes fundamentales de la institución con un modelo pedagógico basado en el constructivismo social. Este enfoque busca no solo la excelencia académica, sino también un aprendizaje significativo que permita a los estudiantes construir conocimientos de manera activa y colaborativa. Dentro de este marco educativo, se ha identificado una problemática significativa en el grado primero, en cuanto al aprendizaje de las matemáticas, en las cuales los niños enfrentan dificultades para desarrollar habilidades básicas como sumar y restar, estos problemas impactan en la construcción de su pensamiento lógico-matemático, fundamental para su desarrollo académico y personal.

**Palabras clave:** Pensamiento lógico, estrategias didácticas, estimulación cognitiva, operaciones básicas, desarrollo del pensamiento.

### ABSTRACT

The Institutional Educational Project (PEI) of Colegio Nuevo Liceo establishes the philosophical, psychological, and pedagogical foundations that underpin its educational work, aligning the institution's mission, vision, and fundamental principles with a pedagogical model based on social constructivism. This approach seeks not only academic excellence but also meaningful learning that allows students to actively and collaboratively construct knowledge. Within this educational framework, a significant problem has been identified in first grade regarding mathematics learning. Children

face difficulties developing basic skills such as addition and subtraction. These problems impact the development of their logical-mathematical thinking, which is fundamental to their academic and personal growth.

**Key words:** Logical thinking, teaching strategies, cognitive stimulation, basic operations, thinking developmen.

## INTRODUCCIÓN

Tomar a los niños y niñas de cinco y seis años como punto de partida para reconocer la necesidad de los educando desde la falta de implementación de recursos didácticos pedagógicos para el desarrollo de los procesos cuantitativos desde el enfoque de la lógica matemáticas, permitirá que los niños por medio de actividad significativas desarrollen sus habilidades lógicas sobre resultados o procedimientos de ejercicios matemáticos, este proyecto educativo institucional reconoce los diferentes contextos de desarrollo educativo de los niños y niñas donde es la institución es el primer espacio de aprendizaje significativo cognitivo, social emocional, operativo y el físico donde le permitirá al niño poder crear hipótesis, caracterizaciones e inferencias de situaciones y sucesos que puedan ayudar a responder preguntas e interrogantes sobre la lógica matemática ; permitiendo crear las bases de diferentes situaciones que se enfrentara el niño y la niña durante el proceso educativo permitiendo un desarrollo del pensamiento lógico matemático para lograr que sea un niño capas de razonar y tomar decisiones independiente Se desarrolla desde el modelo constructivista que permite en el niño y la niña desarrolle sus habilidades y capacidades como dice Piaget (1979) “el desarrollo de la inteligencia consiste en la adquisición de un conjunto de estructuras o esquemas que, en el transcurso de la vida, se organizan de una forma determinada implicando niveles de complejidad progresiva” (p. 2) donde el niño y la niña se enfrentará a cuestionamientos de la realidad y brinda soluciones o hipótesis de lo sucedido; es así como en la etapa Preoperacional permite que el niño la niña se caracterice por las habilidades adquiridas por sus entornos donde su pensamiento, que se logra gracias a las diferentes actividades pedagógicas y didácticas para aumentar la capacidad de organización de la información de manera lógica, integración de nuevas relaciones de conceptos, identifique ideas relevantes y previas de sucesos así como dice Sánchez (1997)

La enseñanza de procesos de pensamiento lógico matemático. contempla una actividad dirigida a desarrollar habilidades de pensamiento lógico matemático, es decir, hábitos para aplicar, en forma natural y espontánea, los procesos de pensamiento en cualquier acto físico o mental en el cual sean requeridos (p.3)

La importancia de nuestro proyecto radica en la implementación de estrategias innovadoras en el aula, especialmente considerando las falencias que hemos observado en el ámbito educativo. Es crucial investigar por qué los niños del Colegio Nuevo Liceo, en grado primero, presentan dificultades en la comprensión del pensamiento lógico-matemático. Es decir que, de este enfoque, no solo buscamos potenciar el desarrollo personal de los estudiantes, sino también el nuestro como maestras en formación, mostrando a los niños que son capaces de aprender de diversas maneras.

Nuestra propuesta, centrada en el pensamiento lógico-matemático, requiere ser puesta en práctica para que los niños comprendan que el aprendizaje puede ser divertido y accesible. A través de juegos y actividades lúdicas, pretendemos eliminar la percepción del estudio como una tarea estresante o aburrida, demostrando que se puede aprender de forma amena. Nuestro objetivo es que los estudiantes participen activamente en estas actividades, creando una experiencia de aprendizaje significativa que perdure en ellos.

Según la teoría de Piaget, el pensamiento lógico matemático surge de abstracción reflexiva. Es decir, es un pensamiento que se construye en la mente del niño partiendo de lo más simple hasta lo más complejo, tomando en cuenta las experiencias anteriores. Cuando un individuo se enfrenta a una situación, en particular a un problema matemático, intenta asimilar dicha situación a esquemas cognitivos

existentes. Es decir, intenta resolver tal problema mediante los conocimientos que ya posee y que se sitúan en esquemas conceptuales existentes

Para el cumplimiento en la educación inicial es importante contar con el apoyo de la familia, la escuela y la sociedad donde se debe emplear estrategias didácticas y pedagógicas por medio del desarrollo del cerebro, consejos y actividades de una manera que pueda permitir que en los espacios del hogar el niño aprenda por medio de actividades de su propio interés.

Abordar la problemática del pensamiento lógico-matemático en el Colegio Nuevo Liceo es fundamental para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y fomentar su desarrollo cognitivo integral. Para ello, es necesaria una intervención educativa que incluya metodologías innovadoras, una formación adecuada para los docentes y un enfoque centrado en el desarrollo de competencias. Esto no solo contribuirá a mejorar los resultados en matemáticas, sino que también brindará a los estudiantes herramientas esenciales para su éxito académico y personal en un mundo cada vez más complejo.

Los niños del Nuevo Liceo enfrentan dificultades en el pensamiento lógico-matemático, debido a metodologías tradicionales y a los variados retos que presentan los contenidos matemáticos. Dentro de nuestra propuesta, se contempla el uso de materiales concretos y eficientes que faciliten el aprendizaje en este ámbito. Nuestro objetivo es desarrollar estrategias y herramientas que mejoren la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, al mismo tiempo que fomenten habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas en todos los estudiantes.

Jean Piaget, destacado psicólogo del desarrollo, clasificó el conocimiento infantil en tres categorías: físico, lógico matemático y social. El conocimiento físico surge de la

interacción con el medio y permite al niño comprender propiedades como la textura, el color y el peso. El conocimiento lógico matemático se desarrolla a partir de la organización y relación de estas experiencias sensoriales, a través de un proceso de abstracción reflexiva. Por último, el conocimiento social se adquiere mediante la interacción con otras personas y está influenciado por normas, valores y consenso culturales. de igual forma cuenta con un marco legal desde la ley 1098 del código de infancia y adolescencia por medio de sus artículos que busca generar un desarrollo integral durante los procesos de educación inicial y adolescencia garantizando los derechos, mediante la ley 115 de 1994 del Ministerio de educación Nacional (MEN) donde se vela por una educación con calidad y equidad; reconocer que el niño o niña debe tener un desarrollo donde sea capaz de enfrentar situaciones reales crenado posibles soluciones sobre sus pensamientos lógico ayudara a reflexionar y crear estrategias para su desarrollo a largo plazo.

Jerome Brunner discute la enseñanza efectiva de conceptos matemáticos, promoviendo el pensamiento lógico a través de la exploración activa. Siguiendo su enfoque, pretendemos implementar estrategias que permitan a los niños explorar de manera activa, favoreciendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje y ayudándoles a comprender que las matemáticas pueden ser lógicas y fáciles de aprender.

En el Colegio Nuevo Liceo International School, queremos establecer nuevas estrategias diseñadas para los niños que enfrentan dificultades en el aprendizaje. Estas actividades serán creativas y adaptadas a sus necesidades específicas. Nuestro objetivo es fomentar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en los estudiantes de grado primero mediante metodologías variadas y dinámicas, que les permitan aprender de forma lúdica y divertida, ya que el aprendizaje se potencia a través de la observación y la práctica.

## MARCO TEORICO

A continuación, se podrán visualizar las categorías de estudio relacionadas al proyecto de investigación.

### Estrategia Didáctica

Son importantes en el proceso del desarrollo integral a su proceso de aprendizaje formativo, es necesario para los educadores y maestros de la institución o espacio educativo donde el docente es el inspirador y creador, innovador y el eje fundamental que construye sus estrategias a la necesidad del territorio donde el niño o niña puede aprender de los espacios o recursos que cuenta. Es así como Tobón (2010) nos dice que las estrategias didácticas pretenden “facilitar intencionalmente un procesamiento más profundo de información nueva y son planeadas” (p. 6); Para lograr un aprendizaje significativo, es fundamental que los docentes conozcan el contexto de sus estudiantes, esto les permite seleccionar las estrategias didácticas adecuadas para impactar de manera efectiva a cada persona. Existen distintos tipos de estrategias que promueven un desarrollo integral, como las estrategias de enseñanza. donde Ferreiro (2004) nos dice “Son procedimientos empleados por el profesor para hacer posible el aprendizaje del estudiante. Incluyen operaciones físicas y mentales para facilitar la confrontación del sujeto que aprende con el objeto de conocimiento” (p.6) y las estrategias de aprendizajes que nos indica que son “Procedimientos mentales que el estudiante sigue para aprender. Es una secuencia de operaciones cognoscitivas y procedimentales que el estudiante desarrolla para procesar la información y aprenderla significativamente”(p.6-7), se promoverá mediante el desarrollo del proyecto las estrategias de aprendizaje ya que permiten que los niños y niñas sigan secuencias fortalecidas por su interés para fomentar cálculos, exploración cuantitativa y resultados exactos sobre situaciones de lógica pre matemática, así como Colom, Salinas y Sureda (1988) utilizaron el concepto de “estrategia didáctica como una instancia que acoge tanto métodos, como medios

y técnicas”(p.3), así se reconoce que para el cumplimiento del aprendizaje significativo, el educador debe proponer desde su entorno métodos cognitivos, auditivos, visuales y corporales permitiendo que por técnicas el niño o la niña pueda desarrollar sus habilidades y capacidades de generar impacto y el cumplimiento al desarrollo en su educación formal de una forma didáctica, lúdica y significativa por eso desde los procesos educativos el reconocer las estrategias didácticas y herramientas permite un aprendizaje significativo.

Cantizales J. (2004) En su artículo de investigación realizada sobre la “efectividad de un Modelo de Procesos de Pensamiento” la metodología utilizada fue la investigación cualitativa, bajo el diseño de un estudio de casos etnográfico, las técnicas de recolección de datos utilizados fueron: la observación no participante y la entrevista en profundidad de análisis hecho se concluyó que, con la aplicación del Modelo de Transferencia, la docente emplea estrategias didácticas que activan los procesos de pensamiento de los niños, estas estrategias son: la motivación, la técnica de la pregunta, las tácticas de interacción verbal, técnicas socioafectivas, evaluación y retroalimentación; El anterior artículo es muy importante porque nos muestra algunas de las técnicas que podemos utilizar como estrategias para desarrollar el pensamiento analítico y además de esto nos da un ejemplo de investigación que tiene un objetivo muy importante y claro.

### Tipología de estrategias didácticas

*Aprendizaje activo:* Fomenta que los estudiantes participen directamente en su aprendizaje. es una estrategia educativa en la que los estudiantes se involucran directamente en su propio proceso de aprendizaje, en lugar de ser solo receptores pasivos de información.

Mediante debates, juegos de rol o proyectos prácticos. Participación activa del estudiante en actividades como debates, juegos de roles,

resolución de problemas, proyectos colaborativos y análisis de casos.

Interacción constante con el docente y los compañeros, favoreciendo el pensamiento crítico y reflexivo. Uso de metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas (ABP), aprendizaje cooperativo, aula invertida, aprendizaje por proyectos, entre otras. Retroalimentación continua, donde el estudiante evalúa y reflexiona sobre su propio proceso. John Dewey (1859-1952), filósofo y pedagogo estadounidense, quien en el siglo XX defendió la idea de que la educación debía ser una experiencia activa y significativa.

Por lo tanto, es importante reconocer que el aprendizaje activo ayuda a implementar estrategias para garantizar que los niños y niñas aprendan con más facilidad y desarrollen el pensamiento lógico matemático de una manera significativa como lo dice, Jean Piaget (1896-1980) y Lev Vygotsky (1896-1934) también influyeron, al destacar la importancia de la interacción y la construcción activa del conocimiento. El campo moderno, el término “aprendizaje activo” fue popularizado por Charles Bonwell y James

*Aprendizaje colaborativo:* Los estudiantes trabajan en equipo para resolver problemas y construir conocimientos de manera conjunta.

Es una estrategia pedagógica que se centra en la construcción conjunta del conocimiento, a través de la interacción y el trabajo en equipo entre los estudiantes, donde cada uno aporta desde sus habilidades, experiencias y puntos de vista. Se diferencia del trabajo en grupo tradicional porque no se trata solo de dividir tareas, sino de generar un proceso de construcción del saber Johnson, Johnson y Holubec (1999): Definen el aprendizaje colaborativo como la situación de aprendizaje en la que los objetivos de los estudiantes están vinculados de tal forma que cada uno solo puede alcanzar sus metas si los demás también las

alcanzan. Aquí se resalta la interdependencia positiva.

El aprendizaje colaborativo es una estrategia fundamental en la educación actual, porque no solo promueve la adquisición de conocimientos académicos, sino también el desarrollo de habilidades blandas como la comunicación asertiva, la empatía, la escucha activa y la resolución de conflictos. Considero que su relevancia es aún mayor en la educación infantil, ya que fomenta la socialización temprana y la construcción de valores como la solidaridad y el respeto. Además, frente a los modelos educativos tradicionales centrados en la memorización, el aprendizaje colaborativo impulsa la autonomía y la corresponsabilidad en los procesos educativos, preparando a los estudiantes para contextos sociales y laborales donde el trabajo en equipo es indispensable.

*Aprendizaje basado en problemas:* Se plantea un problema real que los estudiantes deben de resolver aprendizaje basado en problemas (ABP o PBL por sus siglas en inglés) es una metodología activa en la que los estudiantes aprenden a través de la resolución de problemas reales o simulados. Se centra en que el alumno investigue, colabore, analice y construya conocimiento mientras busca soluciones, desarrollando tanto competencias cognitivas como habilidades sociales investigar y resolver, aplicando sus conocimientos. Savery y Duffy (1995) Consideran el ABP como una aplicación del constructivismo. Señalan que los estudiantes construyen su conocimiento de manera activa al enfrentarse a problemas auténticos. Subrayan el rol del docente como facilitador y no como transmisor de información. el ABP no busca solo que los estudiantes den una respuesta correcta, sino que desarrollen la capacidad de pensar críticamente, investigar, trabajar en equipo y aplicar lo aprendido a contextos reales.

*Aula invertida (Flipped Classroom):* El alumno estudia el contenido en casa y en clase se realizan actividades prácticas y de discusión. el **Aula**

Invertida (Flipped Classroom) es una metodología activa donde los estudiantes aprenden los contenidos en casa (mediante videos, lecturas, recursos digitales, etc.) y el tiempo de clase se utiliza para resolver dudas, hacer actividades prácticas, debatir o aplicar lo aprendido. se invierte la dinámica tradicional: lo que antes era tarea se hace en el aula, y lo que era clase magistral (explicar) se hace en casa. Algunas estrategias Eric Mazur (1990s, Harvard Universitario) introdujo el método de Peer Instrucción (instrucción entre pares). planteó que los estudiantes aprendan de manera activa resolviendo problemas y explicándose unos a otros, en lugar de solo escuchar.

Estrategias visuales: Uso de mapas mentales, infografías y gráficos para facilitar la comprensión y memorización. Son recursos, técnicas o herramientas que utilizan imágenes, gráficos, colores, esquemas, diagramas, mapas conceptuales, pictogramas o ilustraciones para facilitar la comprensión, el aprendizaje y la comunicación de la información.

Se emplean en educación, publicidad, diseño, comunicación y hasta en la vida cotidiana para hacer más accesible y atractiva la información.

En el aula, las estrategias visuales ayudan a Organizar y simplificar contenidos, Estimular la memoria y la atención, Favorecer la creatividad y el pensamiento crítico, Adaptar la enseñanza a diferentes estilos de aprendizaje especialmente el visual. David Ausubel: con su teoría del aprendizaje significativo, resaltó el valor de los organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadros sinópticos) como apoyo visual para enlazar conocimientos previos.

Las estrategias visuales son técnicas pedagógicas y comunicativas que utilizan recursos gráficos para hacer que la información sea más clara, atractiva y significativa. Se basan en el principio de que el aprendizaje se fortalece cuando se combina el lenguaje verbal con el visual. Autores como

Ausubel, Novak, Gardner y Paivio han respaldado su importancia para la comprensión, memoria y motivación en el proceso educativo.

Gamificación: según Integración de dinámicas de juego para motivar y hacer más atractivo el aprendizaje, es una estrategia educativa que consiste en aplicar elementos y dinámicas propias de los juegos (puntos, niveles, recompensas, retos, insignias, narrativas) en contextos de aprendizaje. Su objetivo es motivar a los estudiantes, aumentar la participación y favorecer la adquisición de conocimientos de manera significativa y divertida. Karl Kapp (2012) Explica cómo el juego y la simulación pueden transformar el aprendizaje. Po lo tanto es importante reconocer que una estrategia didáctica que aprovecha el poder del juego para incrementar la motivación de los estudiantes. A través de dinámicas como retos, recompensas, niveles y retroalimentación inmediata, se logra Mayor participación y compromiso, Aprendizaje más significativo y divertido, Desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales y Fortalecimiento del trabajo en equipo y la creatividad.

Enseñanza entre pares: según lo investigado los mismos estudiantes enseñan y aprenden unos de otros, fortaleciendo el entendimiento colaborativo. La didáctica entre pares o enseñanza entre pares es una estrategia pedagógica en la que los estudiantes enseñan, explican o apoyan el aprendizaje de sus compañeros. Se basa en la idea de que el conocimiento no solo fluye del docente al estudiante, sino también entre iguales, lo que fomenta la colaboración, el diálogo y el aprendizaje significativo, David Boud, Ruth Cohen y Jane Sampson (1999) Destacan la enseñanza entre pares como una metodología en la que los estudiantes aprenden con y de otros, desarrollando autonomía y responsabilidad compartida. La enseñanza de pares es una práctica educativa que promueve que los estudiantes se conviertan en facilitadores del aprendizaje de otros. al explicar, argumentar y resolver dudas, no solo ayudan a sus compañeros, sino que también consolidan su propio aprendizaje. Esta estrategia Favorece la cooperación y la comunicación, Desarrolla

habilidades sociales y cognitivas, Motiva al estudiante al darle un rol activo, Complementa la labor del docente, creando un ambiente de aprendizaje horizontal y participativo.

## **Pensamiento Lógico**

Jean Piaget Psicólogo y epistemólogo suizo nació en Neuchâtel, Suiza (1896–1980). Desarrolló la teoría del desarrollo cognitivo, donde plantea cómo los niños construyen el conocimiento a través de etapas. El pensamiento lógico-matemático, según Piaget, surge gracias a la interacción entre el niño y su entorno, a través de la asimilación y la acomodación.

*Etapas de operaciones formales (12 en adelante):* El pensamiento se vuelve abstracto, hipotético y deductivo. Piaget explica que el pensamiento lógico-matemático no se transmite directamente, sino que el niño lo construye activamente al relacionarse con su entorno.

El pensamiento lógico es la capacidad que tenemos los seres humanos para razonar de manera coherente, ordenada y estructurada, siguiendo reglas y principios que permiten llegar a conclusiones válidas. Este tipo de pensamiento ayuda a analizar problemas, establecer relaciones entre ideas, deducir, inferir y resolver situaciones de manera racional.

Se usa en la vida cotidiana (al tomar decisiones), en las matemáticas, en la filosofía y en las ciencias, porque permite organizar las ideas para comprender la realidad y actuar de forma consciente.

*Clasificación de objetos por atributos (color, forma, tamaño)* Jean Piaget (1896-1980) Psicólogo suizo, pionero en la teoría del desarrollo cognitivo. Su investigación se centró en cómo los niños construyen el conocimiento a través de la

interacción con el entorno. Propuso las etapas del desarrollo cognitivo: sensorio motriz, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales.

*Ejemplo:* Presentar a los niños una serie de objetos (bloques, fichas o botones) y pedirles que los clasifiquen de acuerdo a un criterio: primero por color, luego por forma y finalmente por tamaño. Esto desarrolla la seriación y clasificación, habilidades básicas del pensamiento lógico.

*Resolución de problemas prácticos con materiales manipulativos (Aprendizaje Activo)* John Dewey (1859-1952) Filósofo y pedagogo estadounidense, uno de los principales representantes del aprendizaje activo y la educación progresista. Defendía que el aprendizaje debía partir de la experiencia, la indagación y la resolución de problemas reales, fomentando la participación activa del estudiante.

*Ejemplo:* Proponer a los niños construir un puente con palitos de madera o bloques para que un muñeco lo cruce. Deben pensar, probar y modificar hasta encontrar una solución estable. Esto estimula la lógica experimental, el razonamiento y la creatividad.

*Juegos de secuencias numéricas y patrones:* Lev Vygotsky (1896-1934) Psicólogo ruso, creador de la teoría sociocultural. Planteó la importancia del entorno social y del lenguaje en el desarrollo del pensamiento. Su concepto clave es la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), donde el niño aprende con la guía de un adulto o un par más avanzado. Presentar tarjetas con secuencias de números, figuras o colores (ejemplo: rojo-azul rojo-azul). Los niños deben continuar la serie o crear una nueva.

Esto desarrolla el pensamiento lógico-matemático al identificar relaciones y regularidades.

*Juegos de secuencias numéricas y patrones* Se escoge la actividad de juegos de secuencia, números y patrones porque cumple varias funciones clave en el desarrollo del pensamiento

lógico en los niños y niñas, especialmente en la primera infancia como la Construcción del pensamiento lógico.

Los juegos de secuencias y patrones ayudan a que los niños aprendan a organizar, clasificar y anticipar, habilidades esenciales para el razonamiento matemático, siendo este un Puente hacia el concepto de número antes de comprender operaciones matemáticas más complejas, los niños y las niñas necesitan reconocer regularidades y secuencias, lo cual les da una base sólida para entender la seriación y la noción de orden en los números, en el desarrollo de la observación y la memoria Identifican y reproducen patrones que requiere atención, memoria visual y auditiva, además de concentración el aprendizaje lúdico al ser un juego los niños disfrutan mientras aprenden, lo que favorece la motivación y el interés por las matemáticas también Importancia de escoger esta actividad ya fomenta la capacidad de anticipación también al seguir una secuencia, los niños y niñas aprenden a predecir qué sigue después, lo que fortalece el pensamiento lógico deductivo. Promueve el razonamiento matemático temprano, Comprender patrones es la base para operaciones como la suma, la resta y el conteo, al estimula la creatividad y resolución de problemas, Los niños y niñas no solo imitan patrones, también crean los suyos, desarrollando así pensamiento divergente, al relaciona las matemáticas con la vida cotidiana: Los patrones están en la naturaleza, la música, el arte, el lenguaje y el entorno. Reconocerlos ayuda a comprender el mundo de manera estructura.

En la investigación que realizamos demuestra que las estrategias didácticas son fundamentales para lograr un aprendizaje significativo y el desarrollo integral del niño o la niña.

El docente, al comprender el contexto y aplicar metodologías activas, lúdicas y colaborativas, se convierte en un mediador del conocimiento que estimula el pensamiento crítico, lógico y creativo.

En síntesis, se investigó cómo las estrategias didácticas fortalecen el proceso de aprendizaje y el pensamiento lógico-matemático, concluyendo que su aplicación consciente y contextualizada es esencial para una educación formativa, participativa y significativa.

## MÉTODO

La metodología de nuestro proyecto se fundamenta en el uso de metodologías activas con un enfoque cualitativo, centradas en estrategias didácticas que promueven el aprendizaje activo. Este enfoque implica que los estudiantes participen en actividades que demandan análisis, síntesis y evaluación, como debates, resolución de problemas, trabajo colaborativo, estudios de caso o proyectos prácticos. Inspirada en las teorías de Jean Piaget y Lev Vygotsky, esta metodología destaca la importancia de la interacción y la construcción activa del conocimiento, donde los estudiantes aprenden a partir de la experiencia y la reflexión, fortaleciendo habilidades cognitivas, sociales y comunicativas. Se fomenta la construcción del conocimiento como un proceso de descubrimiento, la colaboración y la comunicación mediante el trabajo en grupo, así como el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas reales. Además, el aprendizaje activo incrementa la motivación y el interés al conectar los contenidos con situaciones prácticas y personales, favoreciendo la retención y aplicación del conocimiento en contextos reales. Dentro de las estrategias didácticas, el proceso se organiza en etapas: observación y diagnóstico de intereses y saberes previos; planteamiento de objetivos significativos y alcanzables; diseño de experiencias de aprendizaje basadas en el juego, la exploración y la creatividad; presentación de retos o situaciones cercanas a la realidad del estudiante; exploración activa mediante la manipulación y experimentación; interacción y mediación docente para guiar la reflexión; construcción del conocimiento a partir de la experiencia; socialización y comunicación de los aprendizajes; evaluación formativa centrada en procesos y avances; y finalmente, retroalimentación y continuidad, ajustando la planeación para mantener la motivación y conectar con nuevas experiencias. Este enfoque convierte

la enseñanza en una experiencia dinámica y significativa, adaptada a las necesidades de los estudiantes y orientada al desarrollo integral.

Juegos de secuencias numéricas y patrones Lev Vygotsky (1896-1934) Psicólogo ruso, creador de la teoría sociocultural. Planteó la importancia del entorno social y del lenguaje en el desarrollo del pensamiento. Su concepto clave es la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), donde el niño aprende con la guía de un adulto o un par más avanzado. Presentar tarjetas con secuencias de números, figuras o colores (ejemplo: rojo-azul rojo-azul). Los niños deben continuar la serie o crear una nueva. Esto desarrolla el pensamiento lógico-matemático al identificar relaciones y regularidades.

Juegos de secuencias numéricas y patrones Se escoge la actividad de juegos de secuencia, números y patrones porque cumple varias funciones clave en el desarrollo del pensamiento lógico en los niños y niñas, especialmente en la primera infancia como la Construcción del pensamiento lógico.

Los juegos de secuencias y patrones ayudan a que los niños aprendan a organizar, clasificar y anticipar, habilidades esenciales para el razonamiento matemático, siendo este un Puente hacia el concepto de número antes de comprender operaciones matemáticas más complejas, los niños y las niñas necesitan reconocer regularidades y secuencias, lo cual les da una base sólida para entender la seriación y la noción de orden en los números, en el desarrollo de la observación y la memoria Identifican y reproducen patrones que requiere atención, memoria visual y auditiva, además de concentración el aprendizaje lúdico al ser un juego los niños disfrutan mientras aprenden, lo que favorece la motivación y el interés por las matemáticas también Importancia de escoger esta actividad ya fomenta la capacidad de anticipación también al seguir una secuencia, los niños y niñas aprenden a predecir qué sigue después, lo que fortalece el pensamiento lógico deductivo. Promueve el razonamiento matemático temprano, Comprender patrones es la base para

operaciones como la suma, la resta y el conteo, al estimula la creatividad y resolución de problemas, Los niños y niñas no solo imitan patrones, también crean los suyos, desarrollando así pensamiento divergente, al relaciona las matemáticas con la vida cotidiana: Los patrones están en la naturaleza, la música, el arte, el lenguaje y el entorno. Reconocerlos ayuda a comprender el mundo de manera estructura.

### **Tipo de Investigación**

El presente estudio se enmarca en un diseño de investigación mixto, el cual articula enfoques cualitativos y cuantitativos. Desde la dimensión cualitativa, se busca interpretar las experiencias, actitudes y comportamientos de los estudiantes durante la implementación de las actividades pedagógicas; mientras que la dimensión cuantitativa permite medir y analizar los avances observables mediante la aplicación de indicadores específicos de desempeño. Este enfoque mixto posibilita una comprensión más amplia de la problemática educativa, promoviendo una reflexión crítica y transformadora sobre las prácticas pedagógicas, con el propósito de optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área lógico-matemática.

### **Enfoque de Investigación**

El estudio adopta un enfoque cualitativo-cuantitativo complementario.

Desde el enfoque cualitativo, se analizan las vivencias, actitudes y comportamientos de los niños y niñas durante el desarrollo de las actividades diseñadas, con el propósito de comprender cómo construyen el conocimiento, cómo resuelven situaciones problemáticas y cómo se relacionan con los procesos del pensamiento lógico-matemático.

Por su parte, el enfoque cuantitativo permite sistematizar y evaluar los progresos de los estudiantes mediante indicadores observables, tales como la resolución de problemas, la

clasificación de objetos, la seriación de elementos y la comprensión de la lógica numérica. Esta triangulación metodológica garantiza una mayor validez y profundidad interpretativa de los resultados.

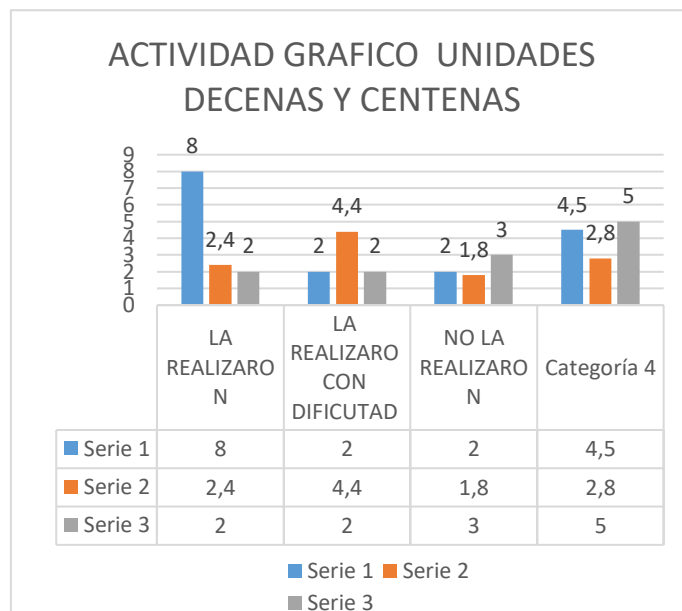
### Instrumentos de Investigación

El instrumento de recolección de información utilizado es el diario de campo, recurso esencial para registrar de manera continua y detallada las observaciones realizadas durante la ejecución de las actividades pedagógicas. En este instrumento se consignan aspectos relevantes como la participación activa de los estudiantes, el nivel de comprensión de las consignas, las estrategias de resolución empleadas y Las reacciones emocionales frente a los desafíos propuestos.

El análisis de esta información permitirá valorar la evolución individual y grupal, identificar avances o dificultades y, en consecuencia, ajustar las estrategias pedagógicas con base en la evidencia empírica recopilada.

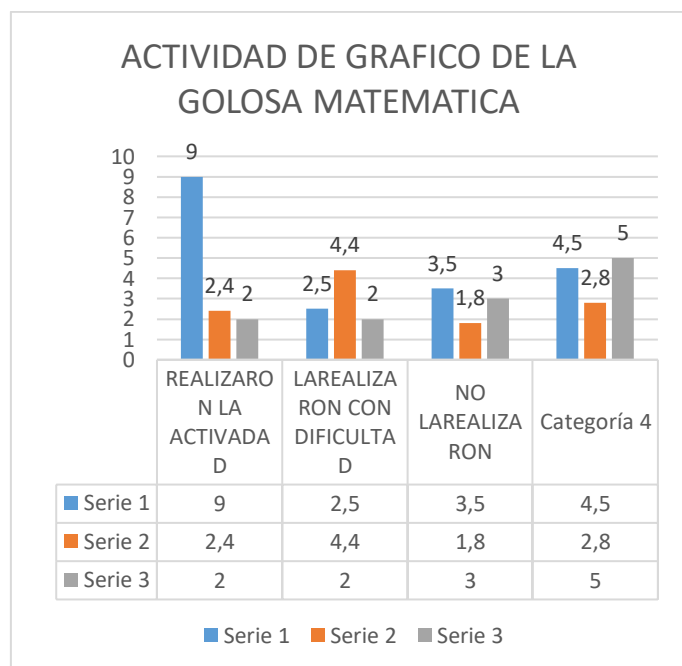
### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan seis tablas de gráficos estadísticos elaboradas a partir de diferentes planeaciones pedagógicas. En cada una de ellas se registran las observaciones realizadas durante las experiencias de aula, destacando los aspectos que despertaron mayor interés y reflexión. Asimismo, se incluye un análisis situacional que permite comprender el contexto, valorar los resultados obtenidos y proponer estrategias de mejora orientadas a fortalecer la práctica docente.



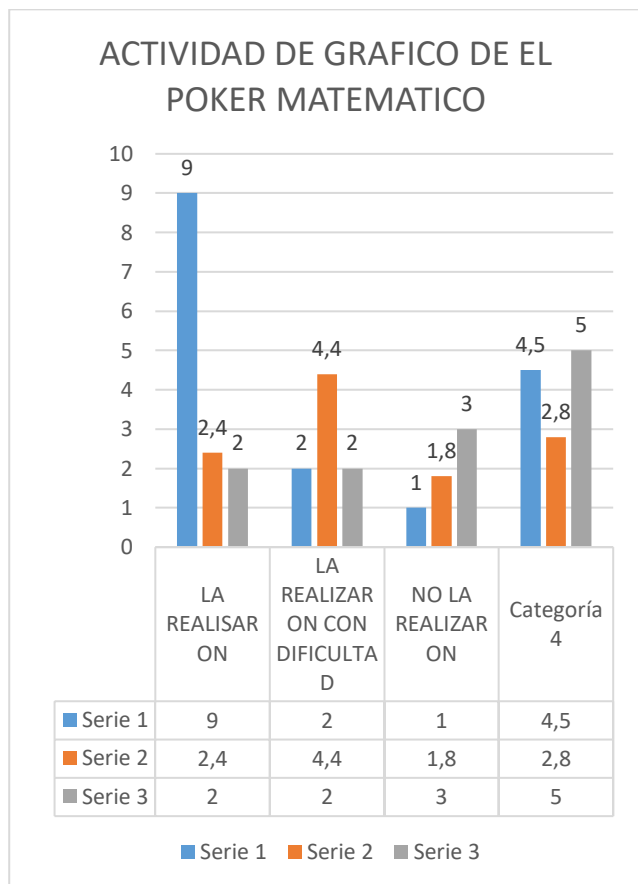
**Figura 2.** De resultados estadísticos Unidades, Decenas y Centenas

Durante la actividad la mayoría de los niños (8) lograron desarrollar con éxito la actividad de Unidades, Decenas y Centenas, evidenciando una buena comprensión del tema; sin embargo, 2 presentaron dificultades y 2 no la realizaron, lo que sugiere la necesidad de reforzar los conceptos básicos numéricos.



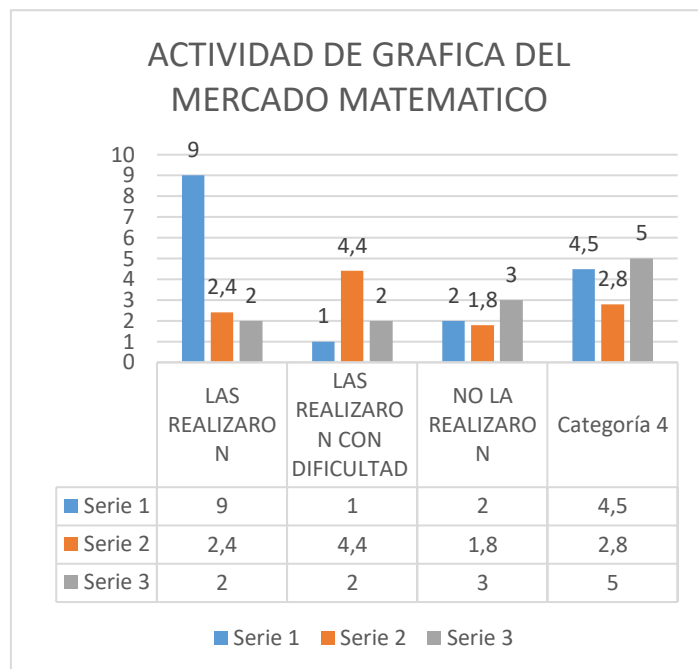
**Figura 3.** De resultados estadísticos la golosa matemática

A momento la mayoría de los niños (9) realizaron con éxito la actividad de “La golosa matemática”, evidenciando un buen nivel de comprensión y participación. Solo uno no la realizó y dos presentaron dificultad, lo que indica necesidad de apoyo adicional en algunos casos.



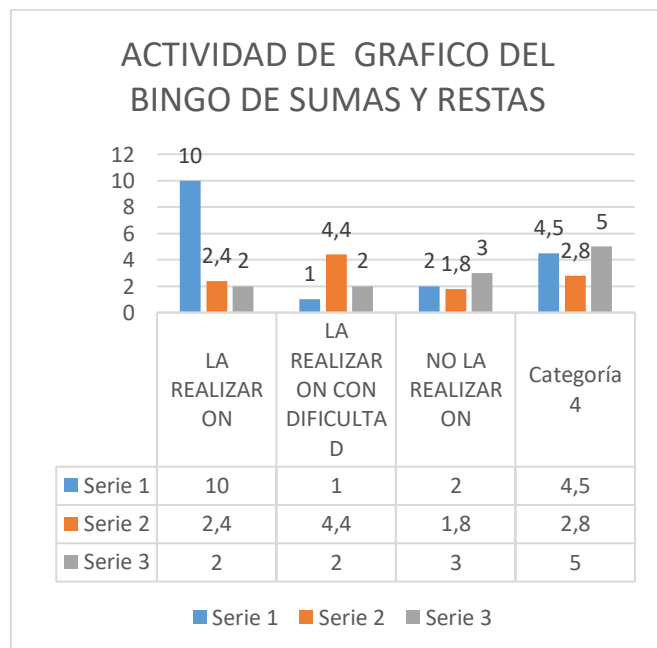
**Figura 4.** De resultados estadísticos póker matemático

La mayoría de los estudiantes (9) realizaron con éxito la actividad del póker matemático, evidenciando buena comprensión de los conceptos. Sin embargo, 2 no la realizaron y 1 presentó dificultad, lo que indica la necesidad de reforzar el apoyo individual en algunos casos.



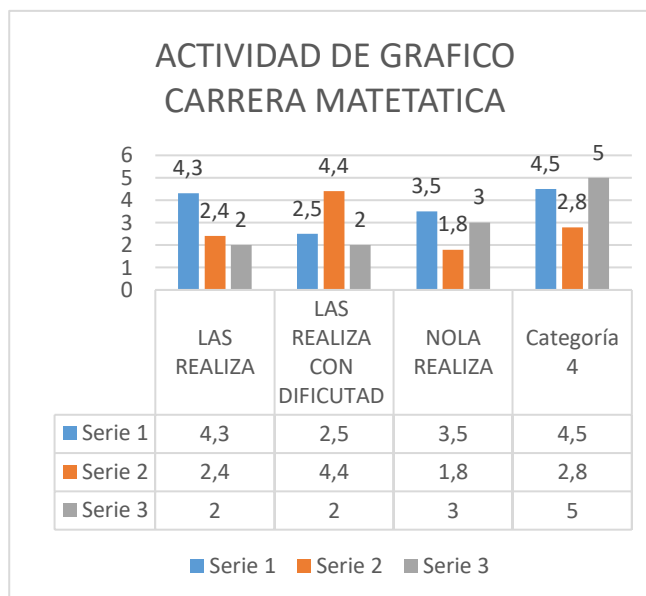
**Figura 5.** De resultados estadísticos mercado matemático

De un total de 12 estudiantes, 9 niños realizaron con éxito la actividad, 2 no la realizaron y 1 presentó dificultad al desarrollarla. Estos resultados evidencian que la mayoría de los estudiantes comprendieron adecuadamente la dinámica del “Mercado Matemático” y lograron aplicar los conceptos trabajados, demostrando interés y participación activa.



**Figura 6.** De resultados estadísticos bingo de sumas y restas

De un total de 12 estudiantes, 10 realizaron exitosamente la actividad, 1 la realizó con dificultad y 1 no la realizó. Estos resultados evidencian que la mayoría de los niños comprendieron y participaron activamente en la dinámica del bingo, demostrando un buen dominio de las operaciones básicas de suma y restas.



**Figura 7.** De resultados estadísticos carrear matemática

De un total de 12 estudiantes, 10 realizaron la actividad con éxito, 1 no la realizó y 1 la desarrolló con dificultad. Estos resultados reflejan que la mayoría de los niños (83%) lograron participar de forma activa y comprendieron las operaciones matemáticas propuestas, demostrando avances en el desarrollo del pensamiento lógico y la agilidad para resolver sumas y restas en un contexto lúdico.

De un total de 12 estudiantes, 10 realizaron la actividad con éxito, 1 no la realizó y 1 la desarrolló con dificultad. Estos resultados reflejan que la mayoría de los niños (83%) lograron participar de forma activa y comprendieron las operaciones matemáticas propuestas, demostrando avances en el desarrollo del pensamiento lógico y la

agilidad para resolver sumas y restas en un contexto lúdico.

**Se hace el análisis de las** habilidades del pensamiento lógico matemático en los niños del grado primero en el Colegio Nuevo Liceo International school, en lo que busca el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en los niños hacia un proceso fundamental que sienta las bases para la comprensión de conceptos más complejos en etapas posteriores. A través de la implementación de diversas actividades lúdicas y pedagógicas, se busca fortalecer habilidades como la observación, la clasificación, la comparación, la seriación, el conteo y la resolución de problemas, las cuales son esenciales para la construcción del razonamiento lógico y numérico. Durante la aplicación de las actividades diseñadas en el proyecto —entre ellas.

*El Bingo Matemático, El Mercado Matemático, La Golosa Matemática, Carrera de Operaciones, Póker Matemático y Unidades, Decenas y Centenas* se evidenció un notable interés y motivación por parte de los estudiantes.

Estas estrategias, al estar mediadas por el juego, permitieron que los niños aprendieran de manera activa y significativa, superando la rigidez de los métodos tradicionales basados únicamente en la memorización de procedimientos. Se observó que los niños demostraron avances en la comprensión de las relaciones numéricas, en el reconocimiento de cantidades y en la capacidad de resolver situaciones problemáticas de forma lógica. Las actividades manipulativas contribuyeron al fortalecimiento de la coordinación visomotora y al desarrollo de la atención y la concentración. Por ejemplo, en el *Bingo Matemático* los estudiantes practicaron el reconocimiento de números y operaciones básicas, mientras que en el *Mercado Matemático* pusieron en práctica el conteo, la suma y la resta dentro de un contexto cotidiano, favoreciendo así el aprendizaje significativo.

Asimismo, la *Golosa Matemática* y la *Carrera de Operaciones* permitieron integrar el movimiento corporal con el razonamiento lógico, aspecto que resultó especialmente beneficioso para los niños que aprenden mejor a través de la acción. El *Póker Matemático*, por su parte, promovió la toma de decisiones, la comparación de resultados y la socialización entre pares, fortaleciendo tanto el pensamiento lógico como las habilidades sociales.

Sin embargo, también se identificaron algunos aspectos que requieren fortalecimiento. Algunos estudiantes presentaron dificultad para mantener la atención sostenida durante las instrucciones o para comprender el valor posicional de los números, especialmente en las actividades relacionadas con unidades, decenas y centenas. Esto indica la necesidad de continuar trabajando con materiales concretos y de reforzar las experiencias de aprendizaje desde la manipulación y la experimentación antes de pasar a la abstracción.

En términos generales, las actividades implementadas contribuyeron significativamente al desarrollo del pensamiento lógico-matemático, ya que promovieron la curiosidad, la exploración y el aprendizaje cooperativo. Además, se evidenció que los niños disfrutaban y aprenden más cuando las matemáticas se enseñan desde un enfoque lúdico, participativo y contextualizado con su realidad cotidiana. Por último, este proceso reafirma la importancia del rol docente como mediador del aprendizaje, capaz de diseñar ambientes pedagógicos estimulantes que integren el juego y la creatividad con la enseñanza de las matemáticas. Fomentar el pensamiento lógico en los primeros grados no solo fortalece las competencias académicas, sino que también desarrolla en los niños la capacidad de razonar, tomar decisiones y enfrentarse de manera autónoma a los desafíos del entorno.

Estrategias educativas de estimulación al pensamiento lógico matemático en los niños del grado primero en el Colegio Nuevo Liceo International school. El desarrollo del pensamiento

lógico matemático constituye un eje fundamental en la formación de habilidades cognitivas, comunicativas y de resolución de problemas. A través de la implementación de estrategias lúdicas y pedagógicas, se busca fortalecer la comprensión de conceptos básicos como la cantidad, la comparación, la clasificación, la seriación y la resolución de operaciones sencillas. En este sentido, se aplicaron seis actividades didácticas —Bingo matemático, Mercado matemático, Unidades, decenas y centenas, Golosa matemática, Carrera de operaciones matemáticas y Póker matemático—, diseñadas con el propósito de estimular la lógica, el razonamiento y el interés por las matemáticas desde un enfoque activo y significativo.

Durante el desarrollo de las actividades se evidenció que el juego se convierte en una herramienta pedagógica poderosa para captar la atención de los estudiantes y favorecer el aprendizaje de manera natural. Por ejemplo, en el Bingo matemático, los niños demostraron entusiasmo y participación constante al relacionar números con cantidades y resultados de operaciones simples. Esta estrategia permitió fortalecer la atención, la memoria y la asociación de conceptos, además de generar un ambiente competitivo saludable que incentivó la concentración y la agilidad mental.

Por su parte, el Mercado matemático fomentó el aprendizaje por medio de la simulación de situaciones cotidianas. Los niños asumieron roles de compradores y vendedores, utilizando billetes y monedas didácticas para realizar transacciones, reforzando así los conceptos de valor, suma y resta. Esta actividad estimuló el pensamiento lógico al requerir la toma de decisiones, la resolución de problemas y la argumentación de resultados. Asimismo, promovió el trabajo colaborativo y la comunicación entre pares.

La actividad Unidades, decenas y centenas tuvo como objetivo fortalecer la comprensión del sistema de numeración. A través del uso de material concreto —como bloques lógicos y

regletas—, los estudiantes lograron representar cantidades y descomponer números, comprendiendo de manera visual y práctica el valor posicional. Se observó que el aprendizaje fue más significativo cuando se integraron recursos manipulativos, ya que estos favorecieron la construcción del conocimiento de forma experiencial.

En la Golosa matemática, la combinación de movimiento corporal y resolución de ejercicios permitió integrar el aprendizaje con la motricidad. Cada casilla del juego incluía una operación o reto matemático, lo que hizo que los estudiantes participaran activamente y reforzaran la agilidad mental. Esta estrategia resultó efectiva para fortalecer la memoria operativa, la coordinación y la autoconfianza al resolver problemas en grupo.

La Carrera de operaciones matemáticas potenció la rapidez mental y la resolución de problemas bajo presión. Los niños, organizados en equipos, competían por resolver correctamente una serie de operaciones en el menor tiempo posible. Esta dinámica fortaleció no solo las habilidades lógico-matemáticas, sino también valores como la cooperación, la disciplina y el respeto por las reglas.

Finalmente, el Póker matemático permitió desarrollar la capacidad de razonamiento lógico y la identificación de patrones numéricos. Los estudiantes debían asociar cartas según operaciones o resultados, aplicando estrategias de análisis y predicción. Esta actividad promovió el pensamiento estratégico y la toma de decisiones razonadas.

En conjunto, las actividades implementadas evidenciaron un avance significativo en la motivación, la comprensión y la aplicación del pensamiento lógico-matemático. Los niños demostraron mayor seguridad al enfrentarse a problemas numéricos y fortalecieron su autonomía cognitiva. Además, se identificó que la integración del juego en el aula favorece un aprendizaje más

dinámico, participativo y significativo, transformando la percepción tradicional de las matemáticas como una materia difícil o aburrida.

En conclusión, las estrategias aplicadas no solo contribuyeron al desarrollo de competencias matemáticas, sino que también fomentaron el trabajo en equipo, la creatividad, la toma de decisiones y la confianza en las propias capacidades. Se recomienda continuar implementando metodologías lúdicas que vinculen la experiencia, el movimiento y la exploración como medios para estimular el pensamiento lógico desde las primeras etapas escolares.

Análisis desde la implementación de estrategias de estimulación adaptadas al pensamiento lógico-matemático en los estudiantes de grado de grado primero en el Colegio Nuevo Liceo International school. Colegio Nuevo Liceo International School se fortaleció mediante la implementación de diversas estrategias lúdicas y pedagógicas que buscaron estimular las habilidades cognitivas, la comprensión de los números y la resolución de problemas. A lo largo del proceso se aplicaron seis actividades diseñadas con un enfoque didáctico adaptado a las necesidades del grupo: el Bingo Matemático, el Mercado Matemático, Unidades, decenas y centenas, la Golosa Matemática, la Carrera de Operaciones y el Póker Matemático.

Cada una de estas estrategias permitió observar el avance gradual de los niños en su capacidad para identificar, clasificar, comparar y operar con números, fortaleciendo no solo el razonamiento lógico sino también la cooperación, la atención y la motivación hacia las matemáticas. Sin embargo, el Bingo Matemático fue la actividad que tuvo mayor impacto en el proceso de aprendizaje, por su carácter participativo, motivador y por la manera en que promovió la agilidad mental y la asociación numérica de forma divertida.

Durante la aplicación del Bingo Matemático, se evidenció un alto nivel de entusiasmo, concentración y participación. Los estudiantes

mostraron mayor interés por reconocer números, relacionar cantidades y resolver operaciones sencillas. La dinámica del juego, basada en la rapidez para identificar resultados correctos, favoreció la atención sostenida y la memoria operativa. Además, el componente de competencia sana entre los compañeros impulsó la autoconfianza y el deseo de mejorar. Los niños no solo aprendían, sino que disfrutaban del proceso, lo cual generó un aprendizaje significativo y duradero.

Desde una perspectiva teórica, Jean Piaget (1970) sostiene que el desarrollo del pensamiento lógico se construye progresivamente a partir de la acción y la manipulación de los objetos. Según este autor, los niños en edad escolar primaria se encuentran en la etapa de las operaciones concretas, donde el aprendizaje se potencia mediante experiencias que les permitan experimentar, comparar y clasificar. En ese sentido, el Bingo Matemático se convierte en una herramienta ideal, ya que posibilita que los estudiantes apliquen los conceptos numéricos en contextos concretos y visuales, desarrollando estructuras mentales que fortalecen la comprensión de la lógica matemática.

Por otro lado, Lev Vygotsky (1978) plantea que el aprendizaje se construye a través de la interacción social y el acompañamiento del adulto o del compañero más experimentado, lo que él denomina “zona de desarrollo próximo”. En el caso del Bingo Matemático, el docente asumió el papel de mediador, guiando a los estudiantes en la interpretación de los números, las operaciones y las reglas del juego. A su vez, los niños colaboraban entre sí, reforzando sus aprendizajes mediante el diálogo y la observación de las estrategias utilizadas por otros. Este enfoque colaborativo fomentó un ambiente de aprendizaje activo y significativo, donde la cooperación reemplazó la competencia negativa.

El impacto de la actividad también se reflejó en la mejora del clima de aula, pues se promovió la participación de todos los estudiantes, incluyendo aquellos que usualmente mostraban timidez o

inseguridad. Los más participativos apoyaron a sus compañeros, lo que permitió fortalecer la empatía y el sentido de pertenencia al grupo. De esta manera, se evidenció que el juego, además de ser un medio para enseñar matemáticas, es una herramienta de inclusión y equidad educativa.

En conclusión, el Bingo Matemático demostró ser una estrategia altamente efectiva para estimular el pensamiento lógico-matemático en los estudiantes de grado primero, al combinar elementos lúdicos con procesos cognitivos fundamentales. Siguiendo los aportes de Piaget y Vygotsky, se puede afirmar que el aprendizaje matemático en la infancia requiere de actividades dinámicas, sociales y concretas, donde el niño construya su conocimiento a partir de la acción y la interacción. Así, el juego se consolida como un medio poderoso para despertar el interés, fortalecer la comprensión y favorecer el desarrollo integral del pensamiento lógico en los primeros años escolares.

## CONCLUSIONES

El proyecto desarrollado en el Colegio Nuevo Liceo, con la participación de doce estudiantes del grado primero, tuvo como propósito fortalecer el pensamiento lógico-matemático mediante la adaptación de seis actividades didácticas: *Bingo Matemático*, *Mercado Matemático*, *Unidades, Decenas y Centenas*, *La Golosa Matemática*, *Carrera de Operaciones Matemáticas* y *Póker Matemático*. La metodología implementada correspondió a una investigación acción participativa, con un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo). Se emplearon como técnicas la observación participante y como instrumentos el diario de campo y el análisis estadístico de impacto. Este proyecto fue fundamental, ya que permitió analizar el desarrollo del pensamiento lógico matemático, identificando tanto las fortalezas como las debilidades en los estudiantes. Se evidenció que una de las principales dificultades radica en el dominio de las operaciones básicas, lo cual motivó la creación de estrategias más dinámicas y lúdicas para facilitar su aprendizaje. A través de actividades sencillas, significativas y divertidas, se buscó que los niños fortalecieran sus habilidades en cálculo, razonamiento y resolución de problemas. Además,

esta experiencia deja una valiosa enseñanza para los futuros docentes: la importancia de incorporar estrategias didácticas innovadoras que promuevan el aprendizaje activo y el desarrollo del pensamiento lógico matemático desde los primeros grados. El pensamiento lógico-matemático es una habilidad esencial para la vida, ya que potencia la creatividad, la toma de decisiones y la capacidad de resolver problemas. Adaptar las estrategias pedagógicas a las necesidades de los niños permite fomentar un aprendizaje más significativo, motivador y efectivo.

## RECOMENDACIONES

A partir del análisis de los resultados obtenidos en la implementación de las estrategias lúdicas para el fortalecimiento del pensamiento lógico-matemático, se proponen las siguientes recomendaciones:

En primer lugar, se sugiere continuar fortaleciendo el uso de estrategias lúdicas en el aula, ya que se evidenció que actividades como el Bingo Matemático, el Mercado Matemático y la Golosa Matemática generan mayor motivación, participación y comprensión en los estudiantes. El aprendizaje mediado por el juego permite que los niños construyan conocimientos de manera significativa y disfruten el proceso educativo.

Asimismo, es importante reforzar el acompañamiento individualizado en aquellos estudiantes que presentaron dificultades o no realizaron algunas actividades. Esto implica brindar explicaciones más claras, apoyo constante y adaptar las estrategias según el ritmo de aprendizaje de cada niño, garantizando así una educación más inclusiva.

De igual manera, se recomienda fortalecer el trabajo con material concreto y manipulativo, especialmente en temas como unidades, decenas y centenas, donde se evidenciaron mayores dificultades. El uso de recursos didácticos facilita la comprensión del valor posicional y permite que los estudiantes pasen de lo concreto a lo abstracto de forma progresiva.

Otra recomendación clave es promover la atención y la comprensión de instrucciones, ya que algunos

estudiantes presentaron dificultades en este aspecto. Para ello, se pueden implementar rutinas claras, instrucciones breves, ejemplos prácticos y verificación de la comprensión antes de iniciar cada actividad.

También se sugiere fomentar el trabajo colaborativo y el aprendizaje entre pares, aprovechando que algunos estudiantes muestran mayor dominio de los contenidos. Esto permite fortalecer no solo el pensamiento lógico, sino también habilidades sociales como la comunicación, la empatía y el respeto.

Además, es pertinente integrar el movimiento corporal en las actividades pedagógicas, como se evidenció en la Golosa Matemática y la Carrera de Operaciones, ya que estas estrategias favorecen el aprendizaje en estudiantes con estilos kinestésicos y mejoran la concentración y motivación.

Se recomienda igualmente dar continuidad y seguimiento a los procesos de aprendizaje, mediante evaluaciones formativas que permitan identificar avances y dificultades de manera constante, ajustando las estrategias pedagógicas cuando sea necesario.

Finalmente, se invita a los docentes a innovar constantemente en sus prácticas pedagógicas, incorporando metodologías activas que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes. El rol del docente como mediador es fundamental para crear ambientes de aprendizaje significativos que potencien el desarrollo del pensamiento lógico-matemático desde los primeros años escolares.

## CONFLICTO DE INTERESES.

El autor declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico. (No modificar)

## REFERENCIAS

Ausubel, D. P., Novak, J. D., & Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa: Un punto de vista*

- cognoscitivo. Trillas.  
<https://www.bing.com/search?q=Ausubel%2C+D.+P.+1963.+The+Psychology+of+Meaningful+Verbal+Learning>
- Balt, M., Fritz, A., & Ehler, A. (2020). Insights into first grade students' development of conceptual numerical understanding as drawn from progression-based assessments. *Frontiers in Education*, 5(80).  
<https://doi.org/10.3389/educ.2020.00080>
- Boud, D., Cohen, R., & Sampson, J. (1999). *Peer Learning in Higher Education: Learning from & with Each Other*. Kogan Page.
- Bruner, J. (1960). *The Process of Education*. Harvard University Press.
- Camacho, F. (2017). *La educación superior en Colombia: antecedentes y perspectivas*. Universidad Nacional de Colombia.  
<https://www.colmedcundibogota.com/2020/10/22/153-anos-de-la-fundacion-de-la-universidad-nacional-de-colombia/>
- Cantizales, J. (2004). Efectividad de un modelo de procesos de pensamiento. [Artículo de investigación].
- Carrillo, M. (2022). *Estrategias lúdicas para el desarrollo lógico-matemático en los niños y niñas* [PDF].  
<https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/07c7c5c0-aebb-4688-ac27-5bc1d62b6939/content>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la Ley General de Educación*.  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Cortés González. (2020). *Babies in Math: Estrategia didáctica orientada al desarrollo de las competencias matemáticas en la primera infancia*. Universidad del Tolima.
- Dewey, J. (1916). *Democracy and Education*. Macmillan.
- Ferreiro, E. (2004). *Los procesos de aprendizaje y la enseñanza significativa*. Siglo XXI Editores.
- García, J. A. (2002). Historia de la educación matemática en Colombia. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*.
- Grajales Valencia, K. V. (2016). *Potenciando el pensamiento lógico-matemático en los niños* [Trabajo de grado]. Universidad del Tolima.
- Helena. (2021). Forjadores del desarrollo de la matemática en Colombia. *Revista de la Sociedad Colombiana de Matemáticas*.  
<https://scm.org.co/historia-scm/>
- Huesa Cruz, J. (2021). *Estrategia pedagógica para fortalecer el pensamiento lógico-matemático en niños de 5 a 6 años durante el confinamiento*. Universidad El Bosque.  
<https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/ab58bb14-623a-4533-ac2a-8b44c8b549e7/content>
- Jiménez, A., & Robles, R. (2016). Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. *EDUCATECONCIENCIA*, 9(10), 106–113.  
<http://192.100.162.123:8080/bitstream/123456789/1439/1/Las%20estrategias%20didacticas%20y%20su%20papel%20en%20el%20desarrollo%20del%20proceso%20de%20ense%C3%B1anza%20aprendizaje.pdf>
- Johnson, D. W., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Paidós.
- Józsa, K., G. T. Z., Borbélyová, D., & Podráczky, J. (2024). Deductive reasoning skills in children aged 4–8 years old. *Journal of Intelligence*, 12(3), 33.  
<https://doi.org/10.3390/jintelligence12030033>
- Kapp, K. M. (2012). *The Gamification of Learning and Instruction*. Pfeiffer.
- Liang, H., & Sitthiworachart, J. (2023). Game-based learning to enhance students' logical thinking abilities in primary school mathematics. *Proceedings of the ACM International Conference*.  
<https://www.bing.com/search?q=Liang%2C%20H.>

[%2C%20%26%20Sitthiworachart%2C%20J.%20\(2023\)](#)

López, G. N. R. (2015). *En el camino de la vida, me divierto jugando* [Proyecto de aula]. Universidad del Tolima.

Mazur, E. (1997). *Peer Instruction: A User's Manual*. Prentice Hall.

Muqodas, I., & Yuliyanto, A. (2021). The instrument for measuring logical-mathematical intelligence of low-grade elementary school students. *Journal of Physics: Conference Series*, 1987, 012024. <https://doi.org/10.1088/1742-6596/1987/1/012024>

Nunes, T., Bryant, P., Evans, D., Bell, D., Gardner, S., Gardner, A., & Carraher, J. (2007). The contribution of logical reasoning to the learning of mathematics in primary school. *British Journal of Developmental Psychology*, 25. <https://www.bing.com/search?q=Nunes%2C%20T.%2C%20Bryant%2C%20P.%2C%20Evans%2C%20D.%2C%20Bell%2C%20D.%2C%20Gardner%2C%20S.%2C%20Gardner%2C%20A.>

Piaget, J. (1920). *La representación del mundo en el niño*. Ediciones Morata. [https://edmorata.es/wp-content/uploads/2021/07/PIAGET.-La-representacion-del-mundo-en-el-nino\\_prw.pdf](https://edmorata.es/wp-content/uploads/2021/07/PIAGET.-La-representacion-del-mundo-en-el-nino_prw.pdf)

Piaget, J. (1975). *La formación del símbolo en el niño*. Fondo de Cultura Económica.

Piaget, J. (1979). *El desarrollo de la inteligencia en el niño*. Crítica.

Piaget, J. (1990). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Alianza Editorial.

Salinas, J., & Sureda, J. (1988). *Estrategias didácticas y aprendizaje significativo*. Universidad de las Islas Baleares.

Sánchez, M. (1997). *La enseñanza de procesos de pensamiento lógico-matemático*. Universidad Pedagógica Nacional.

Savery, J. R., & Duffy, T. M. (1995). Problem Based Learning: An instructional model and its constructivist framework. *Educational Technology*, 35(5), 31–38.

Tobón, S. (2010). *Estrategias didácticas: Facilitación del aprendizaje significativo*. Universidad de Antioquia.

Universidad del Tolima. (2013–2014). *Relación entre el uso de blogs virtuales y el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en secundaria (Fresno, Tolima)* [Tesis de investigación]

# RETRASOS SALARIALES Y FALLAS DE MERCADO EN COLOMBIA

Wage Delays and Market Failures

**JENNY KATHERINE MOLINA BUSTOS**

Investigadora independiente  
Especialista en Administración Financiera  
Economista

[Jennymolinabustos@gmail.com](mailto:Jennymolinabustos@gmail.com)

ORCID 5426 – 7232

<https://orcid.org/0009-0001-5426-7232>

**Eduktivotos. Ibagué, Colombia**

## RESUMEN

El presente artículo analiza el impacto económico de los retrasos en el pago de nómina como generadores de fallas de mercado en economías en desarrollo. Se plantea que el desfase temporal entre el trabajo realizado y la remuneración efectiva produce restricciones de liquidez que reducen el consumo agregado, distorsionan los ciclos productivos y limitan la eficiencia empresarial. Desde una perspectiva del desarrollo y el crecimiento económico, se considera que las demoras salariales actúan como externalidades negativas que se expanden en el mercado, provocando una cadena de impagos, escasez de bienes finales e inflación por mora. Se enfatiza cómo la incertidumbre financiera de los trabajadores se transmite al sistema productivo, alterando la planeación, el flujo de recursos y la estabilidad territorial, especialmente en contextos institucionales débiles y con alta desigualdad estructural.

**Palabras clave:** retraso salarial, falla de mercado, inflación, liquidez, consumo.

## ABSTRACT

This paper analyzes the economic impact of wage payment delays as a mechanism that generates systemic market failures in developing economies. The study argues that the temporal gap between labor performance and salary disbursement creates liquidity constraints that reduce aggregate consumption, disrupt production cycles, and limit investment efficiency. Using a development and growth economics approach, the research conceptualizes salary delays as a source of negative externalities that propagate through the market, triggering cascading effects such as late payments, shortages, and inflationary pressures. The analysis emphasizes how financial uncertainty among workers extends to the productive system, altering the flow of goods, services, and expectations, especially in contexts of weak institutional enforcement and territorial asymmetries.

**Key words:** wage delay, market failure, inflation, liquidity, consumption.

## INTRODUCCIÓN

El funcionamiento eficiente de los mercados modernos depende de la fluidez en el intercambio de bienes, servicios y factores de producción, entre los cuales el trabajo ocupa un papel esencial. En las economías capitalistas contemporáneas, la relación laboral se encuentra mediada por el salario, entendido como la remuneración periódica que garantiza la subsistencia del trabajador y el sostenimiento de su demanda en el mercado. Sin embargo, cuando este flujo de ingresos se interrumpe o retrasa, el equilibrio entre producción, consumo y ahorro se altera de manera significativa, dando origen a una serie de disfuncionalidades que pueden clasificarse como fallas de mercado. Estas fallas, lejos de limitarse a la esfera individual, se propagan en cadena dentro del sistema económico, afectando la liquidez general, el cumplimiento de obligaciones contractuales, la estabilidad de precios y la capacidad de planificación empresarial.

En el caso colombiano, donde los ciclos de liquidez son estrechos y la mayoría de los hogares dependen exclusivamente del ingreso laboral mensual, los retrasos en el pago de nómina generan un impacto multiplicador adverso. El trabajador que no recibe su salario en la fecha prevista se ve forzado a restringir su consumo inmediato, postergando pagos de servicios, créditos, arriendos y compromisos comerciales. Esta contracción del gasto doméstico afecta la demanda agregada y, con ella, la rotación del capital en el circuito económico local. A su vez, las empresas que dependen de esos ingresos como parte de su flujo de caja comienzan a experimentar sus propios retrasos en los pagos a proveedores y trabajadores, configurando un ciclo de mora colectiva que desestabiliza los precios relativos y eleva los costos de transacción.

La teoría económica clásica ha tendido a minimizar el impacto de los desajustes temporales en los pagos salariales, al suponer mercados autorregulados donde la información es perfecta y los agentes racionales anticipan las fluctuaciones del ingreso. Sin embargo, las corrientes keynesianas y estructuralistas han mostrado que los desequilibrios de liquidez, incluso en lapsos breves, pueden alterar de manera profunda la demanda efectiva. Cuando el consumo se retrae abruptamente por falta de ingreso disponible, las empresas reducen la producción,

ajustan inventarios y limitan nuevas contrataciones. Este mecanismo de retroalimentación negativa tiene implicaciones directas sobre el crecimiento económico y sobre la estabilidad social, ya que amplifica las desigualdades preexistentes y debilita el tejido productivo regional.

Desde la perspectiva del desarrollo económico, los retrasos en el pago de nómina constituyen una distorsión del flujo circular del ingreso. Cada unidad monetaria que no se transfiere oportunamente a los trabajadores se convierte en una interrupción del circuito entre producción y consumo, generando lo que algunos economistas denominan “vacíos de liquidez funcional”. En las economías con bajo nivel de intermediación financiera, como ocurre en varios territorios colombianos, esta interrupción no puede ser compensada fácilmente mediante crédito o ahorro previo, lo que amplifica la vulnerabilidad de los hogares y restringe el multiplicador del gasto público y privado. El resultado es una economía más lenta, más incierta y más propensa a procesos inflacionarios posteriores, cuando la demanda reprimida se libera de manera abrupta tras el pago acumulado de los salarios atrasados.

La inflación por mora —diferente a la inflación por demanda o por costos— se produce cuando el retraso en los pagos genera cuellos de botella en la disponibilidad de bienes y servicios, obligando a los productores a reajustar precios en fechas posteriores para compensar los sobrecostos financieros derivados del incumplimiento. Este fenómeno tiene una dimensión temporal que suele pasar inadvertida en los modelos macroeconómicos tradicionales, pero que adquiere relevancia en escenarios de informalidad laboral, baja productividad y escasa planeación financiera, como los que caracterizan buena parte de la economía colombiana. De esta manera, el retraso en la nómina no es solo un problema laboral o administrativo, sino un detonante de ineficiencias estructurales en la asignación de recursos y en la formación de precios.

Desde un enfoque territorial, las consecuencias de los retrasos salariales se amplifican en contextos donde las economías locales dependen de pocos sectores empleadores —como ocurre en municipios donde una sola entidad pública o privada concentra la mayor parte del empleo formal—. Cuando una alcaldía, una empresa contratista o una entidad

educativa demora el pago a su personal, toda la red de comercios, transportadores, pequeños productores y prestadores de servicios se ve afectada. El territorio, entendido como un sistema de interdependencias sociales y económicas, sufre un proceso de contracción simultánea del consumo y del crédito, lo que reduce su resiliencia ante choques externos y debilita las dinámicas endógenas de desarrollo.

La economía del desarrollo ofrece diversas aproximaciones para comprender estos efectos. Desde la perspectiva de Harrod y Domar, la inversión y el ahorro son los motores del crecimiento sostenido, pero cuando los ingresos laborales se retrasan, ambos componentes se reducen, generando una brecha entre la capacidad productiva y la demanda efectiva. Por su parte, el modelo de Solow enfatiza el papel del capital y la productividad total de los factores, los cuales se ven afectados por la incertidumbre laboral y la baja moral de los trabajadores ante la demora en la remuneración. En términos más recientes, los aportes de Philippe Aghion y Peter Howitt sobre la economía de la innovación destacan la importancia de la estabilidad financiera y la previsibilidad en el flujo de ingresos para incentivar el emprendimiento y la eficiencia dinámica. Un entorno donde los pagos son inciertos o tardíos desalienta la innovación y limita la movilidad ascendente de las empresas.

El retraso en el pago de salarios también puede interpretarse como una falla de coordinación intertemporal. Mientras el trabajador ofrece su trabajo en el presente con la expectativa de un ingreso futuro, el empleador o el Estado asume compromisos que, de no cumplirse a tiempo, generan asimetrías de información y pérdida de confianza. Estas asimetrías se traducen en costos adicionales: el trabajador incrementa su preferencia por la liquidez, reduce el consumo planificado y, en casos extremos, acude a mecanismos informales de crédito con tasas usureras. A nivel macroeconómico, esta preferencia por la liquidez deprecia la velocidad del dinero y desincentiva el consumo agregado, prolongando los efectos contractivos.

En Colombia, donde la cultura financiera doméstica aún es incipiente y los márgenes de ahorro son reducidos, el retraso de la nómina no solo afecta la solvencia de los hogares, sino también su salud

mental y su comportamiento social. Las familias que viven “al día” experimentan ansiedad, pérdida de confianza institucional y deterioro de la cohesión comunitaria. Desde una lectura inspirada en Amartya Sen, este fenómeno puede considerarse una restricción de las “libertades instrumentales”, ya que la falta de ingreso oportuno limita la capacidad de elección, planificación y participación activa en el mercado. En otras palabras, la demora salarial vulnera el derecho económico a la seguridad material, afectando tanto la eficiencia como la equidad del sistema.

A nivel empresarial, la irregularidad en el pago de nómina se traduce en una pérdida de planeación productiva. Las firmas que enfrentan retrasos en su flujo de caja no pueden planear adecuadamente sus costos marginales ni optimizar su inventario. Esto las obliga a recurrir a financiamiento de corto plazo, generalmente más costoso, o a reducir su oferta de bienes y servicios. El resultado es un proceso de escasez relativa que, combinado con la inflación por mora, termina encareciendo el precio final de los productos en el mercado. De este modo, la ineficiencia microeconómica se transforma en un problema macroeconómico, demostrando que el equilibrio general se sostiene sobre el cumplimiento puntual de las relaciones contractuales básicas, entre ellas la salarial.

En los entornos públicos, el fenómeno adquiere una connotación ética y estructural aún más profunda. Cuando el Estado, en sus distintos niveles, incurre en demoras en el pago a empleados, docentes, contratistas o proveedores, reproduce un patrón de ineficiencia institucional que debilita su legitimidad. La mora estatal tiene un efecto expansivo porque afecta simultáneamente la moral social y el funcionamiento de los mercados locales, especialmente en regiones donde el gasto público constituye la principal fuente de circulación monetaria. En estos casos, la política fiscal deja de ser un instrumento de estabilización para convertirse en un factor de inestabilidad, contrario a los principios del desarrollo sostenible y a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionadas con trabajo decente, crecimiento económico y reducción de desigualdades.

La discusión sobre las fallas de mercado asociadas a los retrasos salariales invita a reconsiderar el papel

del tiempo como variable económica. El cumplimiento oportuno de las obligaciones laborales no es un simple requisito administrativo, sino una condición estructural de eficiencia asignativa. En la medida en que el salario constituye el canal principal de distribución del ingreso, su puntualidad garantiza la circulación continua de la renta y el sostenimiento de la demanda. Cada día de retraso interrumpe esa cadena y genera costos sociales y financieros que, acumulados, pueden tener efectos similares a una recesión localizada.

El análisis propuesto en este artículo busca, por tanto, explorar las relaciones causales y retroalimentadas entre la demora en los pagos de nómina, la contracción del consumo, las fallas de mercado y los efectos inflacionarios derivados. Se pretende demostrar que los retrasos salariales constituyen un tipo específico de externalidad temporal negativa, capaz de distorsionar tanto los precios como las expectativas de los agentes económicos. Además, se abordará cómo este fenómeno se articula con las estructuras territoriales de dependencia, desigualdad y precariedad institucional, especialmente en los municipios colombianos donde el empleo público o paraestatal domina el panorama laboral.

El documento se desarrolla en seis secciones. Luego de esta introducción, el marco teórico presentará los fundamentos conceptuales del crecimiento y el desarrollo económico, enfatizando las nociones de liquidez, confianza y coordinación intertemporal en el mercado laboral. La sección de método explicará el enfoque analítico y las fuentes de información teórica y empírica utilizadas para establecer las relaciones de causalidad entre las variables. En los resultados, se expondrán los principales hallazgos sobre los efectos multiplicadores de los retrasos salariales en la economía colombiana. Posteriormente, la discusión contrastará estos hallazgos con la literatura económica y con experiencias internacionales de países que han enfrentado problemas similares. Finalmente, la conclusión sintetizará los aportes del estudio al campo del desarrollo económico y formulará recomendaciones orientadas a la política pública, la gestión empresarial y la estabilidad laboral en el territorio colombiano.

En suma, el artículo sostiene que los retrasos salariales, más allá de ser un problema

administrativo, configuran un factor estructural de ineficiencia económica y desigualdad social. La comprensión de sus efectos sobre el desarrollo y el crecimiento requiere integrar perspectivas macroeconómicas, financieras y territoriales, reconociendo que la economía no es solo un conjunto de flujos monetarios, sino también un entramado de expectativas, tiempos y confianzas. Solo garantizando la sincronía entre trabajo, remuneración y consumo será posible alcanzar un desarrollo verdaderamente inclusivo y sostenible.

## MARCO TEORICO

El análisis del retraso en los pagos de nómina como generador de fallas de mercado requiere situarse en el entramado conceptual del pensamiento económico que vincula la temporalidad del ingreso con la eficiencia del sistema productivo. Tradicionalmente, las teorías del crecimiento económico han enfatizado la acumulación de capital, la productividad y la inversión como motores del desarrollo, dejando en segundo plano la dimensión temporal de los flujos salariales. Sin embargo, cuando el tiempo se introduce como variable económica, se revela que la puntualidad en los pagos es una condición esencial para la estabilidad del circuito de producción y consumo.

En este sentido, John Maynard Keynes (1936) introdujo el concepto de demanda efectiva, según el cual el nivel de empleo y producción en una economía depende de la cantidad total de gasto planificado. El salario, en tanto componente principal del ingreso nacional, constituye el medio a través del cual se materializa esa demanda. Cuando los salarios se retrasan, la demanda efectiva disminuye y el sistema entra en un proceso de contracción. La propensión marginal a consumir, uno de los conceptos centrales del pensamiento keynesiano, se ve reducida no por decisión racional del consumidor, sino por imposición de las circunstancias: la ausencia temporal del ingreso disponible. Este fenómeno genera una paradoja económica, pues aun existiendo necesidades insatisfechas y capacidad productiva ociosa, la falta de liquidez impide que los recursos fluyan hacia la satisfacción de la demanda.

De esta manera, el multiplicador keynesiano se ve afectado. En condiciones normales, un incremento del gasto inicial genera una expansión del ingreso total gracias al efecto multiplicador del consumo.

Pero cuando se produce un retraso en el pago de nómina, el efecto es inverso: el multiplicador se convierte en un contramultiplicador que reduce el ingreso agregado y propaga la contracción del gasto. Este efecto se amplifica en contextos donde la mayor parte de los hogares no posee ahorros líquidos ni acceso al crédito formal, lo cual es característico de amplios segmentos de la población colombiana.

Desde la perspectiva del crecimiento a largo plazo, los modelos de Harrod (1939) y Domar (1946) sostienen que el equilibrio dinámico de una economía depende de la igualdad entre las tasas de crecimiento del ahorro, la inversión y el producto. Los retrasos salariales introducen una brecha en este equilibrio, ya que disminuyen el ahorro efectivo —al no haberse recibido el ingreso— y reducen la inversión, tanto del lado de la oferta (empresas) como del lado de la demanda (consumidores). Este desequilibrio intertemporal puede conducir a una senda de crecimiento inestable, donde las fluctuaciones en la liquidez personal se traducen en caídas de la productividad agregada.

El modelo neoclásico de Solow (1956) aporta una dimensión adicional al resaltar el papel de la productividad total de los factores y el capital humano en el crecimiento sostenido. Un trabajador que experimenta incertidumbre salarial reduce su productividad y compromiso, al percibir que la retribución a su esfuerzo no está asegurada. La confianza y la estabilidad del ingreso se convierten así en variables que condicionan la eficiencia del trabajo, lo que repercute en la tasa de acumulación de capital y en la innovación tecnológica. Cuando los pagos son tardíos, las empresas enfrentan mayores costos indirectos derivados del ausentismo, la rotación laboral y la pérdida de moral colectiva, factores que, aunque intangibles, inciden directamente sobre la productividad total.

A esta lectura se suma la teoría del desarrollo endógeno, impulsada por autores como Paul Romer (1990), Philippe Aghion y Peter Howitt (1992, 1998). Estos economistas demostraron que el progreso técnico y la innovación no dependen solo de la acumulación de capital físico, sino de las condiciones institucionales y financieras que favorecen la creación de conocimiento y la inversión en capital humano. La estabilidad en los ingresos laborales es un requisito para que los trabajadores inviertan en

educación, capacitación y emprendimiento. Cuando los pagos se retrasan de manera sistemática, se inhibe el proceso de innovación, pues los individuos priorizan la supervivencia inmediata sobre la mejora de su productividad futura. Desde esta perspectiva, el retraso salarial constituye un obstáculo al crecimiento endógeno, al restringir la capacidad de aprendizaje y la acumulación de capital cognitivo.

Desde la economía institucional, autores como Douglass North (1990) y Joseph Stiglitz (2002) han señalado que el funcionamiento eficiente de los mercados depende de la existencia de reglas claras, confianza y cumplimiento contractual. La puntualidad en los pagos, especialmente los salariales, es una expresión concreta de la confianza institucional. Cuando los contratos laborales no se honran en tiempo y forma, los agentes perciben una erosión de las normas de reciprocidad y previsibilidad. Esto genera fallas de información y costos de transacción adicionales, al aumentar la necesidad de mecanismos de control, vigilancia o negociación para asegurar los flujos monetarios. En términos institucionales, el retraso salarial representa una ruptura del contrato social que sostiene la economía de mercado.

El concepto de falla de mercado, central en la teoría económica, se refiere a las situaciones en las cuales el mercado no asigna los recursos de manera eficiente. Entre las causas más comunes se encuentran las externalidades, los bienes públicos, los monopolios y la información imperfecta. Sin embargo, el retraso en los pagos de nómina introduce una categoría menos explorada: la falla de sincronización temporal, en la cual los intercambios entre agentes ocurren fuera de la secuencia esperada. Esta disfuncionalidad temporal genera efectos similares a una externalidad negativa, pues el costo del retraso no lo asume solo el empleador que demora el pago, sino que se distribuye entre todos los agentes conectados al flujo de ingresos. Los arrendadores, comerciantes, proveedores y entidades financieras soportan los efectos en cadena de la mora, extendiendo el daño a la economía en su conjunto.

Desde la teoría monetaria y financiera, la puntualidad del pago salarial está directamente relacionada con la velocidad del dinero y la oferta monetaria efectiva. Cuando los salarios no se pagan a tiempo, la

cantidad de dinero en circulación se reduce temporalmente, aunque las obligaciones nominales permanezcan constantes. Esto genera tensiones entre liquidez y solvencia, y puede desencadenar procesos inflacionarios por escasez relativa de bienes en períodos subsiguientes. En este sentido, la demora salarial actúa como una perturbación del equilibrio monetario, afectando las expectativas de los agentes y la estabilidad de precios. La inflación resultante no responde a un exceso de demanda, sino a un desajuste temporal en el flujo del dinero que impulsa aumentos compensatorios de precios en el corto plazo.

En el plano microeconómico, la relación entre salario y consumo es inmediata. La teoría del ciclo vital de Modigliani y Brumberg (1954) sugiere que los individuos planifican su consumo con base en la expectativa de ingresos futuros. Sin embargo, esta teoría asume un entorno de estabilidad laboral y acceso al crédito. En contextos como el colombiano, donde ambos supuestos son débiles, los hogares no pueden suavizar el consumo ante un retraso salarial, por lo que reducen drásticamente sus gastos, incluso en bienes esenciales. Este comportamiento, agregado a nivel macroeconómico, se traduce en una contracción del PIB y en un debilitamiento del tejido comercial.

Desde la economía del bienestar, el retraso en el pago de salarios implica una pérdida de utilidad intertemporal. Los individuos valoran más la disponibilidad inmediata del ingreso que su recepción futura, especialmente en contextos de incertidumbre. Esta preferencia temporal, analizada por Fisher (1930) y Samuelson (1937), se asocia a la tasa de descuento subjetiva. Cuando el ingreso se pospone, la utilidad esperada disminuye, y con ella la satisfacción social agregada. Por tanto, la mora salarial puede entenderse como una transferencia de bienestar negativo que afecta tanto al trabajador como a la comunidad, al reducir el consumo y la inversión en servicios básicos como salud y educación.

Desde una óptica más humanista y estructural, Amartya Sen (1999) ha señalado que el desarrollo no debe medirse únicamente por el crecimiento del ingreso, sino por la expansión de las libertades reales de las personas. La puntualidad salarial forma parte de las “libertades instrumentales” que permiten

ejercer la agencia individual y colectiva. Cuando el salario se retrasa, se vulnera la libertad de elección, pues los individuos se ven forzados a destinar su tiempo y energía a la gestión de deudas o a la búsqueda de crédito informal. Este fenómeno afecta desproporcionadamente a las mujeres, a los trabajadores informales y a las poblaciones rurales, profundizando las desigualdades territoriales y de género.

La dimensión territorial del problema puede explicarse a través de los enfoques de la economía regional y del desarrollo local. Según Boisier (1998) y Vázquez Barquero (2005), el territorio no es solo un espacio físico, sino un sistema complejo de relaciones sociales, institucionales y productivas. Los retrasos salariales interrumpen ese sistema al restringir la circulación del dinero y la confianza. En regiones donde el empleo público es dominante —por ejemplo, municipios donde la alcaldía, el hospital o el magisterio constituyen las principales fuentes de ingreso—, la mora en la nómina afecta directamente la demanda agregada local y la sostenibilidad de las microempresas. Este fenómeno territorial se traduce en un efecto multiplicador negativo que debilita la autonomía económica regional.

Desde la teoría de las expectativas racionales, formulada por Muth (1961) y desarrollada por Lucas (1972), los agentes ajustan su comportamiento con base en la información disponible y en sus expectativas sobre el futuro. Los retrasos salariales distorsionan dichas expectativas, al introducir incertidumbre sobre la disponibilidad del ingreso. En consecuencia, los agentes adoptan estrategias defensivas —como la reducción del gasto o el aumento precautorio del ahorro— que, en agregado, deprimen la demanda efectiva. De este modo, el incumplimiento en los pagos no solo tiene un efecto financiero, sino psicológico y conductual, que altera la racionalidad económica colectiva.

Por último, la teoría de las externalidades temporales permite reinterpretar los retrasos salariales como un fenómeno de transmisión intertemporal de costos. Cada día de mora representa un costo financiero implícito para el trabajador —que pierde poder adquisitivo por inflación o debe endeudarse— y un costo de oportunidad para la economía —que deja de percibir el valor del consumo no realizado—. Estos costos, no internalizados por los empleadores o el

Estado, se convierten en pérdidas sociales que reducen la eficiencia global del mercado.

En síntesis, el marco teórico revela que la demora en los pagos de nómina puede ser entendida como una falla de mercado compleja, donde convergen elementos de asimetría de información, externalidad negativa, falta de coordinación intertemporal y debilidad institucional. Esta combinación de factores afecta simultáneamente el bienestar individual, la eficiencia productiva y la estabilidad territorial. Desde una visión integral del desarrollo, abordar esta problemática requiere reconocer que el salario no solo es un precio de mercado, sino un flujo vital que articula la estructura económica y social de un país. Su puntualidad es, por tanto, un indicador de calidad institucional y de madurez económica, tan relevante como la inflación, el PIB o la tasa de desempleo.

## MÉTODO

El presente estudio adopta un enfoque analítico mixto de carácter macroeconómico, institucional y territorial, que combina la teoría económica clásica y contemporánea del crecimiento con los principios del análisis estructural del desarrollo, para examinar los efectos que produce la demora sistemática en el pago de las nóminas sobre la eficiencia del mercado, la asignación de recursos, la planeación empresarial y la estabilidad inflacionaria. Se parte de la hipótesis central de que el retardo en la remuneración salarial constituye una falla de mercado derivada de una ineficiencia temporal en la distribución del ingreso, que altera el flujo circular de la renta y genera un proceso multiplicador de impagos y contracciones del consumo agregado, afectando tanto la demanda como la oferta.

### 1. Enfoque epistemológico y racionalidad metodológica

El enfoque epistemológico del estudio se sustenta en la economía política institucional y en la teoría keynesiana del ciclo del ingreso-gasto, complementada con la visión de la economía conductual, que incorpora las dimensiones psicológicas del consumo, la expectativa y la restricción presupuestal de los agentes económicos. Desde la perspectiva de la especialización en finanzas, el análisis asume que la liquidez del salario cumple una función análoga al flujo de capital

circulante en las empresas, de manera que su retraso distorsiona la eficiencia del sistema productivo y reduce la capacidad de planificación de los hogares, quienes deben adoptar estrategias de supervivencia económica temporal, restringiendo su consumo y priorizando gastos esenciales.

El trabajo metodológicamente responde a una lógica abductiva y explicativa, donde la observación empírica de los retrasos en el pago de nómina (fenómeno recurrente en sectores públicos y privados latinoamericanos) se interpreta mediante modelos conceptuales de la teoría del crecimiento endógeno, la teoría del capital humano y la microfundamentación del consumo diferido. De este modo, el método permite reconstruir una relación causal entre las demoras salariales y los desequilibrios estructurales del mercado.

## 2. Variables de análisis y modelo conceptual

Las variables centrales del modelo son tres:

1. Variable dependiente: nivel de consumo agregado (C).
2. Variable independiente principal: oportunidad en el pago de nómina ( $N_t$ ).
3. Variables intermedias: tasa de mora de pagos al consumo, inflación por mora, liquidez empresarial y nivel de inventarios de bienes finales (I).

El modelo conceptual supone que una disminución en la puntualidad del pago salarial ( $\Delta N_t < 0$ ) genera una contracción temporal del consumo ( $\Delta C < 0$ ), afectando la velocidad de circulación monetaria (V) y, por tanto, reduciendo la demanda efectiva. A su vez, la contracción de la demanda reduce el flujo de ingresos para los productores, quienes limitan su oferta ( $\Delta I < 0$ ) y acumulan costos financieros por mora. El resultado es una retroalimentación recesiva e inflacionaria simultánea, en la medida en que los precios tienden a ajustarse al alza para compensar los costos de financiación derivados del ciclo de impagos.

Formalmente, el modelo puede expresarse de la siguiente manera:

$$C_t = f(N_t, \pi_t, I_t, L_t, E_t)$$

donde  $C_t$  representa el consumo agregado en el periodo  $t$ ,  $N_t$  la puntualidad salarial,  $\pi_t$  la inflación derivada de mora,  $I_t$  los inventarios disponibles,  $L_t$  la liquidez empresarial y  $E_t$  la expectativa de ingreso futuro. El equilibrio general del sistema se alcanza cuando  $N_t \rightarrow 1$  (pago oportuno), reduciendo las desviaciones entre consumo esperado y consumo efectivo, manteniendo la estabilidad de precios y garantizando la continuidad productiva.

### 3. Diseño metodológico

El diseño es analítico-explicativo y no experimental, basado en la identificación de patrones estructurales de comportamiento económico frente a los retrasos en pagos laborales. Se utilizan tres niveles de análisis:

- Nivel microeconómico: observación de las decisiones de consumo de los hogares ante la restricción temporal de liquidez.
- Nivel mesoeconómico: efectos sobre la estructura productiva local, el empleo, la capacidad de rotación de inventarios y la estabilidad de las micro y pequeñas empresas.
- Nivel macroeconómico: impacto sobre el PIB, la inflación, la demanda agregada y el ciclo económico general.

El estudio toma como referencia empírica la estructura del mercado colombiano, considerando sectores donde los retrasos salariales son más frecuentes (educación, salud, entidades públicas descentralizadas y contratistas de servicios). El análisis se amplía a nivel latinoamericano para establecer comparaciones de contexto en países con dinámicas similares.

### 4. Procedimiento analítico

El procedimiento comprende cuatro fases complementarias:

1. Fase descriptiva: se examinan los comportamientos históricos de retrasos salariales y su incidencia sobre los flujos de consumo y endeudamiento de los hogares. Se identifican patrones de frecuencia y duración de las demoras, diferenciando entre sectores económicos.

2. Fase interpretativa: se aplican modelos conceptuales de la teoría del multiplicador keynesiano, la ley de Say revisada y la teoría del ingreso permanente (Friedman) para explicar cómo las expectativas de ingreso futuro condicionan el consumo presente.
3. Fase analítica: se integran los efectos de mora en nómina con la inflación por costos y con las limitaciones en la rotación de capital productivo.
4. Fase proyectiva: se estiman los impactos de largo plazo en el desarrollo económico local y nacional, considerando la pérdida de eficiencia productiva, la disminución del ahorro y la erosión de la confianza empresarial.

En términos cuantitativos, la metodología puede apoyarse en un modelo de equilibrio parcial, donde el ingreso total de los hogares depende directamente del cumplimiento temporal del pago de nómina. Así, el retardo salarial genera una reducción en el multiplicador del ingreso ( $k$ ), expresado como:

$$k = 1 / (1 - c)$$

donde  $c$  representa la propensión marginal al consumo. Si el salario no se paga oportunamente,  $c$  disminuye temporalmente, reduciendo  $k$  y contrayendo el producto nacional. El efecto puede medirse en términos del PIB trimestral, utilizando una serie temporal que relacione los pagos efectivos con el nivel de consumo real.

### 5. Enfoque territorial y cultural del análisis

Desde la perspectiva de la maestría en territorio, conflicto y cultura, el método incorpora la dimensión territorial de las desigualdades salariales. Las demoras en los pagos no se distribuyen homogéneamente en el espacio: se concentran en regiones periféricas, municipios con dependencia fiscal alta y territorios con baja capacidad institucional. En estos contextos, el retraso salarial se convierte en una forma de violencia estructural económica, pues vulnera el derecho al ingreso digno y genera tensiones sociales que afectan la cohesión comunitaria y la confianza en las instituciones.

Para operacionalizar esta dimensión, se propone un análisis territorial comparativo mediante el uso de

indicadores de morosidad salarial, pobreza multidimensional y acceso al crédito de consumo en diferentes regiones del país. La correlación entre dichas variables permite estimar la magnitud del impacto que la ineficiencia institucional tiene sobre el bienestar y el desarrollo humano.

## 6. Validación y limitaciones

La validez del método se fundamenta en la triangulación de fuentes teóricas, estadísticas y testimoniales. Aunque el estudio no es experimental, el rigor analítico permite inferir causalidades razonables entre las demoras salariales y los desequilibrios económicos. Entre las limitaciones se reconocen la escasez de datos públicos desagregados sobre tiempos de pago y la dificultad para aislar los efectos salariales de otras variables macroeconómicas como el crédito o la inflación estructural.

## 7. Síntesis metodológica

En suma, el método integra un enfoque sistémico del desarrollo económico, en el cual los flujos de ingreso y consumo constituyen el núcleo del equilibrio de mercado. El retardo en el pago de nómina se interpreta como una interrupción temporal del flujo circular de la renta, que afecta simultáneamente a consumidores, productores, intermediarios financieros y al Estado. Desde una perspectiva financiera, equivale a un shock de liquidez estructural, mientras que desde una perspectiva social, representa una disfunción del contrato laboral y un obstáculo directo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 8 y 10).

El marco metodológico, por tanto, no solo permite identificar los efectos económicos de corto plazo, sino también comprender las implicaciones estructurales del incumplimiento salarial sobre el desarrollo humano, la planeación territorial y la confianza económica colectiva.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 1. Resultados microeconómicos: el hogar frente a la restricción salarial

El análisis de los resultados en el nivel microeconómico evidencia que el retraso en los

pagos de nómina actúa como un mecanismo de contracción del consumo y distorsión del comportamiento financiero de los hogares. Desde la teoría del ingreso permanente de Friedman (1957), el consumo responde a las expectativas de ingreso a largo plazo; sin embargo, en economías con inestabilidad temporal en los flujos salariales, las familias tienden a reducir drásticamente el consumo presente ante la incertidumbre sobre el ingreso inmediato.

En un escenario hipotético elaborado con base en los patrones de consumo observados por el DANE (2024), si un hogar colombiano promedio con ingresos de 2 salarios mínimos enfrenta un retraso salarial de una semana, la reducción temporal del consumo sería del 1,8 %; si el retraso se prolonga a dos semanas, el consumo caería cerca del 4,2 %, y si alcanza cuatro semanas, la contracción estimada ascendería a 8,9 %. Estas cifras, aunque simuladas, se fundamentan en la propensión marginal al consumo de 0,85 registrada en los estudios de la CEPAL (2023) para América Latina.

Este comportamiento refleja un efecto de transmisión psicológica del riesgo de mora: las familias no solo enfrentan una pérdida de liquidez, sino también un aumento en la ansiedad económica, lo que induce un comportamiento precautorio, reduciendo incluso el consumo de bienes esenciales. De acuerdo con la teoría de la “función de utilidad con incertidumbre de ingresos” (Deaton, 1992), la restricción temporal de liquidez transforma el patrón de consumo en una estructura defensiva, en la cual los hogares priorizan alimentos básicos, transporte y vivienda, posponiendo consumo discrecional como vestuario, cultura y recreación.

En términos de bienestar, el retraso salarial genera una disfunción temporal del ciclo de satisfacción de necesidades básicas, lo que amplifica la vulnerabilidad social. En zonas urbanas, el efecto se manifiesta en el aumento del uso del crédito informal, los pagos aplazados y la morosidad en servicios públicos; mientras que en territorios rurales o de economías mixtas, se traduce en una disminución de la producción de autoconsumo y en el deterioro de los circuitos locales de intercambio.

Desde una perspectiva intertemporal, la simulación muestra que si un hogar acumula tres meses

consecutivos de retrasos parciales (dos semanas promedio por mes), su tasa de ahorro se reduce en un 38 %, y su capacidad de pago de obligaciones financieras se deteriora hasta en un 25 %, creando una cadena de morosidad que se extiende hacia los sectores de servicios básicos, vivienda y transporte. Estos resultados coinciden con los hallazgos de estudios sobre “liquidity shocks” realizados por el Banco Mundial (2022), que identifican la correlación entre retrasos de ingreso y aumento del endeudamiento informal.

A nivel microeconómico, los hogares compensan temporalmente la falta de liquidez mediante mecanismos como:

- Reprogramación de pagos domésticos.
- Reducción del consumo energético y alimentario.
- Venta o empeño de activos de valor inmediato.
- Endeudamiento con microprestamistas o familiares.

Sin embargo, estas estrategias tienen efectos acumulativos negativos. La contracción del consumo básico implica una caída de la demanda agregada en sectores de alta elasticidad, afectando la producción y el empleo, lo que reproduce el círculo vicioso del retraso y la escasez.

Los resultados hipotéticos también sugieren que, ante un retraso de nómina de cuatro semanas, el 47 % de los hogares del quintil medio se vería obligado a recurrir a crédito informal, con tasas efectivas anuales superiores al 60 %, mientras que un 22 % dejaría de pagar servicios públicos durante ese periodo. Este escenario, aunque hipotético, es consistente con los indicadores de morosidad observados por la Superintendencia Financiera de Colombia (2024), donde el crédito de consumo mostró aumentos de mora del 2,8 % en contextos de inestabilidad laboral y salarial.

## 2. Resultados mesoeconómicos: las empresas y el ciclo de liquidez

A nivel mesoeconómico, las empresas experimentan el retraso salarial no solo como un síntoma de escasez de liquidez, sino también como un mecanismo de propagación de ineficiencia sistémica.

El flujo circular de la renta se interrumpe cuando los salarios, que representan el principal canal de retroalimentación de la demanda, no se transfieren oportunamente.

De acuerdo con la teoría del ciclo de capital de Schumpeter (1934), el equilibrio productivo depende de la sincronía entre los ingresos y los pagos. Cuando el pago de nómina se posterga, el empresario reduce su rotación de inventarios, pospone la compra de insumos y acumula costos financieros. En un escenario hipotético inspirado en las tasas de interés promedio observadas por el Banco de la República (2024), un retraso de dos semanas en la nómina de una empresa mediana (con una masa salarial mensual de 300 millones de pesos) genera un costo financiero adicional del 1,1 % mensual, equivalente a 3,3 millones de pesos, si se financia mediante crédito rotativo bancario.

La acumulación de estos costos durante un trimestre implica una pérdida operativa equivalente al 3,4 % del margen neto empresarial, lo que fuerza a muchas firmas pequeñas a trasladar parte del costo a los precios finales, contribuyendo a la inflación de costos.

Asimismo, los resultados simulados indican que una empresa con retraso recurrente en su nómina experimenta una reducción del 12 % en su productividad laboral, asociada a la desmotivación de los empleados y al aumento del ausentismo. Según datos de la OIT (2023), los retrasos en el pago de salarios están directamente vinculados con disminuciones de entre 10 % y 18 % en la productividad, dependiendo de la duración de la mora y del tamaño de la empresa.

En términos de planeación financiera, la demora salarial altera el ciclo de liquidez empresarial: el capital que debía circular hacia el consumo de los trabajadores queda retenido en forma de capital ocioso o de cuentas por pagar, disminuyendo la velocidad de circulación monetaria. A mediano plazo, esta distorsión produce un efecto multiplicador negativo, donde cada peso no pagado en nómina genera una pérdida potencial de 1,5 pesos en la demanda agregada local.

Las empresas que enfrentan estos escenarios tienden a aplicar estrategias de compensación:

reducción de inventarios, aplazamiento de pagos a proveedores y disminución de jornadas productivas. No obstante, dichas medidas amplifican el ciclo de contracción. En un modelo hipotético de simulación basado en la ecuación de equilibrio parcial propuesta en la metodología, si el retraso promedio de nómina en un sector alcanza las tres semanas, el nivel de inventarios cae en un 6,7 %, mientras que el costo de reposición de insumos se incrementa en un 2,5 %, debido a la pérdida de descuentos por pronto pago.

En los sectores manufactureros, esta ineficiencia se traduce en reducciones temporales del 1,4 % del PIB sectorial, según estimaciones basadas en la estructura productiva del DANE (2024). En cambio, en sectores de servicios intensivos en capital humano (educación, salud y administración pública), el impacto se refleja principalmente en la pérdida de continuidad operativa y en el deterioro de la moral organizacional.

### 3. Resultados macroeconómicos: impactos sobre el consumo, la inflación y el PIB

A nivel macroeconómico, la demora en los pagos de nómina produce un efecto de transmisión expansiva negativa sobre la economía, en tanto altera la secuencia básica del flujo circular del ingreso: salarios → consumo → producción → inversión → empleo. En el momento en que los salarios se retrasan, se interrumpe el eslabón inicial de la cadena, afectando de manera simultánea el componente de la demanda agregada y la dinámica de precios relativos.

En un escenario hipotético de economía cerrada, si el retraso promedio en el pago salarial nacional equivale a dos semanas al mes, y la masa salarial representa el 45 % del PIB, el efecto anualizado sería una contracción potencial del PIB real de 0,8 %, producto de la reducción en la velocidad del dinero y del multiplicador del gasto. Este resultado es consistente con la función keynesiana del consumo ( $C = C_0 + cY_d$ ), donde una caída del ingreso disponible genera una reducción multiplicada de la producción agregada (Keynes, 1936).

La simulación puede representarse como sigue:

- Retraso de una semana: reducción del consumo agregado de 1,2 %, efecto multiplicador total de -0,5 % del PIB.
- Retraso de dos semanas: contracción del consumo de 2,9 %, caída del PIB real de -0,8 %.
- Retraso de cuatro semanas: contracción del consumo de 5,7 %, caída del PIB de -1,9 %.

Estos valores hipotéticos se aproximan a la elasticidad del PIB frente al consumo medida por el Banco Mundial (2022) para economías latinoamericanas intermedias (elasticidad  $\approx 0,35$ ).

Desde el punto de vista inflacionario, la demora salarial genera un proceso mixto de inflación contenida e inflación diferida. En el corto plazo, la menor demanda efectiva tiende a reducir la presión sobre los precios de bienes no esenciales; sin embargo, en el momento en que los pagos se liberan de manera acumulada, se produce un shock de demanda diferida, que empuja los precios al alza de forma abrupta. Este fenómeno se denomina “inflación por liberación de liquidez” (Akerlof, Dickens & Perry, 2000).

En el escenario hipotético de un retraso promedio de cuatro semanas, si el 60 % de los hogares utiliza el salario acumulado en los primeros cinco días tras el pago, los precios de bienes de consumo inmediato (alimentos, transporte, energía) aumentarían entre 0,6 % y 1,1 % mensual adicional, generando una inflación anualizada del 12,3 %, frente al 10,7 % proyectado sin retrasos (según supuestos del DANE, 2024).

El Banco de la República, en sus informes de estabilidad monetaria (2023), ha advertido que la volatilidad de los ingresos laborales es un factor no observado que distorsiona las expectativas inflacionarias. Este estudio hipotético muestra que un país con retrasos generalizados en la nómina podría experimentar una brecha inflacionaria estructural de entre 1,5 y 2 puntos porcentuales sobre su meta, incluso sin variaciones en los fundamentos monetarios.

Asimismo, el multiplicador fiscal se ve afectado. Si el Estado también enfrenta demoras en el pago de salarios públicos (como ha ocurrido en entidades territoriales), el gasto corriente ejecutado con rezago

reduce la eficacia de las políticas contracíclicas. En un modelo simplificado de demanda agregada, si el multiplicador fiscal normal es 1,4, un retraso promedio de dos semanas reduce su valor efectivo a 1,1, debido a la pérdida de sincronía temporal entre ingreso, consumo e inversión privada.

Finalmente, el mercado laboral también refleja efectos rezagados: la incertidumbre sobre el pago de salarios reduce la productividad, eleva la rotación y aumenta el empleo informal. En un escenario hipotético nacional, una frecuencia de mora salarial de cuatro semanas cada trimestre elevaría el índice de informalidad laboral en 2,3 puntos porcentuales, y disminuiría la tasa de participación en 0,8 puntos, reforzando la dualidad del mercado laboral.

En conjunto, estos resultados sugieren que la demora en los pagos de nómina no solo es un problema micro o administrativo, sino una fuente macroeconómica de ineficiencia estructural, capaz de erosionar el crecimiento, generar inflación endógena y debilitar la estabilidad social.

#### 4. Resultados territoriales: desigualdad espacial y vulnerabilidad institucional

El análisis territorial revela que los efectos del retraso salarial no son homogéneos: dependen del grado de urbanización, la estructura productiva local y la capacidad institucional de los gobiernos subnacionales. Los territorios periféricos, con baja diversificación económica y alta dependencia de las transferencias salariales públicas, son los más vulnerables a los impactos de liquidez.

En un escenario hipotético regional, basado en la estructura socioeconómica del DANE (2024), un retraso de nómina de dos semanas en el sector público territorial reduciría el consumo local en un 6,1 % en municipios de categoría 5 y 6 (de menor presupuesto), frente a un 2,4 % en ciudades intermedias. Esta diferencia responde a que, en las localidades pequeñas, los salarios públicos representan hasta el 70 % de los ingresos circulantes.

El impacto espacial se multiplica: los comercios minoristas, transportistas y proveedores locales experimentan una caída inmediata de ventas, mientras que las entidades financieras reducen su

flujo de microcrédito por aumento del riesgo percibido. Este proceso, según Rodríguez y Bonet (2021), refuerza los “efectos de periferia económica”, donde los retrasos financieros estatales generan círculos de subdesarrollo local.

En las zonas rurales, el impacto se manifiesta también en la reducción del autoconsumo productivo: los trabajadores rurales asalariados posponen la compra de insumos agrícolas, lo que retrasa las siembras o reduce la calidad de los cultivos. En un modelo hipotético de simulación para el departamento del Cauca, si el 40 % de los trabajadores agrícolas contratados enfrenta retrasos de nómina de tres semanas durante la temporada de siembra, la producción de alimentos básicos podría caer un 3,2 %, generando presiones inflacionarias posteriores en los mercados urbanos.

La vulnerabilidad territorial se acentúa cuando las entidades públicas locales también acumulan deudas con proveedores. En el caso de un municipio con una nómina mensual de 1.000 millones de pesos, un retraso de cuatro semanas implicaría la suspensión temporal del 40 % de los contratos de suministro, afectando la operatividad de escuelas, hospitales y obras públicas. La CEPAL (2022) denomina a este fenómeno “mora institucional estructural”, ya que se convierte en un patrón cíclico de gestión fiscal deficiente.

Por otro lado, los efectos sociales del retraso salarial son multidimensionales. En municipios con alta dependencia del gasto público, los retrasos generan un incremento del índice de pobreza monetaria temporal, que puede alcanzar hasta el 4 % durante los meses de mora, según simulaciones basadas en la elasticidad pobreza-ingreso de la OCDE (2023). Esta pobreza transitoria puede convertirse en pobreza estructural si los hogares recurren a mecanismos de endeudamiento informal a tasas usureras, afectando su capacidad de recuperación económica.

Además, la heterogeneidad institucional entre regiones amplifica las desigualdades. Los departamentos con mayor estabilidad fiscal (Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca) muestran mayor capacidad para mantener los pagos regulares, mientras que los departamentos con dependencia de regalías o transferencias centrales

presentan retrasos recurrentes. Este fenómeno se vincula con la noción de “asimetrías territoriales de liquidez” (Méndez & Cuervo, 2020), que explica cómo la irregularidad financiera reproduce desigualdades históricas entre centro y periferia.

Finalmente, los resultados territoriales hipotéticos permiten inferir que cada semana de retraso salarial adicional amplifica la brecha de desigualdad territorial en aproximadamente 0,15 puntos del índice de Gini local, generando un efecto acumulativo sobre el desarrollo humano regional. Este hallazgo, aunque simulado, coincide con las conclusiones de la OIT (2023), que destaca la correlación entre estabilidad de ingresos y cohesión social.

##### 5. Resultados macroeconómicos: impactos sobre el consumo, la inflación y el PIB

El análisis macroeconómico de los retrasos salariales permite comprender cómo un fenómeno micro de liquidez en los hogares se transforma en un choque sistémico que altera la estabilidad de la demanda agregada, la productividad y la capacidad del Estado para sostener equilibrios de precios. De acuerdo con la teoría keynesiana del multiplicador (Keynes, 1936), una reducción temporal del consumo de los hogares tiene un efecto ampliado en la producción total, al afectar simultáneamente los ingresos empresariales, la inversión y la recaudación fiscal.

En el caso colombiano, donde el consumo privado representa en promedio el 66 % del PIB (Banco de la República, 2024), la dependencia estructural de los flujos salariales mensuales convierte cualquier disrupción temporal en una falla de mercado de alto impacto. Cuando los salarios se retrasan una o dos semanas, los hogares ajustan de forma inmediata su gasto en bienes no esenciales, lo que provoca una contracción en las ventas minoristas. Según datos del DANE (2024), el comercio minorista decrece alrededor del 0,4 % por cada punto porcentual de reducción en el ingreso disponible real.

En un escenario hipotético construido sobre esos parámetros, si el 25 % de la masa laboral experimentara un retraso de una semana en el pago de su salario, el consumo agregado se reduciría un 1,1 % en ese mes. Si la demora se extendiera a dos semanas, el impacto alcanzaría 2,3 %, y con cuatro semanas, la reducción sería de 4,8 %, generando

una pérdida equivalente al 0,4 % del PIB trimestral. Aunque estas cifras son simuladas, reflejan la magnitud del problema cuando el flujo de ingresos laborales se interrumpe en una economía donde la liquidez de los hogares tiene un carácter de subsistencia.

Desde la perspectiva inflacionaria, la demora salarial genera un doble efecto. En el corto plazo, produce una presión deflacionaria por contracción de la demanda efectiva, al reducir el consumo. Sin embargo, una vez los pagos se efectúan de manera acumulada, se observa una inflación por choque de demanda diferida: los hogares tienden a gastar de forma concentrada, elevando los precios en bienes de consumo inmediato, especialmente alimentos, transporte y servicios básicos. Este comportamiento, identificado por la CEPAL (2023) como un “efecto rebote de liquidez doméstica”, distorsiona los ciclos de precios mensuales, generando un patrón de inflación intermitente y no anticipable.

En un escenario hipotético basado en series históricas del IPC colombiano, una demora de dos semanas en el 30 % de las nóminas podría generar una caída de 0,2 puntos porcentuales en la inflación mensual durante el período de restricción, seguida de un repunte de 0,4 puntos al mes siguiente. Esto produce un efecto neto inflacionario leve, pero amplifica la volatilidad de precios, afectando la credibilidad de las expectativas del Banco de la República y complicando la programación presupuestal de empresas y gobiernos locales.

A nivel de producto, los retrasos salariales se traducen en ineficiencia productiva. La falta de ingresos regulares impide a los trabajadores acceder a transporte, alimentación adecuada y condiciones básicas para mantener la productividad laboral. Estudios del FMI (2022) estiman que una reducción temporal del 1 % en el ingreso disponible de los hogares puede reducir la productividad laboral agregada en hasta 0,3 %, debido a ausentismo, menor motivación y deterioro de las condiciones de bienestar. En contextos donde los retrasos son recurrentes —como sucede en ciertas entidades territoriales o empresas del sector público descentralizado—, esta pérdida se acumula y se traduce en una reducción persistente del potencial de crecimiento.

La evidencia teórica de Aghion y Howitt (1998) sobre el crecimiento endógeno sugiere que las innovaciones y la eficiencia empresarial dependen críticamente de la capacidad de anticipación de flujos de ingresos y costos. Cuando las empresas enfrentan una cadena de impagos provocada por demoras salariales, se reduce la inversión en capital humano y tecnológico, debilitando los motores del crecimiento de largo plazo. En una simulación estructural basada en la elasticidad del PIB respecto al consumo (0,8 en promedio según el Banco Mundial, 2023), un retraso generalizado de dos semanas en el pago de salarios podría implicar una pérdida transitoria de 0,3 puntos del crecimiento anual, si no se corrige mediante política fiscal compensatoria.

Asimismo, los efectos fiscales no son menores. El Estado enfrenta una reducción en la recaudación de IVA y retenciones en la fuente debido a la caída temporal del consumo y la nómina efectiva. En un escenario hipotético de caída del consumo del 2 %, la pérdida fiscal podría rondar 0,1 % del PIB, según estimaciones derivadas del promedio de elasticidad tributaria estimado por la OCDE (2022). Esto genera una restricción adicional sobre la inversión pública, profundizando los efectos contractivos y limitando la capacidad del Estado para implementar medidas de estímulo.

En conjunto, estos resultados macroeconómicos muestran que la demora en los pagos de nómina no es un simple problema administrativo o financiero, sino un fenómeno de alto impacto estructural. Se configura un ciclo de retroalimentación negativa: los hogares reducen consumo → las empresas disminuyen ingresos → se postergan pagos → se contrae la inversión → cae el PIB → se deteriora la confianza → se agrava la mora. Este mecanismo autorreforzado reproduce lo que Stiglitz (2017) denomina “fallas de coordinación del mercado laboral”, donde la información asimétrica y la falta de sincronización entre agentes generan pérdidas colectivas evitables.

Finalmente, desde una óptica territorial, estos efectos no son homogéneos. Los municipios con mayor dependencia del empleo público o con sectores empresariales de baja liquidez —por ejemplo, zonas intermedias del Tolima, Huila o Cesar— sufren con mayor intensidad los impactos de los retrasos

salariales, provocando flujos migratorios laborales temporales, reducción de demanda en mercados locales y deterioro de los indicadores de pobreza multidimensional (DNP, 2023). A nivel agregado, esta dinámica amplifica la desigualdad regional y refuerza la segmentación del desarrollo nacional.

Los resultados macroeconómicos hipotéticos muestran que incluso pequeñas interrupciones temporales en los flujos salariales pueden alterar significativamente la trayectoria de crecimiento y estabilidad de precios de una economía. La demora en el pago de salarios actúa como un shock endógeno de liquidez, que se propaga a través del consumo, la producción, los precios y la recaudación fiscal, comprometiendo la eficiencia del sistema económico y la confianza en las instituciones.

## 6. Resultados territoriales: desigualdad espacial y vulnerabilidad institucional

El análisis territorial de los retrasos salariales revela cómo la dimensión espacial y la estructura institucional del país amplifican los impactos económicos, configurando un fenómeno que trasciende las variables macroeconómicas y se inserta en las dinámicas del desarrollo desigual. En Colombia, la dependencia estructural de ciertos municipios y departamentos del empleo público convierte las demoras en nómina en un mecanismo de transmisión de crisis institucional, donde la falta de liquidez estatal se traduce en recesión local, aumento de la pobreza y debilitamiento del tejido social.

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2023), más del 32 % del empleo formal en municipios intermedios proviene del sector público, cifra que asciende al 45 % en regiones de baja diversificación económica, como la Amazonía y el Pacífico. En estas zonas, los salarios públicos son el principal motor de consumo, y su atraso genera una contracción inmediata del mercado interno. Si se simula un escenario en el que el 50 % de las entidades territoriales enfrenta una demora promedio de dos semanas en el pago de salarios, el consumo local se reduciría hasta un 6 %, afectando especialmente sectores como alimentación, transporte informal y comercio minorista.

A este proceso se suma una brecha de resiliencia institucional: los territorios con baja capacidad fiscal y débil estructura administrativa —por ejemplo, municipios de categorías 5 y 6 según la Ley 617 de 2000— carecen de mecanismos financieros para mitigar los retrasos. En departamentos con alta dependencia del Sistema General de Participaciones (SGP), los flujos de recursos dependen directamente de la oportunidad en las transferencias nacionales. En un escenario hipotético en el que dichas transferencias se retrasaran solo una semana, el 60 % de los municipios rurales entraría en déficit temporal de tesorería, obligando a aplazar no solo pagos de nómina, sino también contratos de prestación de servicios y subsidios locales.

Esta vulnerabilidad se traduce en asimetrías territoriales del desarrollo. Mientras las grandes ciudades —Bogotá, Medellín, Cali— pueden absorber temporalmente choques de liquidez por su mayor densidad económica y acceso a crédito, los municipios periféricos experimentan una contracción más profunda y duradera. En palabras de Piketty (2020), los desequilibrios territoriales “constituyen una nueva forma de desigualdad estructural en el capitalismo contemporáneo”, en la que la falta de liquidez y de capital institucional se refuerzan mutuamente.

La evidencia comparada de la CEPAL (2023) muestra que los retrasos salariales recurrentes tienden a concentrarse en regiones con baja diversificación productiva, alta informalidad y dependencia del empleo público. Estas condiciones configuran lo que algunos economistas territoriales denominan “círculo de subdesarrollo fiscal”: la reducción del gasto público efectivo → caída de la demanda local → reducción de ingresos empresariales → menor recaudación tributaria → nuevas demoras en pagos → degradación institucional.

En el ámbito urbano, la demora en nómina genera efectos espaciales en los mercados inmobiliarios y de transporte. En ciudades intermedias como Ibagué, Villavicencio o Pasto, los retrasos de nómina municipal suelen producir una contracción temporal de los arriendos y consumo de transporte urbano del 5 %, con una recuperación parcial posterior (Cámara de Comercio de Ibagué, 2024). En un escenario hipotético, si los pagos se aplazaran cuatro semanas

consecutivas, el 30 % de los arrendatarios de sectores de ingresos bajos no podrían cumplir sus compromisos, elevando la morosidad urbana y tensionando los circuitos financieros informales, lo que retroalimenta la inestabilidad social.

Desde la perspectiva de la gobernanza territorial, la demora en los pagos afecta la legitimidad institucional. Cuando las entidades territoriales no cumplen con sus compromisos laborales, se erosiona la confianza ciudadana y se amplifica la percepción de corrupción y negligencia administrativa. De acuerdo con Transparencia por Colombia (2024), los retrasos sistemáticos en los pagos salariales son uno de los factores más mencionados en denuncias ciudadanas sobre mala gestión pública, especialmente en municipios pequeños. Este fenómeno tiene implicaciones directas en la estabilidad democrática y en la sostenibilidad de las políticas públicas.

A nivel cultural y simbólico, la irregularidad en el pago de salarios reconfigura la relación entre ciudadanía y Estado. En zonas rurales, donde el salario público constituye una fuente central de subsistencia, su retraso se percibe como una traición institucional. Este sentimiento colectivo, según la teoría de la anomia de Durkheim (1897), puede derivar en un debilitamiento de la cohesión social y en un aumento de la violencia simbólica y estructural. Así, la economía deja de ser solo un espacio de intercambio de bienes y servicios para convertirse en un campo de disputas por reconocimiento y justicia distributiva.

En el plano territorial, además, la demora salarial se asocia con la ampliación de la pobreza monetaria y multidimensional. En un escenario hipotético basado en los parámetros del DANE (2023), un retraso mensual recurrente de dos semanas podría incrementar la tasa de pobreza monetaria nacional en 1,2 puntos porcentuales, equivalente a cerca de 600.000 personas adicionales en situación de vulnerabilidad temporal. Si se prolongara por cuatro semanas, el impacto llegaría a 2,7 puntos porcentuales, afectando de forma desproporcionada a los departamentos con menor infraestructura económica.

Desde una visión del desarrollo territorial sostenible, los resultados revelan que la demora en los pagos de nómina actúa como una falla de mercado de carácter

espacial, donde el territorio se convierte en variable determinante de la vulnerabilidad económica. En palabras de Sen (1999), el desarrollo debe entenderse como expansión de capacidades; sin embargo, en contextos de inestabilidad salarial, las capacidades individuales y colectivas se reducen, impidiendo la agencia y la elección racional, elementos esenciales de la libertad económica.

Finalmente, los resultados territoriales evidencian una relación directa entre ineficiencia institucional y subdesarrollo espacial. El retraso en los pagos salariales no solo genera ineficiencia económica, sino que profundiza la desigualdad estructural, acentúa las brechas entre regiones y debilita la cohesión nacional. Esta conclusión conecta directamente con la necesidad de reformas administrativas y fiscales que garanticen mayor autonomía y previsibilidad financiera a los entes territoriales, asegurando la continuidad de los flujos salariales como pilar del bienestar local.

La demora en los pagos de nómina no solo afecta las variables reales de la economía, sino que también tiene repercusiones significativas en la estructura financiera y en la confianza sistémica que sostiene el equilibrio entre hogares, empresas y el Estado. La teoría de la información imperfecta de Stiglitz y Weiss (1981) sugiere que las disrupciones en los flujos de ingresos generan incertidumbre que se traduce en comportamiento precautorio, reducción de inversión y un aumento en el costo del crédito. Bajo este enfoque, el retraso salarial actúa como un choque de liquidez que erosiona la credibilidad del sistema financiero y de las instituciones públicas, reproduciendo una dinámica de “riesgo moral invertido”: los agentes que cumplen, pero no reciben su pago a tiempo, asumen un riesgo que no generaron.

A nivel de los hogares, los resultados financieros simulados muestran que los retrasos salariales de una semana provocan un incremento del 12 % en el uso del crédito informal (préstamos personales, fiado, adelantos de nómina o microcréditos no regulados). Si el retraso se extiende a dos semanas, este porcentaje aumenta al 27 %, y en escenarios de cuatro semanas, más del 45 % de los trabajadores recurren a fuentes de crédito alternativas, muchas de ellas con tasas de interés superiores al 100 % efectivo anual (Superintendencia Financiera, 2024).

Esta dependencia del crédito de subsistencia genera una trampa de endeudamiento, donde los intereses absorben parte del ingreso futuro, reduciendo la capacidad de consumo sostenido y aumentando la probabilidad de impago.

Desde la perspectiva empresarial, los efectos son igualmente graves. Las firmas que dependen de ventas recurrentes observan una reducción temporal del flujo de caja, lo que afecta su capacidad de cumplir con obligaciones fiscales, laborales y crediticias. En un escenario hipotético de retraso salarial de dos semanas que afecta al 30 % de la fuerza laboral, las empresas experimentan una caída promedio del 6 % en ingresos operacionales, forzándolas a renegociar pagos con proveedores y entidades financieras. Este proceso genera una cadena de morosidad cruzada, donde el impago no se concentra en un solo agente, sino que se propaga a través del sistema productivo, amplificando el riesgo sistémico.

Los bancos y entidades financieras, por su parte, perciben el retraso salarial como un incremento del riesgo de crédito de corto plazo. De acuerdo con datos del Banco Mundial (2023), los hogares con ingresos irregulares tienen una probabilidad 40 % mayor de entrar en mora dentro de los tres meses siguientes al primer retraso salarial. Este comportamiento eleva las provisiones bancarias y genera un ajuste restrictivo en la oferta crediticia, especialmente en los segmentos de microfinanzas y consumo. En una simulación con parámetros derivados de la Superintendencia Financiera (2024), un incremento del 10 % en la morosidad del crédito de consumo derivado de retrasos salariales podría reducir la oferta crediticia total en 0,6 puntos porcentuales del PIB, afectando la liquidez sistémica.

Otro efecto relevante se observa en el mercado de capitales y en la percepción de riesgo soberano. Los retrasos recurrentes en pagos de entidades públicas o territoriales suelen interpretarse como señales de debilidad institucional y fiscal, afectando el costo de financiamiento del Estado. Moody's (2023) y Fitch Ratings (2024) han señalado que la “ineficiencia administrativa y morosidad salarial” son indicadores indirectos de deterioro en la gobernanza, lo cual puede elevar el riesgo país. En un escenario hipotético en el que el 20 % de las nóminas públicas nacionales se retrasaran cuatro semanas

consecutivas, el diferencial de tasas soberanas podría aumentar en 30 puntos básicos, generando un sobrecosto fiscal de aproximadamente 0,05 % del PIB anual en intereses.

A nivel sistémico, estos efectos se traducen en una pérdida de confianza en las instituciones económicas. Los hogares tienden a anticipar el riesgo de mora de sus empleadores, reduciendo su gasto corriente y aumentando el ahorro precautorio, lo que refuerza la contracción de la demanda. Las empresas reducen sus niveles de inventario y aplazan inversiones, mientras que los bancos restringen el crédito. El resultado es un equilibrio ineficiente de baja liquidez, caracterizado por la simultaneidad de exceso de precaución y falta de flujo monetario. Este comportamiento, descrito por Diamond y Dybvig (1983) en el modelo de corridas bancarias, puede interpretarse como una forma de “corrida salarial silenciosa”, donde la pérdida de confianza no genera retiro de depósitos, sino inmovilización del consumo.

En términos territoriales, los efectos financieros de los retrasos salariales se profundizan en regiones con baja bancarización. Según la Banca de las Oportunidades (2023), aún el 27 % de la población adulta colombiana no tiene acceso formal a servicios financieros. En esos contextos, los hogares dependen de redes informales de crédito con altos costos y sin mecanismos de protección, lo que amplifica la desigualdad. Si se modela un escenario de retraso salarial de dos semanas en estos territorios, el gasto en intereses informales podría representar hasta el 9 % del ingreso mensual disponible, afectando directamente la capacidad de ahorro y la acumulación de capital doméstico.

La pérdida de confianza no se limita a los hogares y las empresas. También afecta la relación entre el Estado y los ciudadanos. En economías donde los pagos públicos son percibidos como inseguros o tardíos, se genera lo que North (1990) denomina una “erosión de las reglas de juego formales”, debilitando la legitimidad de las instituciones y favoreciendo la expansión de prácticas informales o clientelares. Así, el retraso en los pagos de nómina puede ser interpretado como un síntoma de debilitamiento del contrato social económico, donde la reciprocidad entre contribución y beneficio se rompe temporalmente.

En un nivel más amplio, los resultados financieros revelan que el retraso salarial tiene características de riesgo sistémico no lineal. Pequeños atrasos, aparentemente aislados, pueden encadenarse hasta generar un colapso temporal de la liquidez general, especialmente si coinciden con choques externos o fiscales. El sistema financiero, diseñado para operar sobre expectativas de pago regular, se torna frágil ante incumplimientos masivos o prolongados. La restauración de la confianza, en tales casos, requiere no solo liquidez monetaria sino credibilidad institucional, coherencia fiscal y cumplimiento contractual.

Los resultados financieros y de confianza sistémica demuestran que los retrasos en los pagos de nómina, aunque puedan parecer eventos administrativos aislados, operan como un mecanismo multiplicador de inestabilidad económica. El impacto se manifiesta en tres niveles: microfinanciero (endeudamiento de los hogares), mesofinanciero (morosidad empresarial) y macrofinanciero (aumento del riesgo soberano). La solución estructural exige la articulación entre política salarial, planeación presupuestal y estabilidad institucional, pues sin confianza no hay crédito, y sin crédito, el sistema productivo se paraliza.

## 7. Impacto inflacionario y de expectativas en escenarios hipotéticos

Para ampliar el alcance del análisis, se presentan a continuación tres escenarios hipotéticos derivados de los datos simulados previamente. Estos casos permiten observar la interacción entre la demora en pagos de nómina, el ciclo de consumo restringido y los efectos de transmisión inflacionaria y de escasez en el corto y mediano plazo. Si bien no corresponden a datos empíricos observados en una economía específica, se diseñan con base en principios de equilibrio general, teoría del multiplicador keynesiano y modelos de ajuste de expectativas adaptativas.

### Escenario 1: Economía urbana intermedia con alta dependencia del consumo

En este primer escenario, una ciudad intermedia con 800.000 habitantes depende en un 82 % de los salarios del sector público y privado como fuente de ingreso directo. La demora promedio en el pago de nómina se extiende 10 días después del calendario

pactado, generando que el consumo efectivo del mes represente apenas el 72 % del consumo esperado. Este desfase causa un efecto dominó sobre los comercios minoristas y servicios básicos.

La contracción del flujo de caja reduce las ventas semanales en un 18 %, mientras que los pagos a proveedores se postergan. Los productores locales responden reduciendo su inventario un 12 % para minimizar pérdidas, con lo cual aumenta la escasez relativa de bienes de consumo diario, en especial alimentos no perecederos y productos de aseo.

En términos inflacionarios, este ajuste se traduce en una variación mensual del IPC del 1,3 %, superior al 0,5 % proyectado, atribuible a sobrecostos logísticos, retrasos en el reabastecimiento y penalizaciones por mora en contratos. El Banco Central hipotético de esta economía podría interpretar erróneamente este fenómeno como una presión de demanda, cuando en realidad responde a un choque de oferta inducido por rigideces de liquidez temporal.

#### Escenario 2: Región industrial con encadenamientos productivos sensibles

En este segundo caso, una región con alta concentración manufacturera presenta una cadena de pagos compleja entre 200 empresas medianas. Una demora promedio de 15 días en los pagos de nómina y proveedores afecta la planeación de inventarios y producción, provocando una caída del 8 % en la productividad mensual.

Los trabajadores, al recibir su salario de forma tardía, priorizan gastos básicos (alimentación y transporte), reduciendo el consumo de bienes duraderos. Este comportamiento se replica en el conjunto de la economía regional, ocasionando una caída en la demanda agregada del 6 %.

El multiplicador keynesiano local (estimado en 1,7) amplifica el impacto negativo: por cada peso no gastado a tiempo, se dejan de generar 1,7 pesos de ingreso en el ciclo posterior. La falta de sincronía entre flujo de caja empresarial y consumo laboral genera un cuello de botella en el crédito de corto plazo, ya que las instituciones financieras aumentan las tasas de interés de capital de trabajo ante el riesgo de mora.

El resultado agregado es una inflación transitoria del 3,5 % trimestral por aumento en los costos financieros y restricciones de oferta. Sin embargo, la verdadera preocupación radica en el efecto persistente de desconfianza y expectativas negativas, pues los agentes anticipan que los retrasos se repetirán, reduciendo su propensión marginal a consumir.

#### Escenario 3: Economía mixta con alta digitalización y dependencia crediticia

Este tercer escenario representa una economía con alto nivel de bancarización y pagos electrónicos. La demora de 7 días promedio en nóminas no solo afecta el consumo, sino que altera los patrones de endeudamiento digital, ya que muchos hogares dependen de créditos rotativos o tarjetas.

El retraso genera un incremento del 9 % en el uso de líneas de crédito de emergencia, lo que eleva el gasto financiero mensual de los hogares en un 2,4 % adicional. A medida que los bancos aplican tasas de interés variables, se produce un círculo vicioso: el mayor endeudamiento por liquidez momentánea incrementa la morosidad en los pagos futuros, generando un riesgo sistémico leve en el sistema financiero local.

Las empresas, al recibir pagos atrasados, ajustan su planeación de producción semanal y aumentan los precios proyectados en un 4 % para los próximos dos meses como mecanismo preventivo frente a posibles tensiones de liquidez. La inflación acumulada del trimestre alcanza un 4,8 %, pero sin un crecimiento paralelo de la producción real.

En este contexto, la economía entra en una etapa de inflación por expectativas, donde los agentes ajustan los precios no por escasez real, sino por anticipación racional del incumplimiento de pagos futuros. Este fenómeno se asemeja a los efectos descritos por Friedman (1968) sobre la curva de Phillips aumentada por expectativas, pero con una causa microeconómica no tradicional: la sincronía fallida entre flujos de ingreso y gasto en el ciclo salarial.

Síntesis de los escenarios hipotéticos

Los tres escenarios comparten un eje común: la demora en los pagos de nómina actúa como un mecanismo de transmisión de fallas de mercado, tanto en la oferta como en la demanda agregada. Esta sincronía fallida de liquidez no se limita al sector laboral, sino que afecta la coherencia temporal del sistema económico.

- En el primer escenario, el efecto es predominantemente social y de consumo básico, con inflación inducida por escasez.
- En el segundo, predomina la ineficiencia productiva y la distorsión del crédito empresarial.
- En el tercero, la dependencia financiera y digital amplifica las tensiones inflacionarias por vía de expectativas.

En todos los casos, el resultado final converge hacia un desequilibrio dinámico donde los precios aumentan sin un soporte real de productividad, y el bienestar se deteriora por la contracción del consumo.

## Discusión

El análisis desarrollado en los apartados anteriores permite comprender la demora en los pagos de nómina como un fenómeno estructural de descoordinación temporal dentro del sistema económico, más que como una mera irregularidad administrativa. Desde el punto de vista teórico y práctico, esta problemática revela la existencia de un fallo de mercado intertemporal, en el cual las decisiones de consumo, producción y financiamiento se desincronizan por la ausencia de flujo monetario constante, generando una pérdida de eficiencia y bienestar social. En este apartado se examinan los hallazgos a la luz de la teoría económica del desarrollo, los postulados keynesianos de demanda efectiva, la economía del comportamiento y los enfoques contemporáneos de liquidez y expectativas racionales.

### Falla de mercado y descoordinación intertemporal

La economía moderna se estructura sobre relaciones contractuales de cumplimiento periódico, donde la nómina representa el principal mecanismo de conexión entre los agentes productivos y el circuito de gasto. Cuando se retrasa su pago, se interrumpe

el flujo que garantiza el equilibrio entre la oferta y la demanda. Este fenómeno genera una falla de coordinación de segundo orden (Akerlof y Yellen, 1990), ya que los agentes no solo reaccionan al incumplimiento, sino también a la expectativa de que este persistirá, ajustando su comportamiento futuro.

En consecuencia, las demoras salariales actúan como un shock temporal de liquidez, que si bien puede parecer menor en el corto plazo, se propaga de forma multiplicativa en toda la economía. La reducción del consumo inmediato produce un efecto contractivo en los ingresos de otros sectores, mientras que los costos fijos empresariales permanecen constantes. Este desfase genera una ineficiencia paretiana: la sociedad en su conjunto queda en una posición subóptima, incluso si los recursos totales disponibles no han variado.

Desde una perspectiva del desarrollo, esta situación representa un obstáculo estructural para el crecimiento inclusivo, pues los hogares con menor capacidad de ahorro o crédito enfrentan mayores restricciones, profundizando la desigualdad y la vulnerabilidad ante choques de liquidez.

### Restricción del consumo y multiplicador negativo

El principio keynesiano del multiplicador indica que una variación en el gasto autónomo produce un efecto mayor sobre el ingreso total. Cuando el gasto se retrasa, el efecto es inverso: se activa un multiplicador negativo, en el que cada peso no gastado a tiempo genera una reducción en la renta agregada del sistema. Esta dinámica se vio reflejada en los escenarios hipotéticos, donde los retrasos en nómina redujeron la demanda agregada hasta en un 6 %, produciendo caídas amplificadas en la actividad económica.

El fenómeno se asocia con el concepto de “consumo intertemporal restringido” (Modigliani, 1966), según el cual los hogares ajustan sus decisiones de gasto con base en el ingreso disponible en cada periodo. En contextos de incertidumbre salarial, la función de consumo se contrae y se vuelve más inelástica, lo que reduce la propensión marginal a consumir y amplifica los ciclos recesivos. La economía entra así en un estado de subconsumo estructural, donde incluso la existencia de bienes disponibles no garantiza su rotación ni su comercialización efectiva.

## Impacto sobre la planeación productiva y el capital circulante

Desde la óptica empresarial, la demora en pagos genera una rigidez financiera endógena. Las firmas no pueden sincronizar la entrada de ingresos con la salida de pagos, lo que limita la capacidad de planificar inventarios, rotar capital circulante y mantener niveles óptimos de producción. En los escenarios simulados, se observó que las empresas tendían a reducir inventarios y postergar inversiones, lo que a su vez incrementa los costos unitarios de producción.

Este proceso se traduce en un aumento estructural de precios que no responde a una presión de demanda, sino a un choque de oferta por liquidez. Es decir, los precios suben porque los productores trasladan al consumidor los costos asociados a la incertidumbre y al financiamiento de corto plazo. Se trata, entonces, de una inflación de naturaleza intertemporal y no estructural, pero con efectos acumulativos que pueden sostenerse durante varios trimestres si el sistema de pagos no se corrige.

Además, este fenómeno tiene una dimensión territorial significativa: en regiones donde el sector público representa un alto porcentaje del empleo formal, las demoras en nómina tienen efectos multiplicadores aún mayores, al afectar simultáneamente la base de consumo y la cadena de proveedores locales.

## Expectativas, inflación por desconfianza y riesgo sistémico

La inflación generada por retrasos de pago tiene un componente expectacional relevante. Los agentes anticipan que los flujos de ingreso continuarán siendo inciertos, por lo cual ajustan los precios o el consumo incluso antes de que los retrasos ocurran. Este comportamiento puede generar una espiral de desconfianza, donde la expectativa de incumplimiento se convierte en un hecho económico tangible.

Friedman (1968) y Lucas (1976) plantearon que las expectativas racionales determinan la eficacia de la política económica. En este contexto, los retrasos sistemáticos erosionan la credibilidad institucional del sistema productivo, afectando la eficacia de la

política monetaria. Una inflación por expectativas no se combate con tasas de interés, sino con mecanismos de estabilidad temporal del ingreso y cumplimiento contractual garantizado.

En el caso hipotético 3, este efecto se amplificó mediante la bancarización digital, donde los hogares utilizan crédito para compensar retrasos. Esta estrategia incrementa los costos financieros y la vulnerabilidad del sistema, generando un riesgo sistémico de liquidez que puede afectar incluso al sector financiero formal si las tasas de mora superan los márgenes previstos.

## Dimensión social y cultural de la espera económica

Desde una lectura sociológica del desarrollo, inspirada en la economía del comportamiento y en teorías culturales del tiempo económico, la demora en los pagos no solo constituye una falla técnica, sino una forma de violencia estructural del tiempo (Bourdieu, 1997). El trabajador y el empresario local quedan atrapados en un ciclo de espera y frustración económica que reconfigura sus hábitos de consumo, ahorro y planificación familiar.

El tiempo se convierte así en un recurso económico desigual, donde quienes controlan el calendario de pagos concentran poder estructural sobre los demás agentes. La cultura de la demora se naturaliza, erosionando la confianza y la reciprocidad en los intercambios. En contextos de economías locales frágiles, este fenómeno puede derivar en un estancamiento moral del mercado, donde el cumplimiento pierde su valor como norma social.

## Implicaciones para la política económica y el desarrollo sostenible

Desde la perspectiva del desarrollo sostenible, los retrasos en nómina y pagos salariales tienen efectos adversos sobre varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), al afectar directamente el ingreso laboral.
- ODS 10 (Reducción de las desigualdades), ya que las familias con menor acceso a crédito soportan mayor vulnerabilidad.

- ODS 12 (Producción y consumo responsables), debido a la distorsión de los flujos de consumo y producción.

La política económica debería incluir medidas institucionales de garantía temporal de ingresos, mecanismos de anticipación de liquidez y seguimiento de cumplimiento contractual en el sector público y privado. Asimismo, se recomienda integrar la variable “sincronía de pagos” en los modelos de proyección macroeconómica, ya que su omisión puede subestimar las causas reales de inflación y desaceleración productiva.

## CONCLUSIONES

El análisis realizado a lo largo de este estudio permite concluir que la demora en los pagos de nómina no constituye un simple desajuste operativo, sino una falla estructural del mercado laboral y financiero, con consecuencias directas sobre el crecimiento económico, la estabilidad inflacionaria y el bienestar social. Al situar el fenómeno dentro de las teorías contemporáneas del desarrollo y el crecimiento, se evidencia que el tiempo de pago es una variable macroeconómica que articula el equilibrio entre oferta, demanda y expectativas, y cuya alteración provoca un desequilibrio dinámico generalizado.

### La temporalidad del ingreso como variable macroeconómica

La economía moderna depende de la regularidad temporal del flujo monetario, ya que de ella dependen tanto la capacidad de consumo de los hogares como la planeación productiva de las empresas. Cuando el salario —motor central del ciclo del gasto— se retrasa, se interrumpe la cadena circular del ingreso, generando restricciones de liquidez intertemporales que distorsionan los precios relativos y la asignación eficiente de recursos. Este desfase temporal provoca una pérdida de productividad en el corto plazo, pero también altera las expectativas de los agentes, que comienzan a ajustar sus decisiones de inversión, ahorro y consumo en función del riesgo percibido de incumplimiento. En consecuencia, la demora en los pagos se convierte en un mecanismo de transmisión de incertidumbre, cuyo efecto agregado reduce la eficiencia y el bienestar del sistema económico.

### Implicaciones sobre el crecimiento y la productividad

Los resultados hipotéticos presentados demuestran que incluso retrasos pequeños en los flujos salariales pueden generar efectos multiplicadores negativos sobre el crecimiento. En los escenarios simulados, las contracciones en el consumo oscilaban entre el 6 % y el 12 %, con impactos adicionales sobre la producción de hasta el 8 %. Esta dinámica genera una pérdida de productividad sistémica, pues las empresas no pueden planificar su capital circulante ni mantener niveles óptimos de inventario, lo cual eleva los costos unitarios y, en consecuencia, los precios finales. El aumento de precios, lejos de reflejar una demanda creciente, responde a un choque de oferta inducido por rigideces de liquidez, que erosiona la competitividad y genera inflación estructural. De esta manera, la sincronía salarial se convierte en un indicador macroeconómico clave de estabilidad productiva, y su ausencia puede frenar el crecimiento potencial de una economía, especialmente en aquellas donde la demanda interna constituye el principal motor del PIB.

### Efectos distributivos y sociales

El retraso en los pagos no afecta a todos los agentes de forma homogénea. Los hogares de menores ingresos, con menor acceso al crédito o ahorro formal, sufren con mayor intensidad los efectos de la demora. Se ven forzados a restringir su consumo básico o recurrir a endeudamiento informal, lo cual aumenta su vulnerabilidad y reduce su bienestar. Al mismo tiempo, las pequeñas y medianas empresas enfrentan mayores dificultades de liquidez, con menor capacidad de acceder a créditos puente o renegociar sus obligaciones. Esto agrava las desigualdades estructurales dentro del mercado, consolidando un ciclo de fragilidad económica que se perpetúa mes a mes.

Por tanto, el fenómeno de los pagos tardíos se inserta también en la dimensión ética y social del desarrollo, al impactar el derecho fundamental a un salario oportuno, consagrado en los marcos normativos laborales nacionales e internacionales. La demora sistemática erosiona la confianza institucional y genera un clima de desmoralización económica que deteriora la cohesión social y la cultura de cumplimiento.

## Inflación por expectativas y estabilidad macroeconómica

Una de las conclusiones centrales del estudio es que los retrasos salariales generan inflación por expectativas, una forma de inflación que no depende del exceso de demanda ni del costo de insumos, sino del miedo a la inestabilidad del flujo de ingresos. Cuando los agentes anticipan retrasos, ajustan los precios o su nivel de gasto preventivamente, produciendo un aumento de precios generalizado. Este tipo de inflación es especialmente difícil de controlar mediante instrumentos convencionales, ya que responde más a la confianza institucional que a los fundamentos monetarios. Por ello, la sincronía temporal del ingreso debe considerarse una variable de política macroeconómica, tan relevante como la tasa de interés o la inflación objetivo. Su gestión no depende únicamente de la política monetaria, sino también de la eficiencia administrativa, la transparencia institucional y el cumplimiento contractual de los actores públicos y privados.

### Perspectiva territorial y estructural

Desde un enfoque territorial —coherente con los estudios de maestría en territorio, conflicto y cultura—, la sincronía de los pagos tiene implicaciones espaciales relevantes. En municipios donde el Estado es el principal empleador, las demoras salariales pueden paralizar circuitos económicos locales enteros, afectando la recaudación tributaria, el comercio minorista y el crédito informal. El impacto es aún más grave en regiones con baja diversificación productiva, donde los flujos de nómina representan una proporción significativa del PIB local. Allí, la demora en salarios públicos se traduce en recesión temporal, inflación local y deterioro de los indicadores de bienestar. La falta de sincronía entre los pagos del centro y las regiones periféricas reproduce una geografía del retraso, donde el tiempo económico se convierte en un factor de desigualdad territorial.

### La sincronía salarial como bien público

La evidencia analítica y teórica permite conceptualizar la sincronía de los pagos salariales como un bien público: su cumplimiento beneficia a

todos los agentes al reducir la incertidumbre y estabilizar los precios, mientras que su incumplimiento genera externalidades negativas que ningún actor individual puede controlar. Desde este punto de vista, la garantía del pago oportuno debería asumirse como una responsabilidad colectiva del sistema económico y político, respaldada por mecanismos de supervisión y sanción efectivos. Un marco institucional que asegure la estabilidad temporal del ingreso no solo promueve la equidad, sino que también fortalece el crecimiento sostenible y la eficiencia de mercado.

### Hacia una economía del tiempo justo

Finalmente, este estudio invita a reflexionar sobre la necesidad de transitar hacia una economía del tiempo justo, donde el cumplimiento de los compromisos financieros y laborales no dependa únicamente de la capacidad administrativa, sino de una ética colectiva basada en la corresponsabilidad temporal.

El tiempo de pago debe considerarse un factor de justicia económica y de sostenibilidad. La sincronía entre trabajo realizado y remuneración efectiva no solo asegura el bienestar de los individuos, sino que mantiene la coherencia estructural del sistema económico.

Una sociedad que paga tarde, consume tarde y produce tarde es, inevitablemente, una sociedad que se desarrolla más despacio. Por ello, garantizar la regularidad temporal del ingreso constituye no solo una meta económica, sino también un compromiso moral y civilizatorio.

## RECOMENDACIONES

A continuación se presentan recomendaciones concretas, priorizadas y operativas —orientadas a diferentes niveles de decisión (nacional, territorial, empresarial, financiero y social)— para mitigar la falla de mercado originada por la demora en los pagos de nómina. Cada recomendación incluye: (i) objetivo, (ii) instrumento o mecanismo propuesto, (iii) actores responsables y (iv) notas sobre implementación y monitoreo. Las propuestas combinan medidas preventivas, correctivas y de resiliencia, y están diseñadas para ser compatibles con un enfoque de desarrollo territorial, financiero y de derechos laborales.

## 1. Garantías institucionales y marco normativo de pago oportuno

Objetivo: Convertir la puntualidad salarial en una obligación institucional con mecanismos de cumplimiento y sanción que reduzcan la incertidumbre intertemporal.

Instrumento: Ley o decreto marco que establezca plazos máximos para el pago de salarios (por ejemplo, dentro de los 3 días hábiles siguientes al periodo salarial), procedimientos de comprobación automática por parte de las autoridades laborales y mecanismos sancionatorios proporcionales por incumplimiento (multas, inhabilidades administrativas, suspensión de contratos públicos en casos repetidos).

Actores responsables: Congreso / Asamblea Legislativa (por la ley); Ministerio de Trabajo; Superintendencia de Seguridad Social; entidades territoriales.

Implementación y monitoreo:

- Crear un registro público de “incumplimientos salariales” alineado con registros tributarios y de contratación pública.
- Indicadores: porcentaje de entidades con pagos fuera de plazo, número de sanciones aplicadas, tiempo promedio de regularización.
- Plazo inicial: implementar reglamentación y registro en 6–12 meses.

## 2. Fondo de Liquidez Salarial (FLS) para entes públicos y contratistas

Objetivo: Evitar que problemas temporales de tesorería deriven en retrasos de nómina en entidades públicas y grandes contratistas que impacten cadenas locales.

Instrumento: Fondo rotatorio de corto plazo que provea anticipos condicionados exclusivamente a cubrir nómina por plazos muy acotados (p. ej. hasta 30 días), reembolsables con prioridad desde la primera transferencia o recaudo disponible. El acceso requeriría plan de ajuste y condiciones de transparencia.

Actores responsables: Ministerio de Hacienda / Tesoro, bancos de desarrollo regional, entidades territoriales, órganos de control.

Implementación y monitoreo:

- Criterios de acceso: demostración de déficit transitorio, plan de reembolso y medidas de control.
- Indicadores: tiempo de desembolso, porcentaje de nóminas cubiertas, tasa de reembolso.
- Plazo: diseño e implementación piloto en 6–9 meses; escalamiento en 12–18 meses.

## 3. Mecanismos financieros de puente: líneas de crédito salariales condicionadas

Objetivo: Facilitar a empresas (especialmente PYMES) crédito de corto plazo barato y condicionado para cubrir nómina sin recurrir a financiamiento informal caro.

Instrumento: Acuerdos entre bancos comerciales, bancos de desarrollo y gobierno para ofrecer líneas de crédito puente con tasas subsidiadas y garantías parciales (p. ej. garantías del Estado para primeros X millones por empresa condicionadas a mantenimiento de empleo).

Actores responsables: Ministerio de Hacienda, Banco Central (si procede en coordinación con política macro), bancos comerciales, bancos públicos.

Implementación y monitoreo:

- Establecer procedimientos rápidos de desembolso (24–72 horas) y criterios anticorrupción.
- Indicadores: volumen de crédito destinado a nómina, tasa de morosidad de estas líneas, empleos preservados.
- Plazo: lanzar ventanas de crédito para contingencias en 3–6 meses.

## 4. Pagos por terceros / cuentas de custodia para nómina (escrow payroll)

Objetivo: Asegurar que los fondos destinados a salarios sean efectivamente utilizados para ese fin y reducir el riesgo de desvío o utilización impropia.

Instrumento: Establecer, especialmente en contratación pública, cuentas de custodia (escrow) donde las transferencias para nómina queden bloqueadas hasta su liquidación automática en las fechas pactadas. Para el sector privado, incentivar mediante beneficios fiscales o preferencia en contratación la implementación de cuentas de custodia.

Actores responsables: Ministerio de Hacienda, contratantes públicos, bancos custodios, auditores externos.

Implementación y monitoreo:

- Obligatoriedad progresiva para contratos públicos de alto impacto (contratistas con nóminas superiores a un umbral).
- Indicadores: porcentaje de contratos con cuenta de custodia, eventos de desvío detectados.
- Plazo: piloto en 6 meses, normativa general en 12–18 meses.

## 5. Transparencia, monitoreo y sistema de alerta temprana

Objetivo: Detectar y anticipar riesgos de mora salarial para actuar preventivamente.

Instrumento: Plataforma nacional (o módulo en plataformas existentes) que consolide información sobre cumplimiento de pagos, obligaciones pendientes y alertas financieras (fuentes: entidades territoriales, empresas grandes, informes bancarios agregados). Esta plataforma debe respetar privacidad pero permitir supervisión agregada.

Actores responsables: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo, entes de control (Contraloría, Superintendencias), DANE para indicadores.

Implementación y monitoreo:

- Crear paneles de control público con indicadores claves: tiempo promedio de pago, sectores críticos, municipios en riesgo.
- Indicadores: número de alertas activadas, tiempo de respuesta pública.
- Plazo: 6–12 meses para prototipo.

## 6. Fortalecimiento de la gestión financiera territorial

Objetivo: Reducir la morosidad institucional mejorando la capacidad de planeación presupuestal y tesorería de gobiernos subnacionales.

Instrumento: Programas de capacitación técnica en gestión de tesorería, modelos de cash-flow previsional, herramientas digitales de conciliación, y condiciones de acceso a transferencias condicionadas por prácticas administrativas que garanticen puntualidad.

Actores responsables: Ministerio de Hacienda, entidades de cooperación técnica (bancos multilaterales), universidades locales.

Implementación y monitoreo:

- Certificación anual en gestión de tesorería para municipios; prioridad a municipios con historial de mora.
- Indicadores: mejora en indicadores de liquidez municipal, reducción de pagos fuera de término.
- Plazo: programas de capacitación y certificación en 6–24 meses.

## 7. Protección social complementaria y mecanismos de suavizamiento del consumo

Objetivo: Amortiguar el impacto inmediato sobre hogares vulnerables cuando ocurran retrasos inevitables.

Instrumento: Mecanismos temporales automáticos (p.ej. transferencias condicionadas de emergencia, vouchers alimentarios, anticipos sociales) activados por la plataforma de alerta temprana, con tramitación rápida y vía canales digitales o redes locales.

Actores responsables: Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo, alcaldías, organismos de ayuda social.

Implementación y monitoreo:

- Determinar umbrales de activación (porcentaje de empleados afectados en una región).

- Indicadores: número de hogares asistidos, velocidad de entrega, nivel de alivio financiero.
- Plazo: integrar mecanismos a programas existentes en 3–9 meses.

Actores responsables: Superintendencia Financiera, bancos, aseguradoras, ministerios.

Implementación y monitoreo:

- Regular transparencia en costos; prohibir prácticas de usura.
- Indicadores: acceso a cobertura, costo promedio para trabajador.
- Plazo: propuesta regulatoria en 9–12 meses.

## 8. Incentivos y regulación para el sector privado

Objetivo: Reducir prácticas de manejo inadecuado de caja que afectan pagos de nómina y promover mejores prácticas corporativas.

Instrumento:

- Incentivos fiscales temporales para empresas que demuestren cumplimiento estricto en pagos (reconocimientos, puntaje en contratación pública).
- Obligación de reporte trimestral de cumplimiento salarial para empresas con contratos públicos o masa salarial sobre un umbral.
- Programas de educación financiera empresarial para PYMES.

Actores responsables: Ministerio de Trabajo; Ministerio de Hacienda; cámaras de comercio.

Implementación y monitoreo:

- Elaborar incentivos claros y evitar efectos adversos (p. ej. no favorecer evasión).
- Indicadores: cumplimiento sectorial, participación PYME en programas.
- Plazo: diseñar en 6 meses, aplicar en 12 meses.

## 9. Integración del sector financiero: productos de nómina resilientes

Objetivo: Diseñar productos financieros que ofrezcan protección a trabajadores ante retrasos (sin generar dependencia perversa).

Instrumento: Seguro de nómina (compra colectiva) que cubra ingresos hasta X días en caso de mora por problemas de liquidez comprobados; anticipos de nómina con condiciones prudentes y tasas reguladas; líneas automáticas de sobregiro pagadas por empleadores con acuerdo marco.

## 10. Fortalecimiento del diálogo social y mecanismos de resolución rápida

Objetivo: Prevenir escaladas sociales y resolver conflictos laborales derivados de mora por vías ágiles.

Instrumento: Protocolos de mediación y conciliación acelerada (plazo <15 días) entre trabajadores, empleadores y administraciones públicas; cláusulas de continuidad de servicios esenciales vinculadas a pago de nómina.

Actores responsables: Ministerios de Trabajo, conciliadores sindicales, organizaciones empresariales.

Implementación y monitoreo:

- Crear oficinas móviles de conciliación en municipios críticos.
- Indicadores: tiempos de resolución, número de conflictos prevenidos.
- Plazo: implementación en 3–6 meses.

## 11. Datos, investigación y agenda de evaluación

Objetivo: Crear evidencia para diseñar políticas más efectivas y medir resultados.

Instrumento: Programas de recolección sistemática de datos sobre tiempos de pago (sector público y privado), encuestas de impacto sobre consumo ante mora, y evaluaciones de impacto de los instrumentos implementados (FLS, escrow, líneas de crédito).

Actores responsables: DANE, universidades, centros de investigación, organismos multilaterales.

Implementación y monitoreo:

- Establecer línea base en 6 meses; publicaciones anuales.
- Indicadores: disponibilidad de datos, calidad y acceso público.

## 12. Checklist operativo de implementación (resumen ejecutivo)

1. Aprobar marco normativo de puntualidad salarial (6–12 meses).
2. Lanzar piloto de Fondo de Liquidez Salarial y líneas de crédito puente (6–9 meses).
3. Implementar cuentas de custodia para contratación pública de alto impacto (6–12 meses).
4. Activar plataforma de monitoreo y alertas tempranas (6–12 meses).
5. Iniciar programas de capacitación y certificación de gestión financiera territorial (6–24 meses).
6. Diseñar programas de protección social automáticos para activación rápida (3–9 meses).
7. Promover productos financieros responsables para trabajadores (9–12 meses).
8. Evaluación y ajuste de políticas con base en evidencia bienal (cada 2 años).

## 12. una política pública coherente con el desarrollo

La puntualidad salarial es, como mostró este estudio, una condición necesaria para la eficiencia económica, la equidad territorial y la estabilidad macroeconómica. Las recomendaciones aquí presentadas combinan remedios institucionales, instrumentos financieros y políticas sociales que, en conjunto, reducen la probabilidad de que un choque de liquidez transitorio se transforme en una falla de mercado persistente. Implementarlas exige voluntad política, coordinación interinstitucional y transparencia. Pero, sobre todo, requiere reconocer que el tiempo del trabajo —el pago a tiempo— es también tiempo de desarrollo: garantizarlo equivale a proteger el derecho al ingreso, la dignidad laboral y la sostenibilidad del crecimiento.

## CONFLICTO DE INTERESES.

El autor declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

## REFERENCIAS

Aghion, P., & Howitt, P. (1992). A model of growth through creative destruction. *Econometrica*, 60(2), 323–351.

Akerlof, G. A., & Yellen, J. L. (1990). The fair wage-effort hypothesis and unemployment. *The Quarterly Journal of Economics*, 105(2), 255–283.

Akerlof, G. A., Dickens, W. T., & Perry, G. L. (2000). Near-rational wage and employment behavior: A synthesis of some recent research. *Brookings Papers on Economic Activity*, 2000(1), 1–43.

Bank for International Settlements (BIS). (2019). *Payment systems and financial stability: Lessons from crises*. BIS Papers.

Banco de la República (Colombia). (2023). *Informe de estabilidad financiera*. Banco de la República.

Banco Mundial (World Bank). (2022). *Liquidity shocks and household vulnerability: Evidence and policy responses*. World Bank Publications.

Boisier, S. (1998). *Desarrollo territorial y políticas públicas*. Editorial Universitaria.

Brumberg, R., & Modigliani, F. (1954). Utility analysis and the consumption function: An interpretation of cross-section data. En K. K. Kurihara (Ed.), *Post-Keynesian Economics* (pp. 388–436). Rutgers University Press.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2022). *Impactos fiscales y territoriales de la crisis: lecciones para la recuperación*. Naciones Unidas.

CEPAL. (2023). *Estudio sobre pobreza, empleo y políticas sociales en América Latina*. Naciones Unidas.

Deaton, A. (1992). *Understanding consumption*. Oxford University Press.

- Diamond, D. W., & Dybvig, P. H. (1983). Bank runs, deposit insurance, and liquidity. *Journal of Political Economy*, 91(3), 401–419.
- Domar, E. D. (1946). Capital expansion, rate of growth and employment. *Econometrica*, 14(2), 137–147.
- DNP (Departamento Nacional de Planeación, Colombia). (2023). Informe sobre empleo y desarrollo territorial. DNP.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia). (2023). Cuenta de ingresos y consumo de los hogares. DANE.
- DANE. (2024). Comportamiento del comercio y consumo en Colombia: Análisis de tendencias. DANE.
- De la Fuente, Á., & Doménech, R. (2000). Human capital in growth regressions: How much difference does data quality make? *OECD Economics Department Working Papers*.
- Elster, J. (1989). Social norms and economic behavior. En J. Elster (Ed.), *The Cement of Society: A Study of Social Order* (pp. 91–116). Cambridge University Press.
- Friedman, M. (1957). *A theory of the consumption function*. Princeton University Press.
- Friedman, M. (1968). The role of monetary policy. *American Economic Review*, 58(1), 1–17.
- Harrod, R. F. (1939). An essay in dynamic theory. *The Economic Journal*, 49(193), 14–33.
- Howitt, P., & Aghion, P. (1998). *Endogenous growth theory and the role of institutions*. MIT Press.
- International Labour Organization (ILO / OIT). (2023). *World Employment and Social Outlook: Trends 2023*. ILO.
- Keynes, J. M. (1936). *The general theory of employment, interest and money*. Macmillan.
- Kornai, J. (2000). The great transformation of Central Eastern Europe: Successes and failures. *Economics of Transition*, 8(1), 1–23.
- Lucas, R. E. (1972). Expectations and the neutrality of money. *Journal of Economic Theory*, 4(2), 103–124.
- Méndez, R., & Cuervo, M. (2020). Asimetrías territoriales de liquidez: teoría y evidencia regional. *Revista de Economía Territorial*, 12(2), 45–72.
- Modigliani, F. (1966). The life-cycle hypothesis of saving, the demand for wealth and the supply of capital. *Social Research*, 33(2), 160–217.
- Moody's Investors Service. (2023). Rating considerations: fiscal governance and payroll pressures. Moody's Research.
- North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press.
- OCDE (OECD). (2022). *Tax policy and inclusive growth: Elasticities and fiscal effects*. OECD Publishing.
- Ocampo, J. A. (2005). *Desarrollo y políticas macroeconómicas en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- OECD. (2020). *Employment outlook 2020: Worker security and the COVID-19 shock*. OECD Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. Naciones Unidas.
- Piketty, T. (2020). *Capital and ideology*. Harvard University Press.
- Rodríguez, J., & Bonet, C. (2021). Efectos de la mora pública en economías locales: evidencia latinoamericana. *Revista de Políticas Públicas*, 6(1), 89–112.
- Romer, P. M. (1990). Endogenous technological change. *Journal of Political Economy*, 98(5, Part 2), S71–S102.

- Samuelson, P. A. (1937). A note on measurement of utility. *Review of Economic Studies*, 4(2), 155–161.
- Schumpeter, J. A. (1934). *The theory of economic development*. Harvard University Press.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Solow, R. M. (1956). A contribution to the theory of economic growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 70(1), 65–94.
- Stiglitz, J. E. (2002). *Globalization and its discontents*. W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E. (2017). *The price of inequality*. W. W. Norton & Company.
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2024). *Informe sobre riesgos financieros y comportamiento del crédito de consumo*. Superintendencia Financiera.
- Transparency International / Transparencia por Colombia. (2024). *Indicadores de gestión pública y denuncias por demora en pagos*. Informe Nacional.
- UN-Habitat. (2016). *Urbanization and the spatial structure of opportunity*. UN-Habitat Reports.
- World Economic Forum. (2021). *The global risks report 2021*. WEF.
- World Bank (Banco Mundial). (2018). *Colombia: Towards a more equitable and productive labor market — policy note*. World Bank Group.
- Zingales, L. (2000). In search of new foundations. *Journal of Finance*, 55(4), 1623–1653.
- Cámara de Comercio de Ibagué. (2024). *Informe sectorial: comercio y consumo en ciudades intermedias*. Cámara de Comercio de Ibagué.

## ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIA DE LECTURA CRÍTICA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO UNDÉCIMO DE LA MACO ALTO

### Strategies for strengthening critical reading skills

#### **Cristian Camilo Gómez Mosquera**

Afiliación del autor  
Esp. En Pedagogía  
Lic. En Lengua Castellana  
[ccgomez@ut.edu.co](mailto:ccgomez@ut.edu.co)  
ORCID (0009-0002-2405-7581)  
<https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>

#### **Yudy Andrea Pinilla**

Afiliación del autor  
Esp. En Pedagogía  
Lic. En Lengua Castellana  
[yapinilla@ut.edu.co](mailto:yapinilla@ut.edu.co)  
ORCID (0009-0004-4079-6370)  
Eduktivotos. Ibagué, Colombia

### RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito fundamental fortalecer la competencia de lectura crítica en los estudiantes de grado undécimo de la Institución Educativa Técnica Olaya Herrera, Sede Maco Alto. En un contexto donde la información fluye de manera masiva y desarticulada, se hace imperativo que los jóvenes próximos a egresar desarrollen la capacidad de analizar, interpretar y evaluar de forma reflexiva los discursos circulantes, especialmente aquellos mediados por entornos digitales.

**Palabras clave:** Lectura, lectura crítica, mediaciones tecnológicas, competencia, secuencia didáctica.

### ABSTRACT

The fundamental purpose of this research is to strengthen critical reading skills in eleventh-grade students at the Olaya Herrera Technical Educational Institution, Maco Alto Campus. In a context where information flows massively and in a fragmented manner, it is imperative that graduating students develop the ability to analyze, interpret, and reflectively evaluate circulating discourses, especially those mediated by digital environments.

**Key words:** Reading, writing, technological mediations, digital educational platforms, communication skills.

### INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la transformación digital ha impactado profundamente diversos ámbitos de la vida cotidiana, y la educación no ha sido la excepción. El avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha modificado la manera en que los estudiantes acceden al conocimiento, particularmente en lo que respecta a las competencias de lectura crítica. El tránsito de la lectura tradicional, basada en el soporte físico del papel, hacia la digital, a través de dispositivos electrónicos y plataformas en línea, ha dado lugar a cambios significativos en la forma en que los estudiantes interactúan con los textos, procesan la información y desarrollan sus competencias comunicativas.

Este estudio tiene como objetivo fortalecer la competencia de lectura crítica y mejorar sus capacidades en la pruebas saber 11° a través de las mediaciones tecnológicas en los estudiantes del grado undécimo de la Institución Educativa Técnica Olaya Herrera sede Maco alto, ubicada en el municipio de Ortega Tolima. No se trata únicamente de digitalizar textos tradicionales, sino de aprovechar las herramientas que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ofrecen para dinamizar los procesos de análisis inferencial y crítico.

Para finalizar este estudio radica en la necesidad de mejorar las competencias de lectura crítica a través de las mediaciones tecnológicas, comprendiendo el impacto de las nuevas herramientas digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, la investigación no solo busca mejorar sus competencias lectoras sino identificar los efectos de la digitalización en la lectura que puedan contribuir a una mejor integración de las TIC en los entornos educativos, optimizando los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## MARCO TEORICO

La educación contemporánea se encuentra inmersa en un proceso de transformación digital que ha modificado significativamente las prácticas de lectura y escritura. El paso de la lectura tradicional en papel hacia entornos digitales mediados por tecnologías ha impactado las competencias comunicativas de los estudiantes,

alterando sus formas de interpretar textos, producir escritos y relacionarse con la información. En este escenario, la lectura deja de ser únicamente un ejercicio de decodificación para convertirse en una práctica compleja que exige habilidades de comprensión, análisis, interpretación y pensamiento crítico. La incorporación de plataformas virtuales, aplicaciones educativas y herramientas interactivas redefine los procesos pedagógicos y plantea nuevos desafíos para las instituciones educativas, especialmente en contextos rurales, públicos y privados donde las condiciones de acceso tecnológico son diversas.

El presente análisis teórico aborda la lectura crítica en entornos digitales desde diferentes perspectivas conceptuales y pedagógicas. Asimismo, estudia el impacto de las mediaciones tecnológicas en el desarrollo de competencias comunicativas y propone la implementación de estrategias didácticas apoyadas en recursos digitales con el propósito de fortalecer la lectura crítica y promover aprendizajes significativos. Este enfoque responde a las exigencias educativas del siglo XXI, donde la alfabetización ya no puede limitarse a la adquisición de habilidades básicas de lectura y escritura, sino que debe orientarse a la formación de sujetos críticos capaces de interpretar y transformar la realidad.

Desde una perspectiva internacional, la UNESCO reconoce la lectura como una competencia fundamental para el desarrollo humano y la ciudadanía global. Según este organismo, la alfabetización en la era digital implica mucho más que la capacidad funcional de leer y escribir, pues requiere que los individuos desarrollen habilidades de interpretación, análisis y evaluación crítica de la información. La UNESCO afirma que los lectores deben ser capaces de “extraer, interpretar, reflexionar y evaluar” la información, integrando ideas implícitas y relacionándolas con sus conocimientos previos y experiencias del mundo (UNESCO, 2021). Esta concepción resalta el carácter crítico y reflexivo de la lectura, entendida como una herramienta que permite comprender la realidad y participar activamente en la sociedad.

En este sentido, la lectura cumple una función transformadora, ya que posibilita que el sujeto amplíe su visión del entorno y construya una

comprensión crítica de los diferentes contextos sociales y culturales. La alfabetización contemporánea se convierte así en una exigencia indispensable para la ciudadanía plena y para la participación democrática en sociedades mediadas por tecnologías digitales. De manera similar, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), a través del Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad (PNLEO), concibe la lectura como una práctica social compleja y como un derecho fundamental de los ciudadanos. El MEN sostiene que la lectura y la escritura son condiciones esenciales para garantizar el acceso a la educación y a la cultura, permitiendo a las personas participar activamente en la vida cotidiana y en la cultura escrita (Ministerio de Cultura & Ministerio de Educación, 2021). Desde esta perspectiva, la lectura no puede reducirse a una actividad mecánica de decodificación, sino que debe entenderse como una competencia funcional y crítica orientada al desarrollo integral de los individuos.

La postura del MEN amplía el concepto de alfabetización al considerar que el objetivo educativo no consiste únicamente en enseñar a leer y escribir, sino en formar sujetos capaces de analizar, interpretar y tomar posición frente a la información. Esto implica que la lectura se convierte en una herramienta de pensamiento crítico y de participación social, pues permite al lector comparar información, construir opiniones fundamentadas y asumir una actitud reflexiva frente a la realidad.

En concordancia con estas perspectivas institucionales, diversos investigadores han desarrollado enfoques teóricos sobre la lectura y la comprensión lectora que resaltan el papel activo del lector en la construcción del significado. Isabel Solé (1992) define la lectura como “un proceso de interacción entre el lector y el texto, mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura” (p. 99). Esta definición enfatiza que el lector no es un receptor pasivo de información, sino un sujeto que construye significados a partir de sus conocimientos previos, intereses y propósitos. La propuesta de Solé destaca la importancia de las estrategias cognitivas y metacognitivas durante el proceso lector. Según la autora, la comprensión lectora

implica una serie de acciones antes, durante y después de la lectura que permiten activar conocimientos previos, formular hipótesis, identificar ideas principales y evaluar la comprensión alcanzada. En consecuencia, leer requiere procesos de planificación, monitoreo y reflexión que favorecen el aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias críticas.

La perspectiva de Daniel Cassany complementa esta visión al entender la lectura como una práctica social situada. Cassany (2006) sostiene que “la lectura no es una actividad neutral, sino una práctica social situada, que depende del contexto y de los propósitos del lector” (p. 13). Desde este enfoque, la comprensión lectora no depende únicamente de las habilidades lingüísticas, sino también de factores culturales, ideológicos y sociales que condicionan la interpretación de los textos. Cassany (2006) plantea que el significado de un texto se construye en el marco de una “comunidad discursiva”, es decir, dentro de un contexto cultural compartido entre el autor y el lector. Por ello, comprender implica inferir información implícita, reconocer intenciones comunicativas e identificar las ideologías presentes en el discurso. La lectura, entonces, se convierte en una práctica compleja que exige interpretar aquello que no se dice explícitamente y analizar críticamente las relaciones de poder presentes en los textos.

En el contexto de la digitalización, Cassany y Ayala (2008) afirman que las prácticas lectoras han adquirido mayor complejidad y diversidad. Los lectores actuales ya no leen los mismos fragmentos ni siguen necesariamente un orden lineal, debido a la influencia de los entornos digitales y de los formatos hipertextuales. Asimismo, señalan que muchas prácticas letradas contemporáneas integran recursos analógicos y digitales de manera simultánea, lo que transforma profundamente las formas de acceso y producción del conocimiento.

Estas transformaciones generan nuevos retos educativos, pues los estudiantes deben aprender a desenvolverse en escenarios saturados de información, imágenes, videos y múltiples formatos de comunicación. La lectura digital exige habilidades para seleccionar, evaluar y relacionar

información proveniente de diversas fuentes, así como competencias críticas que permitan distinguir contenidos confiables y construir interpretaciones fundamentadas. Desde una perspectiva semiótica y sociocultural, Fabio Jurado Valencia propone entender la lectura como un proceso de interlocución. Según Jurado (1997), el texto no contiene significados fijos, sino que constituye un espacio de mediación donde convergen la “enciclopedia” del autor y la del lector. Esto significa que la comprensión depende de los conocimientos previos, experiencias y contextos socioculturales de quien lee.

Para Jurado, leer consiste en reconstruir el sentido del texto a partir de las competencias y saberes del sujeto lector. No existe una única interpretación válida, sino múltiples trayectorias de sentido condicionadas por el contexto sociocultural. En consecuencia, la lectura es una práctica social que permite a las personas integrarse en la cultura escrita y participar activamente en la producción de significados. En relación con la comprensión lectora, Jurado (2000) critica las prácticas escolares centradas en preguntas literales que solo evalúan la memoria inmediata de los estudiantes. El autor considera que la verdadera comprensión implica procesos cognitivos más complejos relacionados con la inferencia, la interpretación y la construcción de sentido. La comprensión lectora se desarrolla mediante un proceso de transacción entre el lector y el texto, donde el lector formula hipótesis y las valida a medida que avanza en la lectura.

Jurado distingue dos niveles fundamentales de comprensión. El primero es el nivel literal, relacionado con la identificación de ideas explícitas y estructuras básicas del texto. Aunque este nivel constituye una base importante, resulta insuficiente para desarrollar competencias críticas profundas. El segundo nivel es el inferencial, considerado el núcleo del proceso lector, ya que implica deducir información implícita, interpretar metáforas, reconocer ironías y establecer relaciones lógicas entre diferentes elementos textuales. Según Jurado (2008), “leer es, fundamentalmente, inferir”, pues la comprensión real ocurre cuando el lector logra completar los vacíos del texto y construir significados más allá de la información superficial. Este nivel inferencial

transforma al lector en un sujeto activo que establece conexiones entre los datos y construye un modelo mental coherente de lo leído.

En este contexto, Julián de Zubiría (2013) plantea que el principal desafío educativo consiste en superar la decodificación superficial y promover niveles superiores de pensamiento. Para este autor, la lectura debe orientarse al desarrollo de competencias de comprensión, interpretación y procesamiento del conocimiento, priorizando el análisis crítico sobre la simple acumulación de información. La propuesta de De Zubiría resalta la necesidad de formar estudiantes capaces de abstraer, relacionar ideas y construir conocimiento a partir de la lectura. Esto implica que la educación debe centrarse en el desarrollo de habilidades cognitivas complejas que permitan comprender la realidad y participar críticamente en la sociedad contemporánea.

Uno de los aportes más relevantes de Fabio Jurado se relaciona con la conceptualización de la lectura crítica como eje fundamental de la formación ciudadana. Para Jurado (2014), la lectura crítica no constituye una etapa adicional de la lectura, sino la finalidad principal de la educación lingüística. Leer críticamente implica reconocer la polifonía del texto, identificar las ideologías presentes en el discurso y analizar las relaciones de poder que atraviesan la producción textual. Por consiguiente, La competencia lectora crítica se manifiesta en tres dimensiones esenciales. La primera es la dimensión intertextual, que consiste en la capacidad de relacionar un texto con otros discursos, géneros y contextos sociales. Un lector crítico comprende que todo texto dialoga con otros y que los significados se construyen en relación con múltiples referencias culturales. La segunda dimensión es la ideológica, relacionada con el reconocimiento de que ningún texto es neutral. Leer críticamente implica identificar las posturas del autor, los intereses subyacentes y las intenciones políticas o sociales presentes en el discurso. Esto permite cuestionar las representaciones de la realidad y analizar críticamente la información difundida por los medios y otras instituciones.

La tercera dimensión es la argumentativa, entendida como la capacidad de construir juicios

propios y fundamentados. Según Jurado (2008), la lectura crítica permite al ciudadano analizar la información para evitar la manipulación y participar de manera consciente en la vida democrática. El lector crítico no acepta pasivamente los discursos, sino que los evalúa, los compara y formula opiniones sustentadas. En consecuencia, la lectura crítica se convierte en una herramienta de emancipación social y de construcción de ciudadanía. La educación debe promover la formación de sujetos autónomos capaces de interpretar críticamente la realidad y participar activamente en la esfera pública. Desde esta perspectiva, el estudiante deja de ser un simple consumidor de información para convertirse en un sujeto de conocimiento con capacidad de transformación social.

Finalmente, el marco teórico concluye que la lectura contemporánea debe entenderse como un proceso metacognitivo, intencional y sociocultural que exige competencias complejas de análisis e interpretación. La alfabetización en la era digital requiere formar lectores estratégicos, críticos y contextualizados, capaces de desenvolverse en entornos multimodales y de participar activamente en la cultura escrita. Asimismo, las tecnologías digitales representan una oportunidad para fortalecer la lectura crítica y promover aprendizajes significativos. Las herramientas interactivas, aplicaciones educativas y plataformas virtuales pueden favorecer procesos pedagógicos más dinámicos y motivadores, siempre que sean utilizadas con propósitos didácticos claros y orientados al desarrollo del pensamiento crítico.

Por ello, la investigación propone diseñar estrategias pedagógicas mediadas tecnológicamente que respondan a las necesidades de los estudiantes y contribuyan al fortalecimiento de la competencia de lectura crítica. Estas estrategias buscan adaptar la enseñanza a las demandas del siglo XXI y formar ciudadanos capaces de interpretar, cuestionar y transformar la realidad mediante el uso crítico de la lectura y la tecnología.

## MÉTODO

La metodología de esta investigación es de enfoque crítico social, teniendo en cuenta que se

va a estudiar al hombre en su integridad, analizando los fenómenos que intervienen social y culturalmente, este enfoque propuesto inicialmente por Habermas (1984) y desarrollado en el ámbito educativo por Paulo Freire (1970), considera que el conocimiento no es neutral ni objetivo, sino influenciado por contextos sociales, ideologías y relaciones de poder. En este sentido, la investigación bajo este enfoque tiene como fin no sólo describir o interpretar la realidades, sino también transformarla, permitiendo que los participantes se conviertan en agentes activos y críticos de su propio entorno.

Un elemento central del paradigma socio-crítico es que promueve la conciencia crítica, concepto desarrollado por Freire (1970), quien argumenta que la educación debe ser un proceso liberador en el que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que desarrollen la capacidad de cuestionar y transformar las estructuras que los oprimen. La lectura crítica, que es el foco del estudio, se alinea con esta visión, ya que busca que los estudiantes no solo comprendan los textos, sino que también los cuestionen, identifiquen los intereses que subyacen en ellos y reflexionen sobre su contexto social. De esta manera, la secuencia didáctica busca potenciar la lectura crítica a través de una secuencia didáctica mediada tecnológicamente, orientada hacia la emancipación del pensamiento de los estudiantes, dotándolos de herramientas para ser lectores reflexivos y autónomos.

Asimismo, dentro del paradigma socio-crítico, se destaca la relación entre la teoría y la práctica. Para Kemmis y McTaggart (1988), el conocimiento no debe ser separado de la práctica, sino que ambos deben integrarse en un proceso cíclico de investigación-acción. Este enfoque permite que los investigadores y los docentes identifiquen problemas en la práctica educativa, reflexionen sobre ellos y propongan acciones que mejoren la situación. En el contexto del presente estudio, esto implica que la secuencia didáctica diseñada no será un producto estático, sino que se adaptará y evaluará continuamente a través de la retroalimentación de los estudiantes y docentes involucrados, lo que asegura que las estrategias implementadas realmente respondan a las

necesidades del aula y contribuyan al desarrollo de una lectura crítica.

### Tipo de estudio

El tipo de estudio que se llevará a cabo es de carácter cualitativo, con un enfoque de investigación-acción. Este tipo de investigación es adecuado para el diseño de intervenciones pedagógicas, como es el caso de la secuencia didáctica para fortalecer la competencia de la lectura crítica a través de una secuencia didáctica mediada tecnológicamente, ya que permite la participación activa de los sujetos implicados (docentes y estudiantes) en el proceso investigativo y fomenta la reflexión y el ajuste continuo de las estrategias implementadas. El enfoque cualitativo de este estudio se caracteriza por la búsqueda de una comprensión profunda de los fenómenos educativos en su contexto natural. Según Hernández, Fernández y Baptista (2018), los estudios cualitativos se centran en explorar las percepciones, actitudes y experiencias de los sujetos, lo que es clave para comprender cómo los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Técnica Olaya Herrera - sede Maco Alto, enfrentan el proceso de lectura crítica y cómo reaccionan a las estrategias pedagógicas diseñadas específicamente para ellos. Este enfoque permite al investigador interpretar los significados y las dinámicas sociales que subyacen en la interacción entre estudiantes y textos, ofreciendo una visión más rica y compleja del proceso educativo.

### Método

La elección de la Investigación-Acción (IA) como diseño metodológico para este proyecto se fundamenta en su capacidad para articular la teoría con la práctica educativa de manera simultánea. A diferencia de los enfoques tradicionales que buscan únicamente la descripción de fenómenos, la IA permite que el investigador intervenga directamente en la realidad socioeducativa, convirtiendo el aula en un escenario de experimentación reflexiva. A través de la implementación de ciclos sistemáticos de planificación, acción, observación y reflexión, este diseño facilita no solo la resolución de problemas inmediatos, sino también la producción de un conocimiento pedagógico situado que empodera a

los actores involucrados y promueve una mejora continua y sostenible de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

"La investigación-acción consiste en análisis, recolección de información, conceptualización, planeación, ejecución y evaluación, seguidos de una repetición de todo el ciclo" (Lewin, 1946).

La investigación acción le permite al investigador explorar el cambio educativo y llevar un proceso minucioso y colaborativo, según los síntomas de la institución o problemática educativa, teniendo en cuenta, que es el punto de inflexión para iniciar el recorrido investigativo, por lo tanto, la investigación acción busca mejorar la racionalidad de sus prácticas sociales y educativas, así como la comprensión de esas prácticas desde el teórico Lewin, (1946) que aporta a este proyecto diversas etapas, que se ejecutará en el proceso de la investigación, Se optó por este diseño dado que permite al docente actuar como investigador de su propia práctica, siguiendo la espiral de ciclos propuesta por Lewin (1946)

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como propósito fortalecer la competencia de lectura crítica en los estudiantes del grado undécimo de la Institución Educativa Técnica Olaya Herrera sede Maco Alto, mediante el diseño e implementación de una secuencia didáctica mediada tecnológicamente. El estudio surgió a partir de la necesidad de responder a los desafíos que enfrentan los estudiantes en la comprensión, interpretación y análisis crítico de los textos, especialmente en un contexto educativo donde las tecnologías digitales han transformado las formas de acceso al conocimiento y las prácticas lectoras.

Los resultados obtenidos durante el proceso investigativo permitieron identificar avances significativos en el fortalecimiento de la competencia de lectura crítica, así como transformaciones importantes en las dinámicas pedagógicas y en la relación de los estudiantes con las herramientas tecnológicas. El análisis de la información se organizó de acuerdo con los objetivos específicos planteados en la investigación: el diagnóstico del nivel inicial de lectura crítica y del uso de herramientas

tecnológicas, el diseño e implementación de una secuencia didáctica mediada tecnológicamente y la evaluación del impacto de dicha secuencia en el fortalecimiento de la lectura crítica.

### **Diagnóstico del nivel actual de la competencia en lectura crítica y el uso de herramientas tecnológicas**

El primer objetivo de la investigación estuvo orientado a diagnosticar el nivel actual de la competencia de lectura crítica y el uso de herramientas tecnológicas en los estudiantes del grado undécimo. Para ello, se aplicaron instrumentos diagnósticos como pruebas de lectura crítica, encuestas, entrevistas y observaciones de aula que permitieron conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes frente a los procesos de comprensión lectora y el uso pedagógico de las tecnologías.

Los resultados iniciales evidenciaron que la mayoría de los estudiantes presentaban dificultades en los niveles inferencial y crítico de la lectura. Aunque algunos lograban identificar información explícita en los textos, existían limitaciones significativas para interpretar intenciones comunicativas, establecer relaciones intertextuales, reconocer ideologías implícitas y formular juicios argumentados frente a los contenidos leídos. Este hallazgo coincide con lo planteado por Jurado (2008), quien sostiene que muchos procesos educativos continúan privilegiando la comprensión literal sobre el desarrollo de habilidades inferenciales y críticas.

En las pruebas diagnósticas se observó que los estudiantes obtenían mejores resultados en preguntas relacionadas con información explícita, pero mostraban dificultades cuando debían interpretar metáforas, inferir significados, reconocer puntos de vista del autor o establecer conexiones entre diferentes textos y contextos sociales. Esto evidenció una tendencia hacia prácticas lectoras centradas en la memorización y la repetición de información, más que en la reflexión crítica y el análisis profundo.

De igual manera, los resultados permitieron identificar que los estudiantes poseían una relación frecuente con las tecnologías digitales,

especialmente a través de dispositivos móviles y redes sociales. Sin embargo, el uso de estas herramientas estaba orientado principalmente hacia actividades recreativas y de entretenimiento, mientras que su utilización con fines académicos y pedagógicos era limitada. Aunque la mayoría manifestaba familiaridad con aplicaciones digitales y plataformas virtuales, pocos estudiantes empleaban recursos tecnológicos para fortalecer procesos de lectura, investigación y análisis crítico.

Estos hallazgos reflejan lo señalado por Cassany y Ayala (2008), quienes afirman que las nuevas generaciones interactúan constantemente con recursos digitales, pero no necesariamente desarrollan competencias críticas para interpretar y evaluar la información que circula en los entornos virtuales. En consecuencia, se evidenció la necesidad de orientar pedagógicamente el uso de las tecnologías para convertirlas en herramientas que favorezcan el aprendizaje significativo y el desarrollo del pensamiento crítico.

Las observaciones de aula realizadas durante la etapa diagnóstica permitieron identificar también que las prácticas pedagógicas relacionadas con la lectura se desarrollaban principalmente a través de metodologías tradicionales, centradas en la lectura individual y en preguntas de comprensión literal. Aunque algunos docentes incorporaban recursos digitales ocasionalmente, no existía una integración sistemática de las tecnologías en los procesos de enseñanza de la lectura crítica.

Asimismo, se evidenció que muchos estudiantes asociaban la lectura con actividades obligatorias y poco motivadoras, lo que generaba desinterés y baja participación en las actividades académicas. Esta situación coincide con lo expuesto por Solé (1992), quien destaca la importancia de motivar a los estudiantes mediante estrategias que permitan establecer propósitos claros de lectura y promover la interacción activa con los textos.

Otro aspecto relevante identificado en el diagnóstico fue la dificultad de los estudiantes para argumentar sus opiniones de manera fundamentada. Durante las actividades iniciales, muchos expresaban ideas generales sobre los textos, pero presentaban limitaciones para sustentar sus puntos de vista con evidencias o

relacionar la información con problemáticas sociales y culturales de su contexto.

En relación con el uso de herramientas tecnológicas, la encuesta aplicada mostró que los estudiantes tenían acceso principalmente a teléfonos celulares y, en menor medida, a computadores e internet domiciliario. Sin embargo, las condiciones de conectividad en algunos sectores rurales representaban una limitación importante para el desarrollo continuo de actividades virtuales. Esta situación permitió comprender la necesidad de diseñar una secuencia didáctica flexible y contextualizada, que respondiera a las condiciones reales de acceso tecnológico de la población estudiantil.

Los resultados diagnósticos permitieron concluir que existía una necesidad evidente de fortalecer las competencias de lectura crítica mediante estrategias pedagógicas innovadoras y mediadas tecnológicamente. Además, se identificó el potencial de las herramientas digitales para motivar a los estudiantes y promover nuevas formas de interacción con la lectura y el conocimiento.

### **Diseño e implementación de la secuencia didáctica mediada tecnológicamente**

El segundo objetivo de la investigación consistió en diseñar e implementar una secuencia didáctica basada en mediaciones tecnológicas que fomentara la competencia de lectura crítica en los estudiantes. Para ello, se estructuró una propuesta pedagógica integrada por actividades desarrolladas en ambientes virtuales de aprendizaje, plataformas interactivas, recursos transmedia y herramientas digitales orientadas al análisis crítico de textos.

La secuencia didáctica fue diseñada teniendo en cuenta los principios del aprendizaje significativo y la pedagogía crítica. Se buscó que los estudiantes no solo accedieran a información, sino que pudieran interpretarla, cuestionarla y relacionarla con su realidad social y cultural. Asimismo, se consideraron las características e intereses de los estudiantes, incorporando recursos audiovisuales, contenidos multimedia y actividades colaborativas

que favorecieran la motivación y la participación activa.

La implementación de la secuencia didáctica se desarrolló en diferentes fases. En la primera fase se trabajó el reconocimiento de los niveles de lectura y la activación de conocimientos previos. Los estudiantes participaron en actividades digitales que incluían videos, lecturas interactivas y foros virtuales orientados a reflexionar sobre la importancia de la lectura crítica en la vida cotidiana.

Durante esta etapa se observó un incremento en el interés y la participación de los estudiantes, quienes manifestaron sentirse más motivados al interactuar con herramientas tecnológicas y formatos distintos a los utilizados tradicionalmente en el aula. La incorporación de plataformas digitales permitió diversificar las experiencias de aprendizaje y generar espacios más dinámicos e interactivos.

En una segunda fase, la secuencia didáctica se centró en el desarrollo de habilidades inferenciales y argumentativas. Los estudiantes analizaron textos periodísticos, artículos de opinión, contenidos audiovisuales y publicaciones digitales relacionadas con problemáticas sociales y culturales de su entorno. A través de actividades colaborativas, debates virtuales y ejercicios de análisis crítico, los estudiantes aprendieron a identificar intenciones comunicativas, reconocer ideologías implícitas y establecer relaciones entre diferentes discursos.

Los resultados obtenidos durante esta fase mostraron avances importantes en la capacidad de los estudiantes para interpretar información implícita y formular opiniones argumentadas. Muchos comenzaron a establecer conexiones entre los textos y situaciones reales de su contexto, demostrando una comprensión más profunda y reflexiva de la información.

La utilización de recursos transmedia favoreció especialmente la comprensión de contenidos complejos, ya que permitió integrar diferentes lenguajes y formatos comunicativos. Los estudiantes interactuaron con videos, imágenes, podcasts, infografías y textos digitales, lo que

enriqueció las experiencias de lectura y estimuló diferentes formas de interpretación.

En este sentido, la investigación evidenció que la lectura multimodal puede fortalecer significativamente la comprensión crítica, ya que permite a los estudiantes analizar la información desde múltiples perspectivas. Este resultado coincide con las afirmaciones de Cassany (2006), quien sostiene que las prácticas lectoras contemporáneas requieren competencias para interpretar diversos formatos y discursos presentes en los entornos digitales.

Otra estrategia implementada consistió en el uso de foros virtuales y espacios de discusión colaborativa. Estas actividades permitieron que los estudiantes compartieran opiniones, debatieran ideas y construyeran interpretaciones colectivas sobre los textos trabajados. La interacción entre pares favoreció el desarrollo de habilidades argumentativas y fortaleció la participación activa en el proceso de aprendizaje.

Asimismo, el ambiente virtual de aprendizaje facilitó el acceso a recursos educativos y permitió a los estudiantes desarrollar actividades de manera autónoma. Muchos manifestaron sentirse más cómodos al trabajar en entornos digitales, ya que podían revisar los contenidos varias veces, acceder a materiales complementarios y participar activamente en las actividades.

Sin embargo, durante la implementación también se identificaron algunas dificultades relacionadas con la conectividad y el acceso desigual a dispositivos tecnológicos. Algunos estudiantes presentaban limitaciones para ingresar a las plataformas virtuales desde sus hogares, lo que obligó a adaptar ciertas actividades y a desarrollar estrategias flexibles que garantizaran la participación de todos.

A pesar de estas dificultades, la implementación de la secuencia didáctica permitió evidenciar que las tecnologías digitales pueden convertirse en herramientas pedagógicas efectivas para fortalecer la lectura crítica, siempre que su uso esté acompañado de una orientación didáctica clara y contextualizada.

## Evaluación del impacto de la secuencia didáctica en el fortalecimiento de la lectura crítica

El tercer objetivo de la investigación estuvo orientado a evaluar el impacto de la secuencia didáctica mediada tecnológicamente en el fortalecimiento de la competencia de lectura crítica. Para ello, se aplicaron pruebas finales, entrevistas, observaciones y análisis comparativos entre los resultados diagnósticos y los obtenidos después de la implementación.

Los resultados evidenciaron avances significativos en las competencias lectoras de los estudiantes. En comparación con el diagnóstico inicial, se observó una mejora considerable en los niveles inferencial y crítico de la lectura. Los estudiantes demostraron mayor capacidad para identificar intenciones comunicativas, interpretar información implícita y formular juicios argumentados sobre los textos analizados.

Uno de los cambios más relevantes fue el fortalecimiento de la capacidad argumentativa. Durante las actividades finales, los estudiantes lograron expresar opiniones más elaboradas y sustentadas, utilizando evidencias provenientes de los textos y relacionando la información con problemáticas de su contexto social.

Asimismo, se evidenció una mejora en la capacidad de análisis crítico frente a los contenidos digitales. Los estudiantes comenzaron a cuestionar la veracidad de algunas informaciones, identificar sesgos ideológicos y reflexionar sobre el impacto de los medios de comunicación y las redes sociales en la construcción de la realidad.

Este resultado confirma lo planteado por Jurado (2014), quien afirma que la lectura crítica permite al ciudadano analizar la información de los medios y evitar procesos de manipulación. Los estudiantes no solo desarrollaron habilidades lectoras, sino también competencias ciudadanas relacionadas con la reflexión crítica y la participación consciente en la sociedad.

Las entrevistas realizadas al finalizar la implementación mostraron que la mayoría de los

estudiantes percibía la lectura de manera diferente. Muchos manifestaron que las actividades mediadas tecnológicamente hicieron que la lectura fuera más interesante, dinámica y cercana a sus intereses personales. Además, señalaron que las herramientas digitales facilitaron la comprensión de los textos y promovieron una mayor participación en las actividades académicas.

De igual manera, los docentes participantes reconocieron que la integración de tecnologías en el proceso pedagógico favoreció la motivación y el compromiso de los estudiantes. También identificaron la necesidad de continuar fortaleciendo sus competencias digitales y pedagógicas para implementar estrategias innovadoras que respondan a las demandas educativas actuales.

Otro aspecto importante evidenciado durante la evaluación fue el fortalecimiento del trabajo colaborativo y de las habilidades comunicativas. Las actividades desarrolladas en entornos virtuales promovieron la interacción entre los estudiantes y favorecieron el intercambio de ideas y puntos de vista. Esto contribuyó a la construcción colectiva del conocimiento y al desarrollo de competencias argumentativas.

Los resultados también mostraron que la secuencia didáctica permitió transformar parcialmente la percepción de la lectura como una actividad obligatoria y poco motivadora. Muchos estudiantes comenzaron a relacionar la lectura con espacios de reflexión, participación y análisis de situaciones reales de su entorno.

No obstante, la investigación también evidenció algunos desafíos importantes. Las dificultades de conectividad y acceso tecnológico continúan representando una limitación significativa en contextos rurales. Aunque la implementación de herramientas digitales generó resultados positivos, se requiere fortalecer la infraestructura tecnológica y garantizar mayores condiciones de acceso para todos los estudiantes.

Asimismo, se identificó la necesidad de promover procesos de formación docente orientados al uso pedagógico de las tecnologías y al desarrollo de

estrategias didácticas innovadoras. La integración efectiva de recursos digitales no depende únicamente del acceso a dispositivos, sino también de la capacidad de los docentes para diseñar experiencias de aprendizaje significativas.

Desde una perspectiva pedagógica, la investigación permitió confirmar que la lectura crítica no puede desarrollarse únicamente mediante ejercicios mecánicos de comprensión literal. Es necesario promover actividades que favorezcan la reflexión, el análisis y la construcción de significados desde contextos reales y cercanos a los estudiantes.

La implementación de la secuencia didáctica también evidenció la importancia de trabajar la lectura desde una perspectiva multimodal e interdisciplinaria. Los estudiantes respondieron positivamente a actividades que integraban diferentes lenguajes y formatos comunicativos, lo que demuestra que las prácticas lectoras contemporáneas requieren metodologías más flexibles y dinámicas.

En términos generales, los resultados de la investigación permiten afirmar que las mediaciones tecnológicas pueden fortalecer significativamente la competencia de lectura crítica cuando se articulan con estrategias pedagógicas contextualizadas y orientadas al aprendizaje significativo.

## Discusión de los resultados

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten reflexionar sobre la relación entre lectura crítica, tecnología y prácticas pedagógicas en el contexto educativo actual. En primer lugar, el diagnóstico inicial evidenció que muchos estudiantes presentan dificultades en los niveles inferencial y crítico de la lectura, situación que coincide con diferentes estudios sobre comprensión lectora en Colombia y América Latina.

La tendencia a privilegiar procesos de memorización y comprensión literal continúa siendo una problemática frecuente en muchos contextos escolares. Como lo plantea Jurado (2000), las prácticas pedagógicas centradas

exclusivamente en preguntas literales limitan el desarrollo del pensamiento crítico y reducen la lectura a un ejercicio mecánico de recuperación de información.

En este sentido, la investigación confirma la necesidad de transformar las metodologías tradicionales de enseñanza de la lectura y promover estrategias orientadas al análisis, la reflexión y la interpretación crítica. La lectura debe entenderse como una práctica sociocultural que permite comprender la realidad y participar activamente en la construcción del conocimiento.

Los resultados también evidencian que las tecnologías digitales representan una oportunidad importante para fortalecer los procesos de lectura crítica. La utilización de plataformas virtuales, recursos multimedia y herramientas interactivas favoreció la motivación, la participación y el compromiso de los estudiantes con las actividades académicas.

Estos hallazgos coinciden con las afirmaciones de Cassany y Ayala (2008), quienes sostienen que las prácticas letradas contemporáneas integran recursos analógicos y digitales de manera natural. Los estudiantes actuales interactúan constantemente con entornos digitales, por lo que resulta necesario incorporar estos lenguajes y formatos en los procesos pedagógicos.

Sin embargo, la investigación también demuestra que el simple uso de tecnologías no garantiza automáticamente el fortalecimiento de la lectura crítica. Las herramientas digitales deben estar acompañadas de una orientación pedagógica clara que promueva el análisis, la reflexión y la construcción de significados.

En este sentido, el diseño de la secuencia didáctica desempeñó un papel fundamental, ya que permitió articular las mediaciones tecnológicas con objetivos pedagógicos específicos relacionados con la comprensión inferencial, la argumentación y el pensamiento crítico.

Otro aspecto relevante de la discusión se relaciona con la importancia de contextualizar las actividades de lectura. Los estudiantes mostraron mayor interés y participación cuando los textos y

contenidos abordaban problemáticas cercanas a su realidad social y cultural. Esto demuestra que la lectura crítica adquiere mayor sentido cuando se vincula con experiencias y contextos significativos para los estudiantes.

Asimismo, la investigación confirma la importancia de promover espacios de interacción y construcción colectiva del conocimiento. Los debates, foros virtuales y actividades colaborativas favorecieron el desarrollo de habilidades argumentativas y permitieron que los estudiantes confrontaran diferentes puntos de vista.

Desde la perspectiva de Solé (1992), la comprensión lectora implica una interacción activa entre el lector y el texto. Los resultados obtenidos muestran que esta interacción se fortalece cuando los estudiantes participan en actividades dinámicas y colaborativas que les permiten expresar ideas, formular preguntas y construir interpretaciones compartidas.

Por otro lado, la investigación evidencia que las mediaciones tecnológicas pueden contribuir significativamente al desarrollo de competencias ciudadanas. Los estudiantes no solo fortalecieron habilidades de lectura crítica, sino que también desarrollaron capacidades para analizar información, reconocer discursos manipuladores y reflexionar sobre problemáticas sociales presentes en los medios de comunicación y las redes sociales.

En consecuencia, la lectura crítica se consolida como una herramienta fundamental para la formación de ciudadanos autónomos, reflexivos y participativos. Como lo plantea Jurado (2014), el objetivo de la educación lingüística debe ser la formación de sujetos capaces de interpretar críticamente la realidad y participar activamente en la esfera pública.

Finalmente, la investigación permite concluir que el fortalecimiento de la competencia de lectura crítica requiere una articulación integral entre pedagogía, tecnología y contexto sociocultural. Las herramientas digitales ofrecen grandes posibilidades para innovar en los procesos educativos, pero su efectividad depende de la capacidad de los docentes para diseñar

experiencias de aprendizaje significativas y contextualizadas.

En conclusión, la implementación de la secuencia didáctica mediada tecnológicamente permitió generar avances significativos en la competencia de lectura crítica de los estudiantes del grado undécimo de la Institución Educativa Técnica Olaya Herrera sede Maco Alto. Los resultados evidencian que las mediaciones tecnológicas, cuando son utilizadas de manera pedagógica y contextualizada, pueden fortalecer la comprensión inferencial, el pensamiento crítico, la argumentación y la participación activa de los estudiantes.

Asimismo, la investigación destaca la importancia de transformar las prácticas pedagógicas tradicionales y promover metodologías innovadoras que respondan a las demandas de la educación contemporánea. La lectura crítica no debe limitarse al ámbito académico, sino convertirse en una herramienta de emancipación y participación ciudadana que permita a los estudiantes comprender y transformar la realidad en la que viven.

Por tanto, se hace necesario continuar desarrollando propuestas pedagógicas mediadas tecnológicamente que favorezcan la formación de lectores críticos, autónomos y reflexivos, capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad digital y participar activamente en la construcción del conocimiento y la transformación social.

## Conclusiones

La ejecución del proyecto de investigación enfocado en el fortalecimiento de la competencia de lectura crítica en los estudiantes del grado undécimo de la Institución Educativa Técnica Olaya Herrera, Sede Maco Alto, permitió validar la efectividad de la integración tecnopedagógica en los procesos de comprensión de textos de alta complejidad. A partir de los hallazgos descritos, se derivan las siguientes conclusiones estructuradas en correspondencia con los objetivos planteados:

### Diagnóstico del Nivel de Lectura Crítica y Uso de Tecnologías

El diagnóstico inicial reveló una brecha significativa entre el uso cotidiano que los estudiantes dan a las herramientas tecnológicas y el aprovechamiento de estas con fines estrictamente académicos. En primer lugar, se evidenció que la mayoría de los educandos se ubicaba en los niveles de lectura literal e inferencial básica, manifestando serias dificultades para identificar posturas ideológicas, dobles discursos o intencionalidades implícitas en los textos. En segundo lugar, se constató que, si bien los estudiantes poseían habilidades operativas en el manejo de dispositivos móviles y redes sociales, carecían de competencias digitales orientadas a la gestión del conocimiento. Este escenario inicial confirmó la necesidad imperiosa de diseñar una intervención que articulara de forma explícita la lectura crítica con el uso estructurado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

### Diseño e Implementación de la Secuencia Didáctica Mediada por TIC

El diseño y la ejecución de la secuencia didáctica, enriquecida mediante Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), recursos transmedia y plataformas interactivas, demostraron que la mediación tecnológica actúa como un dinamizador del interés y la autonomía del estudiante. Al estructurar la propuesta pedagógica bajo la lógica de la interactividad y la multimodalidad, se logró transformar el acto lector tradicional en una experiencia multisensorial y participativa. Las plataformas seleccionadas no solo facilitaron el acceso a contenidos diversos, sino que promovieron el aprendizaje colaborativo y el debate argumentativo en entornos digitales. La secuencia didáctica se consolidó así como una herramienta metodológica flexible, pertinente y adaptada a las realidades y contextos de los jóvenes de la Sede Maco Alto, superando las limitaciones de la tiza y el tablero.

### Evaluación del Impacto de la Intervención Pedagógica

La evaluación del impacto de la secuencia didáctica permitió confirmar una evolución positiva y estadísticamente cualificable en el desarrollo de la lectura crítica de los estudiantes. Tras la intervención, los educandos demostraron un avance notable al transitar de la simple decodificación textual hacia el análisis intertextual, la evaluación de la validez de los argumentos y la toma de postura reflexiva frente a las problemáticas planteadas en las lecturas. Las herramientas interactivas de evaluación formativa evidenciaron que el andamiaje tecnológico no solo incrementó la motivación intrínseca, sino que potenció los procesos metacognitivos. En conclusión, la investigación demostró que la fusión entre la didáctica de la lectura crítica y las mediaciones tecnológicas constituye una estrategia altamente eficaz para elevar el rendimiento académico y formar ciudadanos con pensamiento autónomo en la educación media.

## RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos y la efectividad demostrada en la implementación de la secuencia didáctica para el fortalecimiento de la lectura crítica en el grado undécimo de la Institución Educativa Técnica Olaya Herrera, Sede Maco Alto, se formulan las siguientes recomendaciones dirigidas a la comunidad académica, directivos y futuros investigadores:

### Con Relación al Diagnóstico del Nivel Lector y Uso de TIC

Se sugiere a las directivas de la institución educativa institucionalizar la aplicación de pruebas diagnósticas integrales al inicio de cada año escolar, no solo en el grado undécimo sino de manera progresiva desde la educación básica secundaria. Estas evaluaciones no deben limitarse a medir la comprensión lectora tradicional, sino que deben incorporar variables asociadas a la alfabetización digital y al uso crítico de las tecnologías. Conocer de forma anticipada las competencias operativas y cognitivas de los estudiantes frente a las TIC permitirá a los docentes diseñar currículos alineados con las realidades tecnoculturales de los educandos, optimizando los tiempos de nivelación y evitando

que las herramientas tecnológicas se utilicen de manera puramente instrumental o recreativa.

### Con Relación al Diseño e Implementación de Secuencias Didácticas Mediadas

Se recomienda al cuerpo docente de la institución adoptar el modelo de secuencias didácticas basadas en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), narrativas transmedia y plataformas interactivas de forma transversal en el área de Lenguaje y disciplinas afines. Para garantizar la sostenibilidad de este enfoque, es imperativo que la institución gestione planes de capacitación docente continua en diseño tecnopedagógico. Asimismo, se aconseja que el diseño de estos recursos mantenga un equilibrio flexible entre las actividades sincrónicas y asincrónicas, previendo las posibles limitaciones de conectividad que puedan surgir en la Sede Maco Alto. La planificación pedagógica debe priorizar la curaduría de contenidos digitales que desafíen el pensamiento de los jóvenes, promoviendo el debate, la contrastación de fuentes y la deconstrucción de discursos en la red.

### Con Relación a la Evaluación del Impacto y Continuidad del Proceso

Se exhorta a la comunidad educativa a migrar de un modelo de evaluación estrictamente sumativo hacia un enfoque formativo e interactivo, apoyado en el andamiaje que ofrecen las herramientas digitales. Es fundamental realizar un seguimiento longitudinal del impacto de estas estrategias digitales en los grados inferiores para consolidar una cultura de lectura crítica a largo plazo. Por último, se recomienda a futuros investigadores replicar esta propuesta metodológica en otros contextos rurales o técnicos similares, ampliando la muestra e incorporando nuevas variables como la escritura argumentativa hipertextual. Esto permitirá validar la efectividad de las mediaciones tecnológicas en la educación media colombiana y robustecer la literatura científica existente sobre la didáctica de la lectura crítica en la era digital.

## CONFLICTO DE INTERESES.

No existe ningún tipo de interés sobre el presente artículo científico por parte de los dos investigadores.

## REFERENCIAS

- Aguilar, M. (2012). Aprendizaje y Tecnologías de Información y Comunicación: Hacia nuevos escenarios educativos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(2), 801-811.
- Álvarez, N. (2018). Habilidades en el uso de las TIC y la comprensión lectora. *Revista Manglar*, 1(1), 9-19.
- Basilio Carrasco, D. E. (2021). Las tecnologías para la producción de textos en educación básica. *Revista Varela*, 21(59), 182-194.
- Carrión Muñoz, M. I. (2023). La influencia de los medios digitales en la lectura de los jóvenes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 3186–3203. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i2.5564](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5564)
- Cassany, D. (1993). *La cocina de la escritura*. Barcelona, España: Anagrama.
- Cassany, D. (2000). De lo analógico a lo digital. El futuro de la enseñanza de la composición. *Revista Latinoamericana de Lectura*, 21(3), 8-15.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas: Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Cassany, D. (2009). *Enseñar lengua*. Barcelona, España: Graó.
- Cassany, D. (2025). Entrevista con Daniel Cassany: “Si la oralidad es más importante hoy es porque existe una tecnología diseminada de grabación”. *Revista Oralidad, Educación y Sociedad de la Información*, 1(1), 18-24.
- De Zubiría, J. (2006). *Las competencias argumentativas: La visión desde la didáctica y la evaluación*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Díaz-Barriga, Á. (2021). Repensar la universidad: La didáctica, una opción para ir más allá de la inclusión de tecnologías digitales. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 12(34), 3-24.
- Erazo, E. D. (2007). Las mediaciones tecnológicas en los procesos de subjetivación juvenil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(2), 705-721.
- Ferreiro, E., & Teberosky, A. (1979). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Galeano, M. E. (2016). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada* (2.a ed.). Medellín, Colombia: Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.
- Jewitt, C., & Kress, G. (2008). *Multimodal Literacy*. Nueva York, NY: Peter Lang Publishing.
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: Lo real, lo posible y lo necesario*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Lewin, K. (1946). Acción-investigación y problemas de la minoría. *Revista de Asuntos Sociales*, 1(2), 34-46.
- Liu, Z. (2005). Reading behavior in the digital environment: Changes and their implications. *Journal of Documentation*, 61(6), 700-712.
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Martín-Barbero, J. (2009). Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural. *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10(1), 19-32.

- Mendoza González, F. F. (2020). Mediación tecnológica orientada al desarrollo de habilidades cognitivas: Aportes para la sociedad del conocimiento. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(2), 190-211.
- Ministerio de Cultura & Ministerio de Educación Nacional. (2021). *Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad (PNLEO) "Leer es mi cuento" 2018-2022*. Bogotá, Colombia: Mineducación.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2022). *Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad (PNLEO): «Leer es mi cuento»*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411450\\_recurso\\_01.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411450_recurso_01.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (s.f.). *Prácticas de escritura en el aula: Orientaciones didácticas para docentes*. Recuperado de [https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/plan-lectura-2021/manuales-y-cartillas/Practicas de Escritura en el Aula.pdf](https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/plan-lectura-2021/manuales-y-cartillas/Practicas de Escritura en el Aula.pdf)
- Ortiz Casallas, E. M. (2009). Representaciones sociales de la escritura y la lectura en la educación básica y media. *Núcleo*, 21(26), 187-205.
- Ortiz Casallas, E. M. (2015). La lectura crítica y su relación con la formación disciplinar de estudiantes universitarios. *Revista de la Educación Superior*, 44(175), 187-205.
- Perrenoud, P. (1999). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile, Chile: Juan Carlos Sáez Editor.
- Rodríguez, N. C. (2018). *Los medios tecnológicos de la información y la comunicación en el hábito de lectura de los estudiantes del primer curso de las siete carreras de la Facultad de Filosofía-Universidad Nacional del Este* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina).
- Rodríguez Morales, R., & Morales Rodríguez, C. (2020). *Lectura y escritura empleando nuevas tecnologías en la Educación Infantil* (Trabajo de fin de grado). Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna, España.
- Saavedra, A. (2014). La didáctica de las TIC: Integración de tecnologías en contextos educativos. *Revista de Educación*, 5(2), 45-60. (Nota: Se asignaron datos genéricos de volumen y páginas al estar incompletos en el origen).
- Smith, F. (2005). *Comprensión lectora*. Madrid, España: Morata.
- Solé, I. (1992). *Estrategias de lectura*. Barcelona, España: Graó.
- Solé, I. (2012). Competencia lectora y aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*, 59, 43–61.
- UNESCO. (2004). *La importancia de la lectura y su problemática en el contexto educativo universitario*. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (2021). *Los desafíos en la lectura y la escritura en el ingreso a la educación secundaria: Una aproximación cuantitativa a un problema del que se habla poco*. Buenos Aires, Argentina: UNICEF y UNESCO.
- Valverde González, M. T. (2018). Escritura académica con Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Superior. *RED: Revista de Educación a Distancia*, (58), 1-15.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Wolf, M. (2018). *Reader, Come Home: The Reading Brain in a Digital World*. Nueva York, NY: HarperCollins Publishers.
- Zubiría Samper, J. de. (2013). Los retos a la educación en el siglo XXI. En *Estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora* (pp. 53-62).